LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 7 de 1888

REVISTA

ECONÓMICA, POLÍTICA Y NOTICIOSA DE "LA PRENSA"

PARA EL EXTERIOR

POR EL PAQUETE FRANCÉS *POTUGAL*

La situacion

El capítulo destinado á la política militante de esta Revista, como en las precedentes, queda en blanco: todo duerme en ese campo de la actividad nacional.

En el órden económico y financiero, nada ha ocurrido en la quincena, que no haya estado previsto ó preparado.

El Senado sancionó la emision de 60.000.000 de cédulas del Banco Hipotecario Nacional —25.000.000, á oro,—de 5 % de interés, y el resto á papel.

La distribucion se ha hecho por Provincias y Territorios Federales.

La Cámara de Diputados sancionó la ley autorizando al Banco de Córdoba á aumentar la emision inconvertible en 4.000.000 de pesos, con arreglo á la ley bancaria vigente.

El Banco de la Provincia ha solicitado elevar á 50.000.000 su emision, la que da un aumento de 15.500.000 pesos, que los garantirá con oro sellado, puesto en fondos públicos nacionales.

En la seccion oportuna se da la noticia del ruidoso desastre sufrido por las acciones del Banco Constructor de La Plata.

Nunca se ha visto un suceso bursátil mas vasto y ruidoso para los especuladores y corredores.

La liquidacion aun no puede concluir, porque unos cuantos corredores no pueden reunir los saldos que deben presentar.

Hay especuladores que no pueden pagar sus saldos íntegros y los hay que no dan nada, aplastados por el peso enorme de las pérdidas.

La Bolsa ha tratado y trata la emergencia con generosidad y altura.

El desastre no afecta su moral, como institucion sólida y honrada.

Se trata de una especulacion localizada en uno de tantos títulos de cotizacion bursátil, cuyo precio se ha derrumbado por una multitud de circunstancias combinadas.

Un acontecimiento como este, mirado desde la distancia, puede crear en el ánimo de los capitalistas cierta desconfianza en la administracion de las instituciones de crédito de este país.

Nada mas injusto, sin embargo.

La moralidad es una ley suprema en nuestro comercio: no se usan aquí confabulaciones fraudulentas, como resultante de un estado social para engañar á las gentes y arrebatar el dinero á los cándidos.

Pueden los estraños seguir dispensando sin recelo, la confianza que tienen en los negocios argentinos.

El estado verdadero del Banco Constructor será demostrado fehacientemente una vez que concluya la liquidacion de Junio la Bolsa, los accionistas ó el mismo Directorio, ó todos á la vez, provocarán un exámen que arroje luz plena en el sentido indicado.

Esto prueba una vez mas la moralidad de la plaza.

La prensa brasilera

La prensa argentina ha saludado con muestra especial de afecto, á cuatro representantes de la prensa de Rio Janeiro, que nos visitan en estos dias: Sr. Paranhos Pederneira del *Jornal do Comercio*, el Sr. Mendez da Almeida del *Diario de Noticias*, el Sr. Dermeval de Fonseca de la *Gaceta de Noticias* y el Sr. Sequeira Cavalcanti de la *Gaceta de la Tarde*.

La recepcion ha sido objeto de un acto público, de alto significado moral, en que se han pronunciado espansivos discursos por los Sres. Paranhos Pederneira, en nombre de los huespedes distinguidos, Dr. Aristobulo del Valle, en el de la prensa nacional, General Bartolomé Mitre y D. Bartolomé Mitre y Vedia, Presidente de la «Asociacion de la Prensa».

Han llamado vivamente la atencion pública las aplaudidas oportunas alocuciones de los Sres. Dr. Paranhos Pederneira y Dr. del Valle.

A indicacion de este último, la asamblea de periodistas sancionó por aclamacion la siguiente resolucion:

«Los representantes de la prensa brasilera y argentina, reunidos en la ciudad de Buenos Aires el 6 de julio de 1888, hacen votos porque las cuestiones pendientes y las que en adelante se susciten entre ambos paises y que no pudieran quedar resueltas satisfactoriamente por los gobiernos respectivos, se sometan al albitraje de una nacion amiga».

Los terrenos del puerto

El plan de obras de puerto, de esta Capital, contratadas con el Sr. Eduardo Madero, habilita una vasta zona de terrenos, ocupados hoy por la playa, que quedan entre la ciudad y los docks de ultramar.

Esos terrenos son de propiedad pública.

La sorprendente valorizacion de la propiedad urbana, de dos ó tres años á esta parte, ha asignado á esas tierras precios fabulosos, con relacion al que anteriormente tenian.

Para darse una idea de esa valorizacion, basta este dato.

Hay una empresa particular, concesionaria del derecho de avanzar la ribera firme del rio, por obras de arte, para ganarle una zona de terreno, que es de su propiedad.

Esa empresa acaba de vender una limitada superficie, lejos de los docks proyectados, á razon de 133 ps. mjn. oro el metro cuadrado.

Seducido por esa inesperada y enorme valorizacion, el mismo empresario de las obras acaba de proponer al Gobierno la compra de los terrenos que deben ganarse, por la suma reducida de 20.000.000 de pesos mjn oro.

La propuesta es una verdadera sorpresa y su combinacion financiera es tal, qué con 2.000.000 de pesos se podrá realizar!

Si se tiene presente que los terrenos pretendidos tienen una superficie que sube de 1.000.000 de metros cuadrados, gran parte de ellos muy superiores á los de la empresa antes mencionada, se comprenderá la enormidad de la propuesta Madero.

Además, ella es violatoria de todas las leyes y prácticas argentinas y universales, porque destruye la honrada licitacion pública, que está ordenada por la misma ley del puerto para los terrenos en cuestion.

En la opinion pública el negocio ha causado la impresion repulsiva que cualquiera se imaginará.

El asunto ha sido sometido al Congreso y la prensa local se ocupa de su exámen con la energía que merece.

Estadística municipal

Corresponden al «Boletin de Estadística Municipal» del último mes, los siguientes datos:

Los nacimientos fueron 1672, los matrimonios 468 y las defunciones 1166.

Las defunciones se dividen así segun enfermedades.

Infecciosas, contagiosas y miasmáticas 2[illegible]7, solamente virulentas 6, constitucionales ó diatésicas 120, del sistema nervioso 1[illegible]1, del aparato circulatorio 78, del id. respiratorio 134, del digestivo 188, del génito urinario 13, de la piel y tejido celular 8, de los órganos de locomocion 10, afecciones puerperales 8, muertes accidentales ó violentas 29,—hijos nacidos muertos ó muertos poco despues de nacer 137, sin especificacion 35.

La mortalidad segun enfermedades infecciosas y contagiosas se divide de la manera siguiente.

Viruela 75 defunciones, sarampion 4, escarlatina 1, difteria 161, fiebre tifoidea 44, coqueluche 2.

Las comparaciones de los datos demográficos correspondientes al mes de Mayo en 1887 y 1888 son las siguientes:

	1887	1888
Matrimonios	316	468
Nacimientos	1.528	1.672
Defunciones	1,039	1,166

La proporcion por cada fraccion de mil habitantes es:

Matrimonios	1,00
Nacimientos	3,21
Defunciones	2,60

El movimiento de los hospitales del Municipio durante el mes de Mayo fué el siguiente: [illegible] enfermos, salieron [illegible], fallecieron [illegible], quedando el 31 del mes una existencia de [illegible].

[illegible] Mercedes entraron [illegible] salieron [illegible], fallecieron [illegible], quedando [illegible].

[illegible] Hospital de Mujeres [illegible] fallecieron [illegible], quedando una existencia de [illegible].

Por la Administracion Municipal de Va[illegible]cuna se vacunaron en el mes 38 personas obteniendose resultado positivo en 13 casos, negativo en 5 y se ignora en 20.

Las cinco compañías de tranways pusieron en servicio 306 coches que hicieron 92,244 viages trasportando 3.571,095 pasageros.

Los ómnibus de la Capital trasportaron 17,370 pasageros.

Centros Agrícolas

La provincia de Buenos Aires continúa recibiendo los beneficios del desarrollo de su industria agrícola.

Durante la quincena se han presentado nuevas propuestas para fundar Centros Agrícolas.

D. Antonio Lamberti se ha acogido á la ley de centros agrícolas para la formacion de un centro en un campo de su propiedad en el partido de Olavarría en una superficie de 11,146 hectáreas, 01 áreas y 17 centiárias, distante 7 leguas de la estacion Rocha del ferro-carril del Sud á Bahía Blanca.

Por resolucion del P. E. de la Provincia se ha hecho lugar á las solicitudes de don Rafael Hernandez, en representacion de Cosme y Gervasio Mariño, y de don Ireneo Rebollo en representacion de Francisco Ubalies, Elena y Rodolfo Goya comprendiéndoles en los beneficios en la ley de centros agrícolas, y autorizando á los primeros para la instalacion de un centro agrícola en campos de su propiedad, partido de Ayacucho, cuya estension es de 2730 hectáreas, 66 áreas y 90 centiárias cuadradas y á los segundos, en un campo de su propiedad, en Tapalqué, de 11.700 hectáreas.

El señor Rafael Hernandez en representacion de los señores Dr. Octavio Chaves, V. Brizuela y D. Miguel B. Calderon, ha presentado al Ministerio de Obras Públicas, un nuevo proyecto para la formacion de un centro agrícola en el partido de Rojas en campo de propiedad de los mencionados señores.

La superficie que ocupará este centro es de 5750 hectáreas, 62 áreas encontrándose situado en el paraje denominado «Las medias lunas».

Nuevos ferro-carriles

Durante la quincena las solicitudes pidiendo concesiones ferro-carrileras, han disminuido en número con relacion al de las anteriores.

Se han presentado las siguientes.

—El señor Enrique Barker, á nombre de una sociedad de capitalistas propone la construccion y explotacion de las siguientes líneas de ferro carril:

La primera, desde la estacion de la gran via al Pacífico en Junin, pasando por Lincoln, Lavalle, Media Luna, La Verde é Italó, hasta empalmar con el F. C. de la Pampa Central.

La segunda, desde la estacion del Pacífico en Villa Mercedes (provincia de San Luis) hasta San Rafael y de allí doblando al Norte hasta la ciudad de Mendoza; esta línea tendrá una estension aproximada de 520 kilómetros.

Los ferro-carriles serán de una sola via y de trocha ancha de 1 m. 676.

Pide la garantía por el término de 20 años, de 4 % oro, sobre un capital, que como maximum, se fija en la 1ª línea en 22000 pesos oro, y en la 2ª en 25000 por kilómetro.

—Los señores Rufino Barreiro y Cª., proponen la construccion de un ferro-carril que partiendo de Villa Mercedes (San Luis) termine en San Rafael (Provincia de Mendoza) siguiendo la márgen izquierda del rio Diamante.

El ferro-carril será de una sola vía y su trocha de 1 m. 676 igual á la del Andino.

Piden la garantía de 5 % oro sobre un capital de 22600 ps. oro sellado por kilómetro de vía y por el término de 10 años.

—El señor Asahel P. Bell propone la construccion y explotacion de un ferro-carril del Chubut á Rawson.

Pide la garantía de un 5 % oro sobre en capital de 18000 pesos oro por kilómetro.

La estension de este ferro-carril será de 70 kilómetros.

El mismo señor Bell presenta modificaciones á su propuesta de Agosto de 1886 sobre construccion de un ferro-carril de Chubut al Pacífico.

Garantía de los ferro-carriles

En el Senado Nacional, ha quedado sancionado el Proyecto de Ley segun el cual se aprueba el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha 29 de Febrero último que estableció la forma en que debe pagarse la garantía acordada á los ferro-carriles.

Suscitó una detenida discusion; pero, triunfando al fin.

Ha pasado en revision á la otra Cámara donde cuenta con mayoría segura.

Convencion constituyente

El princio descentralizador en la organizacion de los tribunales de la Provincia de Buenos Aires, ha triunfado en su Convencion Constituyente, por una inmensa mayoría; triunfo á que ha contribuido el movimiento de opinion popular con que pacifica y unanimemente se resistió á la tendencia contraria.

Se ha presentado un proyecto de reorganizacion de los tribunales, en el seno de esa asamblea, en que se dispone que:

La ley que organice el poder judicial en la Provincia, deberá ceñirse á las bases siguientes:

1ª El territorio de la Provincia se dividirá en distritos judiciales de cincuenta mil habitantes de poblacion cada uno, ó de una fraccion que no baje de treinta mil.

2ª Cada cuatro distritos judiciales formarán un departamento judicial.

3ª Las tres jurisdicciones,—civil, comercial y criminal,—serán ejercidas en 1ª instancia en cada distrito judicial, por un juez letrado de 1ª instancia.

4ª La 2ª instancia será ejercida en cada departamento judical por una cámara de apelaciones, con las tres jurisdicciones.

5ª La Sede de los tribunales en los distritos y departamentos judiciales será la ciudad ó pueblo que tenga mayor poblacion urbana entre todos los que compongan el distrito.

6ª La ley no autorizará jamás la prórroga de jurisdiccion por mero convenio de partes.

7ª La libertad de la defensa podrá ser restringida por los tribunales en todos los casos en que los procedimientos lo aconsejen.

M. Augusto Calvet

Hace como dos años, el gobierno francés mandó en mision de estudio á nuestro país al distinguido caballero Augusto Calvet antiguo prefecto del Departamento de los Vosgos.

El objeto de la mision era conocer bien las fuerzas vivas de este país, para fines de comercio y de empresa.

De regreso á Francia, el señor Calvet, produjo un informe que sorprendió al ministro de gobierno, quien se resistia á admitir datos tan extraordinariamente favorables á nuestro país.

El señor Calvet quiso que se aplazara la publicacion de su informe, temeroso de que á esa fecha quedase atrás del desarrollo de nuestros progresos y decidió hacer á la república una segunda visita.

Ha recorrido mucha parte del país y ahora acaba de regresar de una expedicion al Chaco, que ha realizado agregado á la comitiva del estudio del ferro-carril concedido al señor Lanús.

Vuelve sorprendido de la riqueza de este país.

El material que ha reunido ocupará un libro interesantísimo, ilustrado con diagramas; sin conocer, dice, la obra del señor Agote, ha seguido su plan y sistema de esposicion.

A su juicio, lo único malo que encuentra en este país es no ser muy conocido en Europa.

Su obra se publicará en Francia como documento oficial de su gobierno.

La prensa nacional ha ofrecido al distinguido huésped su amplio concurso, y presentádole su bien venida.

Introduccion de ganado reproductor

Acaba de sancionarse por el Cuerpo Legislativo de la Nacion una ley que prohibe la importacion de animales de cualquier especie de ganado que sea, que adolezcan de enfermedades contagiosas, y la de animales reproductores que tengan defectos orgánicos hereditarios.

Todo introductor de ganados, debe presentarse á la Administracion de Rentas dentro de las veinticuatro horas de desembarcados, manifestando, el número, clase, sexo y raza de aquellos, pidiendo por escrito y en el sello correspondiente sean examinados por el veterinario oficial, é indicando el punto en que estén depositados.

Se nombrarán veterinarios para los exámenes del caso.

Mejoras urbanas

La Municipalidad de esta Capital, que no responde ni por su origen legal, ni por la competencia [illegible] personas que ocupan en ella los [illegible] puestos, á las exigencias de esta capital, rara vez da señales de vida.

Una de esta se reduce á pedir al Poder Ejecutivo Nacional de quien depende, que declaro, proponiendo al Congreso la ley del caso obligatorio en todo el territorio de la Capital el pago del adoquinado de piedra, empedrado mixto y comun, macadam, asfalto, pavimento de madera y toda otra clase de afirmado que se mande ejecutar por la Municipalidad.

Los propietarios de casas y terrenos que paguen contribucion directa estarán obligados á abonar por los respectivos frentes la tercera parte del total del costo del afirmado, debiendo la Municipalidad costear la otra parte y el frente de las propiedades exceptuadas con los fondos que destine al efecto.

El pago del afirmado se hará por los propietarios en doce mensualidades por partes iguales ó á la presentacion de la cuenta con el descuento de 8 % sobre su importe.

La Guardia Nacional

En ejecucion de lo establecido por el artículo 28 de la Ley de Reclutamiento, y á los efectos del sorteo que debe efectuarse en la Guardia Nacional de la República para llenar los cuadros del Ejército, el Presidente de la República ha resuelto que:

Todo Guardia Nacional á quien toque por suerte formar parte de un contingente, quedará libre de todo servicio entregando la suma de docientos cuarenta y ocho pesos mjn, para el pago de un reemplazante.

Que las cantidades que se reciban para reemplazados formarán el «Fondo de personeros» que será administrado por una comision especial;

Que queda á cargo del Ministerio de la Guerra llenar por enganche esos reemplazos, en los términos establecidos por el título 2º de la Ley de Reclutamiento.

—En el último dia del mes anterior se cerró el enrolamiento de la Guardia Nacional en la República, dando para la Capital un Ejército de milicias de 23,910 hombres.

Banco de la Provincia

El Dr. Daniel J. Donovan, Presidente de este Banco, ha presentado durante la quincena, publicándose la Memoria annual.

El crédito del coloso bancario, se sostiene y se afirma lo prueba, como dice la Memoria, la cuenta de los depósitos, á despecho de la suba del interés, de la competencia bancaria, de la emision de numerosos papeles de crédito y del enorme consumo de numerario que hace la Bolsa.

Manifiesta el Presidente que su política y la del Directorio, es alejar por completo al Banco de la Bolsa, como influencia directa, ó indirecta para la valorizacion del papel con el uso de sus recursos metálicos.

La influencia del Banco, en defensa del papel, se ha ejercitado empero, en otro campo—en el de la produccion.

Así, se tomó como norma de conducta reforzar á las sucursales para que puedan mantener abiertos sus descuentos fáciles.

Se les instruyó en el sentido de que al pequeño productor se le preste con el 5 % de amortizacion, subiendo la cuota proporcionalmente á los grandes propietarios y capitalistas.

En la casa central, lo mismo, se ha dado preferencia en los préstamos á los agricultores y hacendados.

La Memoria da cuenta de haber pasado á los malos préstamos las utilidades liquidadas del año, una vez cubiertos los compromisos del Banco, con el propósito plausible y sensato de sanear poco á poco la cartera, que de tanto tiempo atrás viene soportando el ominoso peso de los deudores en mora y gestion, fruto de los estravios políticos de los partidos.

Un Banco que no tiene fondo de prevision, no puede á la verdad distribuir utilidades cuando ostenta en sus balances una cifra colosal de deudores de dicha especie, que en suma, representa una pérdida cuantiosa para el establecimiento, que necesita amortizar con las ganancias.

Es mi intencion y mi deseo dice el Presidente del Banco, propender á hacer desaparecer la cuenta de conversion que figura en el balance trayendo el oro del Banco á la par.

La ganancia líquida ha sido de pesos 3.026.889-92 y se ha distribuido del modo siguiente.

A réditos judiciales	117.178-67
A servicio fondos públicos. Ley 23 de Abril 1885	1.070,294-98
A Gobierno de la Provincia Ley 30 de Octubre 1872	310.000-52
A varios deudores	1.529.415-67
	Ps. 3.026,889-92

EMISIONES

En 31 de Diciembre de 1886 las emisiones en circulacion se descomponian del modo siguiente.

A moneda corriente (equivalente en ps. mjn.	49.776-10
A notas metálicas (« « «)	244.582-02
A moneda nacional	27.052,473-00
Suma	27.346,841-12

Al finalizar el año 1887 quedaban en el siguiente estado:

A moneda corriente (equivalente en ps. mjn.	42.069-00
A notas á ps. fuertes (« « «)	227.730-00
A moneda nacional	31 038.739-00
Circulacion total el 31 de Diciembre de 1887	31,307,541-00

Lo que demuestra un aumento en la circulacion de 3,960,719.

Las cifras siguientes de la Memoria demuestran, el movimiento de los Depósitos:

Los depósitos del Banco en 31 de Diciembre de 1886 eran de	Ps. 94,916,612-93
Los mismos en 31 de Diciembre de 1887 alcanzaban á	« 92.280,581-88

Aparece, pues, una disminucion de Ps. 2.636,031-05 que se descompone:

En la casa de Buenos Aires. Ps.	653,116-47
En la casa de la Plata	« 3.021,548-90

lo que dá una disminucion de 4.574,665-37; pero si se descuenta de esta cantidad pesos 1.938,634 32 como aumento de depósitos en las sucursales, resulta la suma indicada de ps. 2.636,031-05 que, como lo he manifestado, es disminucion aparente.

DEUDORES OFICIALES

La deuda del Gobierno de la Provincia alcanzaba, el 31 de Diciembre de 1887, á ps. oro 478,550-92 y curso legal ps. 18,231,369-97. El aumento que se nota en la deuda de ese Gobierno, proviene de los servicios de empréstitos anteriores que ha hecho este Banco, de la acumulacion de intereses sobre su deuda anterior y del acuerdo hecho por el Directorio con fecha 3 de Junio de 1887 por 4.000,000 para llenar necesidades apremiantes de la Provincia que era deber de este Banco atender.

En los gastos administrados se ha logrado una economía considerable en 1887, con relacion al presupuesto del '86.

En 1886 los gastos ascendieron á pesos mjn 1.043,116, y en 1887 descendieron á pesos 923,061 lo que arroja una disminucion de pesos 130,634. En la casa central es donde se hizo economías, pues en las sucursales hubo un aumento de pesos 18,586.

La Memoria se cierra, despues de entrar en pormenores interesantes sobre los valores en cartera, deudores en gestion, giro, etc. con la exposicion de la negociacion del Bono, que los lectores conocen y que es sin disputa la mayor operacion de crédito que se ha hecho con la firma de la República Argentina.

Entre la República Oriental y la Argentina

El Director General de Correos de la República, Dr. Ramon J. Cárcano, y el de la Oriental vecina, Dr. Ricardo Tajes, se ha ajustado durante la quincena cuatro convenciones postales de importancia.

La primera para el trasporte de diversa clase de valores declarados en cartas; la segunda sobre suscriciones y publicaciones internacionales; la tercera sobre giros postales, y la cuarta sobre encomiendas postales tambien.

Derecho Internacional Privado

Con el título de *proyecto de derecho internacional privado, y su comentario*, acaba de publicarse por el editor Dn. Felix Lajouane, el 1er. tomo de una obra jurídica del Dr. Gonzalo Ramirez, Ministro de la República Oriental entre nosotros.

El presente volúmen forma parte de una obra que constará de tres tomos. Contiene aquel un proyecto de codificacion del derecho internacional privado y su comentario en la parte que se relaciona con el derecho civil. El segundo volúmen, que aparecerá antes de la apertura del Congreso Internacional Sud-Americano, fijada para el 25 de Agosto del corriente año, completará el presente estudio con el comentario del proyecto en todo aquello que se relaciona con el derecho comercial terrestre y marítimo. El tercero y último contendrá el proyecto de tratado que sancione el precitado Congreso y un juicio crítico de sus decisiones.

La obra está precedida de la publicacion de varias notas cambiadas entre el Ministro oriental y su Gobierno, el protocolo en que se pactan las bases de instalacion del Congreso y la nota de invitacion de los Gobiernos del Plata á las demás naciones de Sud-América.

Espedicionarios del Chaco

El General Francisco Bosch ha presentado al Congreso Nacional, de que es miembro, un proyecto de ley por el que se acuerda una medalla de honor á generales, jefes y oficiales, asimilados é individuos de tropa, así de línea como de guardia nacional que en cumplimiento de la ley de 15 de Setiembre de 1884, hicieron la campaña del Chaco hasta ocuparlo definitivamente sobre el rio Bermejo, para asegurar contra las depredaciones de los indios, las fronteras y caminos de las provincias de Santa Fé, Córdoba, Santiago del Estero y Salta.

Censo agrícola y pecuario

Sin estrépito y con el auxilio de la buena voluntad, se está preparando en todo la República la organizacion para levantar el censo agrícola ganadero.

Como se sabe, es un trabajo promovido por la Comision Directiva que preside la representacion de la República en la Exposicion de París, con el propósito de presentar nuestros productos debidamente ilustrados, conforme á los reglamentos de la materia.

La empresa parecía ardua y quizás irrealizable, á primera vista, pero la palabra «imposible» ha sido borrada de los diccionarios modernos, cuando se pone en juego la decision firme de hacer las cosas.

El censo agrícola y ganadero que se prepara será el primero levantado en el país.

Viticultura

La Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, toma en consideracion en estos dias dos proyectos bien inspirados en las exigencias de su progreso.

Uno sobre proteccion de la viticultura en la Provincia, acordando premios por hectárea plantada de vid, segun la clase de viña y la importancia de la tierra.

El otro es creando puestos técnicos de ingenieros geógrafos en las Municipalidades de la Provincia, á objeto de servir los casos técnicos que ocurran y recoger los datos pertinentes para formar la carta geográfica, geológica y mineralógica de la Provincia.

Casa de préstamos

Se han presentado al P. E. de la Provincia de Buenos Aires los Sres. Remijio E. Guzman y Cª pidiendo autorizacion para establecer en La Plata una casa de préstamos que durará 20 años, y que efectuará las mismas operaciones que el *Monte de Piedad*, con la base de sus mismos estatutos.

El capital á emplearse será de pesos 500.000 nacionales, pudiendo aumentarse á 2.000 000 á medida que las necesidades lo requieran.

Colonias de Santa Fé

Un fuerte sindicato de capitalistas, de esta capital, presentará en breve una solicitud al Gobierno de la Provincia de Santa Fé, recabando la autorizacion necesaria para construir aproximadamente 2.000 kilómetros de vias de tramways á vapor que unan todas las colonias á las líneas de ferro-carril ya existentes.

Nuevo canal de navegacion en la provincia de Buenos Aires

El señor Emilio Poret, ha elevado al P. E. de aquella Provincia, los planos de detalle y perfiles del canal de navegacion que la empresa que representa construirá de La Plata á Lobos y Culú-culú.

Este canal se compondrá de dos secciones: una de La [illegible] Lobos de 114 klos. 400 metros de [illegible], 10 metros de ancho de agua y 2 metros 60 cents. de profundidad, y la otra de Lobos á Culú-culú, con un ancho de agua de 5 metros y 2 metros de profundidad.

Se declararán de utilidad pública y sujetos á espropiacion los terrenos que sean ocupados por el canal y sus dependencias.

Las sumas que abone el Gobierno por razon de la garantía le serán devueltas con el excedente que produzca el canal descontando el 5 ojo anual del producido líquido del mismo.

El canal será puesto en servicio público en el término de tres años.

Adelina Patti

Ha terminado la temporada teatral á que dió brillo la eximia artista Adelina Patti.

Ni una noche ha disminuido el interés por oirla.

Se despidió en la noche del Miércoles.

La admiracion arrancada en la noche de estreno, ha sido aumentada en la noche de la despedida con demostraciones entusiastas de verdadera simpatía.

El Politeama presentaba un aspecto tan hermoso como imponente. Baste decir que en la boletería se percibieron 20,537 pesos moneda nacional.

Ferro-carril Central

El Poder Ejecutivo Nacional ha propuesto al Congreso, el siguiente proyecto de ley:

Art. 1º Dentro del plazo de 18 meses á contar desde la promulgacion de esta ley, la empresa compradora del Ferro-carril Central Norte, procederá á reconstruir la línea en la parte que lo requiera,—á erigir ó refaccionar las estaciones ó edificios necesarios para la buena administracion—á reparar ó reconstruir los puentes y obras de arte que se hallen en mal estado—á proveer á la via del tren rodante suficiente y adecuado para el creciente tráfico,—y á verificar las demás reformas que el camino necesite para responder satisfactoriamente á las exigencias del servicio público.

Art. 2º La empresa podrá invertir en las reformas antedichas, hasta la suma de pesos 6.000,000 oro sellado.

Art. 3º Queda reducido á quince años el tiempo de la garantía de 5 % que la ley nº 2203 acordaba por 20 años al precio de venta, debiendo gozar de la misma garantía de 5 % y por el mismo término de 15 años las sumas que la empresa emplee en las mejoras espresadas, dentro del límite máximo de los cinco millones mencionados, liquidándose en la forma usual y en relacion á las cantidades cuya inversion se compruebe.

Art. 4º Comuníquese, etc.—E. Wilde.

Nuevo canal de cabotaje

La compañía anónima «Sociedad general pobladora» se ha presentado al congreso pidiendo le conceda construir por cuenta de la Nacion un canal de cabotaje ensanchando y regularizando el cauce actual del Riachuelo de Barracas y Matanzas desde los puentes de los ferro-carriles de Ensenada y del Sud, en una estension de treinta y tres kilómetros, de acuerdo con los planos que acompaña, cuyos estudios son definitivos por la suma de un millon de pesos nacionales oro sellado, pagaderos en títulos de deuda externa de la Nacion de (4 y 1/2) cuatro y medio por ciento de interés, y al tipo de (85) ochenta y cinco por ciento de su valor escrito, cuyos títulos entregará el gobierno á la compañía al formarse el contrato definitivo, y esta depositará en el Banco Nacional el equivalente en moneda de curso legal, que irá retirando de acuerdo con el gobierno en sumas parciales á la entrega por secciones del canal que quedará concluido en el término de diez y ocho meses, á contar desde la fecha en que se firme el contrato definitivo.

El canal proyectado rectificando las vueltas rápidas del cauce del Riachuelo, y escavando su seccion de veinte metros de anchura en el fondo, con taludes de uno á dos de base, por uno de altura variable, segun la naturaleza del terreno, consiste en un primer tramo, desde el puente del ferro-carril del Sud, hasta el paso de la Noria cuya profundidad será de dos metros en aguas bajas y el segundo y tercer tramo desde el puente de la Noria hasta el kilómetro 33, será de un metro sesenta.

Giros á papel

Los Bancos Nacional y de la Provincia, han reabierto sus giros á papel por cantidad ilimitada, refiriéndose, en cuanto al oro, al tipo de Bolsa.

Obras de salubridad de la Capital

El Poder Ejecutivo Nacional ajustó, en los últimos dias del mes pasado, el contrato de arrendamiento de las Obras de Salubridad—para su esplotacion y conclusion—con los señores Samuel B. Hale y Cª.

El decreto gubernativo, se funda en las siguientes consideraciones—que esplican, á la vez, las condiciones del contrato:

Que habiendo quedado sin efecto la adjudicacion de arrendamiento de las obras de salubridad en favor del Sr. D. Emilio Castro, los otros tres proponentes que se presentaron á la licitacion, Sres. Devoto y Cª., Heynemann y Cª y Samuel B. Hale y Cª fueron invitados por el Sr. Ministro del Interior á manifestar si mantenian sus respectivas propuestas; á modificarlas en favor del gobierno, en caso de mantenerlas; y presentar los capitalistas que hubieran de suministrarles los fondos necesarios para la operacion.

Que los proponentes manifestaron inmediatamente que se mantenian en su propósito de arrendar, concluir y esplotar las Obras de Salubridad; que posteriormente han introducido en sus propuestas las alteraciones que constan en los documentos que anteceden, por lo que se vé con referencia á los términos principales:

1º Por lo que hace á los señores Devoto cuya primitiva propuesta era de «veinte y un millones de pesos moneda nacional oro sellado» (ps. 21.000,000 mjn o. s.) por arrendamiento; «cuarenta y cuatro» (44) años de plazo; y «seis pesos con cuarenta centavos moneda nacional oro sellado» (ps. 6.40 mjn o. s.) de cuota, sin señalar interés; que la modificaban reduciendo á «cuarenta y dos» (42 años) el plazo y á «diez por ciento (10%) el interés que en nota anterior habia sido señalado en «doce por ciento» (12 %), no presentando capitalistas que tomen á su cargo el arreglo financiero por las razones que aducen.

2º Por lo que respecta á los Sres. Heynemann y Cª cuya primera primera propuesta consignaba «treinta y tres» (33 años) de plazo, «seis pesos con cincuenta centavos» moneda nacional oro sellado (ps. 6.50 mjn o.s.) de cuota y «nueve por ciento» (9 %) de interés; que la modificaron elevando á «cuarenta» (40 años) el plazo y reduciendo á «seis pesos moneda nacional oro sellado» (ps. 600 mjn o. s.) la cuota, lo que importa un notable aumento en contra del gobierno, é indicaron á los Sres. Murrieta, de Lóndres, como los capitalistas que se encargarian de colocar los títulos de la Empresa.

Que los Sres. Murrieta manifestaron, en el telegrama inserto en este espediente, las circunstancias problemáticas y condicionales en que confiaban arreglar la emision pública por cuenta de los interesados.

Que los Sres. Heynemann y Cª trasfirieron las derechos que pudieran tener por su propuesta primitiva y por la modificada, á los Sres. John Meiggs son y Cª., que estos señores han retirado, en virtud de órdenes recibidas, la propuesta que les fué tranferida y el depósito correspondiente.

3º Por lo que hace á los señores Samuel B. Hale y Cª, cuya primer propuesta consignaba veinte y un millones quinientos mil oro sellado (ps. 21,500,000 mjn o. s.) como precio de arrendamiento, cuarenta y cinco (45) años de plazo, seis pesos con cuarenta y cinco centavos mjn oro sellado (ps. 6.45 mjn o. s.) de cuota y doce por ciento (12 %) de interés, exijiendo les fueran entregadas las obras libres de gravamen, que la modifica ofreciendo el precio de veinte y un millones de pesos mjn oro sellado (21.000 000 mjn o. s.) que la ley fija como precio del arrendamiento, reduciendo el plazo á treinta y nueve (39) años, inclusive los tres años de construccion, la cuota á seis pesos moneda nacional oro sellado (pesos 6 mjn oro) y el interés á diez por ciento (10 %), retirando además su exigencia relativa al gravamen que pesa sobre las obras, aceptando la obligacion de construir, sin cargo para el gobierno, el duplicado de la casa actual de bombas de la Recoleta la cañería de union con el depósito distribuidor, la casa de bombas en el pozo num. 11 del túnel de toma y otras obras adicionales de menor importancia, todo lo cual no figura en la ley: y conformándose, por fin, con todas las cláusulas de la ley y la fórmula del contrato redactado por la comision nombrada por el P. E. para proyectar el referente á la propuesta del señor Emilio Castro y que con referencia á los capitalistas que deben levantar los fondos necesarios para la empresa, los proponentes señores Samuel B. Hale y Cª, ademásde la responsabilidad de su firma y del depósito de un millon de pesos moneda nacional (ps 1.000,000 mjn) que la ley exije, mantiene la garantía de la casa de Mallmann y Cª y dan, en documento, á satisfaccion del P. E., el nombre de las casas de Lóndres que, en union con ellos, se encargan de la parte financiera de la negociacion.

Las Obras han sido entregadas ya, en virtud de este convenio, á los señores Hale y Cª.

Tratado de estradicion con Italia

El Congreso Nacional ha aprobado, con ligeras modificaciones, la convencion de estradicion firmada en Roma el 16 de Junio de 1886 entre los Ministros de Italia y de la República.

Lo sustancial del Tratado, es lo siguiente:

La estradicion deberá efectuarse cuando se trate de los individuos imputados ó condenados como autores ó cómplices de uno de los siguientes delitos consumados ó intentados:

1º Homicidio voluntario, asesinato, parricidio, envenenamiento, infanticidio.

2º Heridas voluntarias de las que resultase la muerte sin intencion de darla, ó deformidades graves, privaciones, mutilaciones, inhabilitaciones, lesiones profundas de algun miembro ú órgano del cuerpo.

3º Estupro, rapto y otros atentados contra el pudor; siempre que haya violencia.

4º Usurpacion del estado civil, poligamia y matrimonio simulado.

5º Ocultacion, secuestro, sustitucion ó reduccion de personas libres á la esclavitud.

6º Hurto calificado, robo, extorsion, asociacion de malhechores.

7º Incendio voluntario, daños en los caminos de fierro, de que resulte ó pueda resultar peligro de la vida.

8º Peculado ó malversacion de los dineros públicos, estelionato, sustraccion de dineros, fondos, documentos ó cualquiera clase de títulos, de propiedad pública ó privada, por parte de personas á quienes hubieren sido confiados en custodia, ó que sean socios ó empleados en el establecimiento en que hubiere sido cometido el delito.

9º Falsificacion, emision, alteracion de monedas y papeles de crédito con curso legal en los respectivos paises, y su importacion é introduccion. Fabricacion, importacion, venta y uso de instrumentos destinados á hacer dinero falso, pólizas, ó cualesquiera otros títulos de la deuda pública, billetes de bancos ó cualesquiera papeles de los que circulan como si fuesen moneda; falsificaciones de diplomas ó documentos oficiales, sellos, estampillas de correos, timbres, punzones ó cualquier otro sello del Estado; uso, importacion y venta de estos objetos falsificados; falsificacion de escrituras públicas y particulares, letras de cambio, y otros títulos de comercio y uso de estos papeles falsificados.

10. Quiebra fraudulenta.

11. Falso testimonio ó perjurio en materia criminal.

12. Baratería y piratería, comprendido el hecho de posesionarse alguno del buque de cuya tripulacion hiciese parte, por medio de fraude ó violencia.

No será acordada la estradicion cuando al delito consumado ó atentado, correspondiese una pena simplemente correccional, segun los principios generales de la legislacion penal vigente en uno de los dos paises.

Quedan escluidos de la presente convencion los delitos políticos y los conexos con esos delitos. Los individuos, cuya estradicion hubiese sido acordada, no podrán ser juzgados ni castigados por delitos políticos anteriores á la estradicion, ni por hechos conexos con los mismos.

No podrán tampoco ser juzgados ó castigados por otro delito comun anterior al pedido de estradicion, aunque estuviese comprendido en la presente convencion, si dicho delito no hubiera sido indicado en el pedido; á menos que el otro Gobierno consienta, ó que el delincuente puesto definitivamente en libertad, permanezca en el país por mas de tres meses, ó bien, vuelva despues de haberlo abandonado.

Inmigracion española

La mayor estrañeza ha causado la publicacion de una circular del Gobierno español restrigiendo con medidas que no se justifican la emigracion de ese país hácia estas Repúblicas.

La alta idea que se tiene en este país de las ideas progresistas del nuevo Ministro de la gobernacion señor Moret, ha hecho, á la vez, que se confie en que la estraña circular se revoque, como lo exijen los intereses mejor entendidos del intercambio comercial y de ideas con España.

Ha corrido ya la noticia de la revocacion esperada, cuya veracidad podemos ya afirmar.

Marina argentina

La Armada nacional ha sufrido una pérdida de verdadera consideracion: el teniente de navío don Juan Picasso, oficial de preparacion científica y en quien se cifraban las mas fundadas esperanzas, ha muerto, suicidándose.

General José Miguel Arredondo

Ha sido reincorporado al ejército nacional, durante la quincena, este antiguo y meritorio servidor de la República, á quien la última revolucion contra el dictador Santos de la Banda Oriental, habíale obligado á dejar su puesto entre los oficiales argentinos.

Ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires

El Senador Rafael Hernandez, ha presentado á la Legislatura del Estado de Buenos Aires, un Proyecto de Ley por el que se autoriza al P. E. para mandar efectuar por la direccion general de los F. C. de la Provincia el estudio de las vias férreas cuya construccion sea á juicio del mismo, mas urgentemente reclamada por el progreso general de la Provincia.

Una vez aprobado este estudio, el P. E. sacará á licitacion la construccion de las vias férreas proyectadas, pudiendo contratarlas con una ó varias empresas de reconocida responsabilidad y debidamente garantidas, sobre la base de que el pago se haga por secciones terminadas de 100 kilómetros, en «obligaciones de Ferro-carriles» creadas por la presente ley, y con arreglo á las correspondientes disposiciones.

Guerra de la Independencia

El Congreso Nacional acaba de sancionar despues de un brillante discurso del Dr. Estanislao S. Zeballos, que se pronunció en la Cámara de Diputados, una ley por la cual se destina la suma de 100,000 ps. mjn. para la ereccion en la ciudad de Mendoza, de un monumento conmemorativo de las campañas del ejército de los Andes, organizado en dicha ciudad por el General don José de San Martin, durante la guerra de la Independencia Argentina.

REVUE ÉCONOMIQUE

Situation générale

L'attention publique a été et est même encore tellement absorbée par la liquidation de fin du mois à la Bourse que tout ce qui préoccupe d'ordinaire les esprits parmi nous reste pour ainsi dire comme nul et non avenu.

On aura peine à se figurer au dehors, avant l'arrivée de la correspondance commerciale, c'est-à-dire sur de simples dépêches télégraphiques, le pourquoi et la raison des choses qui ont tant impressionné le marché, occasionné ce krach d'un nouveau genre sur une valeur qui n'est pas cependant descendue au-dessous du pair, soit ps. 100, mais qui a dégringolé subitement des hauteurs de ps. 230 où une spéculation effrénée l'avait portée.

Est-ce à dire, toutefois, que cette terrible liquidation ne comportait d'ores et déjà depuis quelque temps aucun imprévu?

Non, sans doute.

Une polémique dans les journaux, des attestations et des négations de la part de l'établissement incriminé, *Le Banco Constructor de La Plata*, avaient mis le public sur ses gardes depuis quelque temps, la spéculation n'avait pu soutenir les actions de cette Banque d'un genre particulier, sans émission du reste, au cours exagéré où elle les avait portées, qu'au prix de grands sacrifices en reports renouvelés chaque mois avec des différences de 10 ou 15 points,—ce qui, pour peu que cela durât ainsi, ne fût-ce qu'un trimestre, constituait déjà un bel écart,—et l'on sentait pour ainsi dire dans l'air quelque chose d'extraordinaire.

Quand l'argent, même celui qu'on place en reports, est ainsi tendu, c'est un signe infaillible partout qu'il y a de l'orage sous cloche et les gens prudents ne manquent pas de se mettre à l'abri.

Le malheur est qu'il n'y a pas que ces gens-là à la Bourse et l'on peut dire que, surtout depuis quelque temps, tout le monde fréquentait cette dernière, même la catégorie des gens qui n'y entendaient pas grand'chose l'année dernière et qui, voyant qu'on y réalisait par mois souvent ce qu'ils avaient l'habitude de gagner par an, étaient bien aises de profiter de l'aubaine.

D'où leur serait venue l'expérience, et par conséquent la prudence?

Néophytes récemment entrés dans le temple ils en admiraient les merveilles et n'en soupçonnaient point les détours pleins d'embûches.

Puis les malins se rappelaient que ce même établissement avait vu ses actions monter aux nues—320 ou 340—puis descendre subitement, et qu'il y avait encore de la marge avant d'atteindre ces cours puisqu'on n'était encore qu'à 230, et que la situation de la Banque comportait un fort bel avenir.

Sans doute, c'était vrai. Mais on oubliait d'ajouter qu'à cette époque merveilleuse; où toutes les spéculations territoriales de la Banque avaient laissé, tant à Buenos Aires qu'à La Plata, de très-gros profits, cet établissement en avait profité pour dédoubler ses actions, faisant ainsi profiter les premiers ayants-droit de la plus-value acquise en raison de ses statuts, mais que c'était là un fait accompli, et que, pour qu'il en advint de même des nouveaux titres, il fallait prendre quelque peu patience.

Petit poisson deviendra grand; mais encore faut-il le laisser barbotter en paix en eaux plus ou moins troubles, plus ou moins vaseuses, plus ou moins fangeuses, pendant un certain temps...

Or, le malheur est qu'on veut aller vite en tout chez nous.

Qu'il s'agisse de politique, d'art, de finance ou de spéculation, on franchit les échelons quatre à quatre.

C'est ainsi qu'on arrive au sommet souvent, à moins qu'on ne se casse le cou en route!

Les extrêmes se touchent d'ailleurs.

Nous sommes au faîte en matière théâtrale. Il y a deux mois que deux compagnies lyriques *di primo cartello* se disputent les faveurs du public à des prix insensés, quintuples de ceux d'Europe.

La Patti nous quitte, mais Tamagno nous reste et Coquelin arrive. Que veut-on de plus?

En peinture, il n'y a encore que peu d'années on se contentait de posséder des œuvres au mètre; aujourd'hui on veut des œuvres de maître et l'on s'étonne que le syndicat d'artistes parisiens qui vient d'organiser ici un Salon ait commis l'impair d'y glisser quelques toiles qui ne méritent pas ce qu'en termes de sport on dirait d'être *placées*.

Quant à ce dernier genre d'art, on sait déjà de quel bois nous nous chauffons par ici: descendants de vainqueurs du Derby, s'il vous plait, et autres menus fretins de ce genre en fait de chevaux de course.

Après cela faut-il s'étonner que par un juste retour des choses d'ici-bas, il nous survienne quelque accroc dans nos œuvres vives à la Bourse? Mais il n'y aurait plus de contrastes, plus d'ombres, plus de clair-obscur, plus d'art, partant plus de joies! Ce n'est point là ce qu'il faut à la jeunesse; elle a besoin de faire l'apprentissage de la vie. Des jours tissés de soie et d'or toute l'année, fi donc! c'est bon pour les bergers d'Arcadie, et nous passons grand train de l'ère pastorale où nous avons végété des siècles à l'ère agricole et manufacturière!

Par conséquent, à nous les bienfaits et les méfaits de la civilisation la plus raffinée puisqu'elle ne va pas sans les uns et les autres.

Le fait est que la leçon actuelle portera ses fruits et que, comme dit le proverbe espagnol:

«*No hay mal que por bien no venga.*»

Ce bien sera tout en faveur de l'industrie, cette éternelle déclassée parmi nous, se traînant sans levier dans des bas-fonds immérités quand elle devrait briller du plus vif éclat; si l'on en juge par les bienfaits de la nature.

Seulement, la nature ne saurait tout faire.

C'est déjà bien honnête qu'elle ne se rebiffe pas davantage en voyant toutes les violations qu'on lui fait subir; ne se contentant pas d'être une excellente mère, elle veut encore être bonne fille!

Hé bien! jusqu'à présent, cela ne lui a pas servi à grand'chose, en vérité!

De Charybde en Scylla, elle a connu tous les écueils, mais elle est toujours vivace et prête à se montrer sous ses plus beaux atours pourvu qu'on ne la tienne pas en chartre privée.

Mais comment l'industrie aurait-elle pu prospérer avec des gaillards habitués comme nos possesseurs d'épargnes à faire valoir ces dernières au denier 20, si ce n'est 10? Et même 35 % par an était considéré naguère par certains manieurs d'argent comme un placement assez maigre, puisqu'ils trouvaient souvent des filons mensuels de 8 et 10 %.

Que voulez-vous qu'ils fissent dans cette galère, appelée l'industrie, pour ne pas dire cette pelée, cette galeuse, cette incapable d'aller à la cheville de la spéculation?

Aussi la regardaient-ils avec le plus suprême dédain tout en affectant certains airs de commisération quand ils étaient de bonne humeur.

Or, si dorénavant, il n'en est plus ainsi, l'épargne tourne les yeux vers l'industrie, l'Europe peut se dire en parodiant Voltaire:

«C'est du Sud aujourd'hui que nous vient la lumière».

Car, en vérité, il ne sera pas bien difficile à ces régions, le jour où elles auront le capital pour levier, de faire des miracles en matière industrielle, bien entendu sur une échelle progressive, à l'aide de la [illegible] matières premières et non comme on l'a vu à l'aurore de nos Expositions:

«A la façon de barbari,
«mon ami»

C'est pourquoi nous disions plus haut qu'il n'est pas de malheur qui ne se tourne en bienfait à propos de la crise actuelle; crise toute locale, du reste, qui ne doit affecter en rien notre crédit extérieur et qui sera pour nous comme la soupape d'échappement qui, si elle blesse un moment l'oreille en s'ouvrant d'emblée, empêche du moins la chaudière d'éclater malgré qu'on ait chauffé cette dernière à blanc.

Il y a même tout à parier que les gens bien informés d'Europe seront portés à accorder plus de crédit qu'auparavant à un pays prenant comme une catastrophe l'événement de Bourse qui fait tomber une valeur au pair. Que dirait-on, alors, si elle était à 50 %? Que ne devrait-on pas dire, en outre, du papier-monnaie, atteignant jusqu'à 54 % de déchet?

Voilà, réellement, où le bât nous blesse. Voilà ce à quoi il faudrait pourvoir, non pas seulement par des mesures financières plus ou moins opportunes, mais encore par le développement grandiose de la production, comme nous ne cessons de le répéter, au risque de lasser les gens.

Nous ne voulons pas dire, toutefois, que les mesures financières que viennent de prendre les Banques d'Etat au sujet de la réouverture illimitée de leurs tirages, la souscription des courtiers de Bourse atteignant, dit-on, deux millions de piastres à l'effet de parer au découvert de la liquidation, et les autres mesures que l'on pourra prendre pour atténuer les effets de la crise, soient mises de côté sans qu'on s'occupe de panser les plaies présentes pour ne songer qu'à l'avenir en fomentant la production.

Bien loin de là!

Rien ne s'oppose à ce que l'on agisse simultanément dans les deux sens.

Mais grand Dieu! qu'on cesse de négliger complètement cette dernière et qu'on lui reserve, au moins, le levier de l'association qui fait tant de merveilles, de la solidarité des intérêts, qui lève tant d'obstacles.

Ce qui se passe à la Bourse, aujourd'hui même, en fait de nouveau foi.

Qu'on applique donc ce bienfaisant facteur, non seulement à cicatriser des plaies béantes, mais encore à multiplier nos valeurs d'échange, afin de peser plus efficacement sur les marchés étrangers et les amener à compter avec nous sans nous laisser toujours aller à leur remarque.

Bien que la crise présente n'ait porté que sur une seule valeur, il est clair qu'une chute de cette empleur ne saurait advenir sur un marché quelconque sans que les autres valeurs à la cote, servent plus ou moins de base à la spéculation, ne s'en ressentent profondément.

A côté du *Banco Constructor*, perdant d'emblée 130 points, la Banque Nationale en a perdu 30 ou 40, sans doute parce que c'était la valeur la plus courue et non parce qu'il y ait le moindre doute sur les sécurités qu'elle comporte. D'autres valeurs, en voie de hausse auparavant, ont descendu aussi, les obligations hypothécaires, seules, se sont à peu près maintenues, malgré les émissions nouvelles qui sont être faites prochainement. Cela tient, sans doute, à la faveur dont elles jouissent à l'étranger; mais il sera prudent de compter sur le contrecoup qui va s'y produire, comme conséquence de l'effondrement que nous venons de subir, et dont certains spéculateurs ne manqueront pas de se prévaloir pour l'exagérer d'autant mieux qu'ils avaient déjà cherché à le faire ces temps derniers, au moyen de fausses nouvelles de faillites.

Le télégraphe est malheureusement un très bon instrument pour cela, et Dieu sait si l'on s'en sert à tout bout de champ, tantôt contre le Panama, tantôt contre autre chose! C'est en se servant des mêmes armes qu'emploie une honteuse spéculation que le commerce honnête, ainsi que les pouvoirs publics, par le canal de tous les agents commerciaux, diplomatiques et consulaires, pourront contrecarrer les manœuvres déloyales auxquelles il faut s'attendre.

De ce que la spéculation à découvert, sans argent, opérant sur les reports, se soit acharnée sur un titre déterminé et ait provoqué une panique, aujourd'hui enrayée, il ne s'ensuit pas que toutes nos valeurs de Bourse soient contaminées, qu'il n'y ait pour elles des vendeurs et des acheteurs sérieux, opérant à l'aide de capitaux effectifs et ne se livrant point à de simples spéculations à la hausse ou à la baisse sans argent.

C'est précisément du contraire que nous nous plaignons, déplorant qu'il y ait tant de gens et tant de capitaux, emportés dans le courant vertigineux de la Bourse, au lieu de s'employer dans l'industrie à la création de nouvelles richesses; et c'est précisément parce que nous espérons que la leçon présente portera ses fruits, dans le sens que nous venons d'indiquer, qu'elle nous paraît salutaire.

S'il n'en est rien, tant pis pour nous, comme pour le pays tout entier; qui ayant à sa portée tout ce qu'il faut pour marcher hors de pair, à l'instar des Etats Unis, se traîne misérablement dans une voie mauvaise, dans une prospérité menteuse qu'un rien démonte, dans un état permanent d'insolvabilité dont les conséquences économiques lui échappent.

La prime sur l'or qui range nos finances, en apparence si prospères cependant, qui rend instables toutes les transactions commerciales; qui renchérit la vie au-delà de toute proportion; cet avilissement d'un papier-monnaie d'état, seul coefficient de la richesse publique ou privée, qu'on avait cru un moment devoir peu à peu prendre fin sous l'impulsion des Banques libres, persiste au contraire de jour en jour avec une croissante intensité, soit parce que la loi créant ces dernières a été fallacieusement interprété, soit parce que la ligue politico-administrative gouvernementale n'inspire pas la confiance nécessaire, par suite des surcharges budgétaires qu'elle impose à l'Etat d'année en année. Le reste inconsidéré de dépenses bancaires, de garanties d'intérêt, pour des voies ferrées continuées sans plan préconçu, ne tendant pas, par conséquent, comme il le faudrait, en développement de la production; et enfin la privation où on laisse cette dernière des seules mesures efficaces qui la régénéreraient sont évidemment de plausibles raisons pour empêcher le papier monnaie de revenir progressivement au pair.

La tendance s'affirme au contraire, de plus en plus chaque année, c'est un agio supérieur à celui de l'année antérieure; il s'en va donc grand temps d'enrayer ce mouvement si l'on veut conserver à notre type monétaire son taux de cinq francs, son identité avec le dollar nord-américain.

En dehors de combinaisons financières dont ce n'est pas ici le lieu de parler, il ne saurait y avoir d'autre remède à cette scabreuse situation qu'un grand développement de la production, qui, en doublant et triplant rapidement le chiffre de nos exportations, ramènerait forcément le change international en notre faveur, et, par ce fait, la confiance générale en l'avenir de nos destinées économiques.

LA QUINCENA

Mercado monetario y de títulos de crédito

Mercado monetario fácil, respecto del papel moneda; difícil, respecto del oro. El cambio exterior sin variacion sensible, el oro en alza y las Cédulas Hipotecarias sostenidas. Las Acciones en general han declinado algo. En particular, las Acciones del Banco Constructor han tenido una baja de 130 % siendo causa de una verdadera catástrofe bursátil.

Por la solidaridad que siempre hay entre algunos valores y por el encadenamiento de las operaciones de Bolsa, la catástrofe de las Acciones del Banco Constructor ha afectado, pero solo en mínima parte, á otras acciones y hasta el papel moneda. La Bolsa se está, sin embargo, reponiendo del golpe; la liquidacion del 30 de Junio se va haciendo lentamente y dentro de algunos dias quedará terminada; hay notables síntomas de mejora, y se espera que todo volverá á su quicio, merced al optimismo que se funda en la gran vitalidad del país.

Descuentos—Durante toda la quincena ha abundado mucho el papel-moneda, siendo fácil en plaza el descuento de 8 á 9 % de las obligaciones comerciales. No puede decirse lo mismo de las obligaciones comerciales á oro sellado, que ha sido y es muy difícil del 10 al 12 %.

En los bancos oficiales rige la tasa habitual de 7 %.

Antes de la liquidacion de Junio hubo en la Bolsa mucha afluencia de papel moneda para emplearse en pases y empeños de valores, escepcion hecha de las Acciones del Banco Constructor que inspiraban serios temores.

Una vez en Julio se han hecho empeños de acciones del Banco Nacional, con aforo de [illegible] á 230, al interés de 9 1/2 á 9 %.

Cambios—No falta cambio sobre Europa en plaza, lo que parece mas bien [illegible] el oro [illegible] para el pago de las letras.

Por letras á 90 dias vista, cambio á oro, [illegible] 47 3/8 á 47 5/8, sobre Londres; 5.00 á 5.06 sobre Francia y Bélgica; 5.03 á 4.06 sobre Alemania.

Los Bancos Nacional y de la Provincia giran sobre Europa, pudiendo pagar el tomador de la letra en oro ó bien en papel moneda á la equivalencia del precio del oro en plaza.

Oro sellado—El 21 de Junio dejamos el mercado á 150.40 al contado; 150.40 para fin de mes [illegible].

En los dias sucesivos estuvo el mercado entre 149 y 150, al contado y para fin de mes. El 28 ha pasado de 151 y el 30 llegó á [illegible], [illegible]

las operaciones simultáneas para fin de Julio un paso descendente de 4 á 4 0[illegible].

Cerróse la liquidacion del 30 de Junio con un déficit considerable de oro, que fué necesario comprar en remate y el que se logró comprarlo al precio uniforme de 153.

El desquiciamiento sufrido por la Bolsa, á causa de la liquidacion del 30 de Junio, ha sido tambien parte en la firmeza que revela el oro en Julio, lo cual se junta á las necesidades consiguientes á un fin de trimestre y de semestre. El oro al contado ha pasado entre 150,80 y 154.50. El 5 cerró á 154.50, al contado; 151,60, para fin de mes; 149,40 para fin de Agosto.

La medida de los Bancos Nacional y de la Provincia, admitiendo papel-moneda, segun el premio del oro en el dia, la renovacion íntegra de los vencimientos á oro durante el mes; las operaciones financieras que se realizan en Europa y que empiezan á traducirse en envíos de oro, puedan cambiar la situacion actual del mercado y producir alguna baja.

Cédulas Hipotecarias—No han ofrecido alteraciones que sean dignas de mencionar. Ha sido el título que poco ó nada se ha resentido.

Al rededor de 78, se han realizado operaciones sobre la nueva série M provincial, de 8 % de renta. Cítanse tambien operaciones sobre la série A, á oro, de 8 % de renta al precio de 90.

En el cuadro que estampamos mas abajo pueden verse los precios de las varias séries.

Acciones del Banco Nacional—La flojedad y descenso que tuvieron en los últimos dias de Mayo se acentuó mas al aproximarse la liquidacion de Junio, no obstante la abundancia extraordinaria de dinero.

Las acciones íntegras de 287 fueron descendiendo hasta llegar á 255 el 30 del mes pasado. Las acciones por cuotas con 30 % desembolsado de 194 se fueron á 180. De las íntegras hubo sobrante el 30 de Junio y tuvo que venderse en remate entre los precios de 287 y 262.

Entre 260 y 255 se ha operado en Julio sobre acciones íntegras; entre 193 y 195 en acciones por cuotas con 40 % desembolsado. El 5 del corriente se hizo algo al contado en acciones íntegras á 250, en acciones por cuotas 40 % pago á 189 y 190.

Acciones del Banco Constructor de La Plata—El alza exajerada, las bruscas y grandes fluctuaciones, el frenesí con que se operaba en este valor, tuvieron en la liquidacion del 30 de Junio un funesto desenlace.

Del 21 al 28 del mes pasado estuvieron las acciones íntegras entre 221 y 220. Roto el precio de 200 se fueron rápidamente á 160.

Los certificados de acciones que el 21 cerraron á 125 descendieron hasta quedar ofrecidos á 70 el dia de liquidacion.

La situacion era desesperada para los alcistas el 30 de Junio. En los dias anteriores se habian hecho esfuerzos considerables para reducir el temido desastre á las menores proporciones posibles. La Cámara Sindical de la Bolsa, particularmente su Presidente, con un celo digno de todo encomio, la Comision del Interior y algunos otros interesados, viendo á algunos directores caracterizados del Banco Constructor, creyeron el 29 que el derrumbe no pasase de 160 en las acciones íntegras y de 70 en los certificados.

Fracasaron el 30 todos los trabajos hechos, y á las siete de la noche presentaba la Bolsa, un aspecto tan imponente como triste, ante la solemnidad del remate de venta por el sobrante que resultaba en liquidacion.

Habia que vender unas veinte mil acciones íntegras. El primer lote de 100 acciones fué á 150; el 2º á 140; el 3º á 120. Se tocó, luego 100: suspendióse el remate de acciones íntegras.

Los certificados, con 30 % pagado, á vender eran unos 17000. La venta se hizo con alguna facilidad entre 35 y 32.

Se reanudó el remate de acciones íntegras. Ya sea por el aspecto del remate de certificados, ya por la entrada de nuevos compradores con el fin de oponerse á un derrumbe mayor, se hizo la venta entre 110 y 100, término medio 105.

De Mayo á Junio, las acciones íntegras descendieron de 237 á 100; los certificados con 30 % pago, de de 156 á 30. Estas diferencias enormes dan idea bastante de la magnitud de las pérdidas y de sus desastrosas consecuencias.

Respondiendo, en nuestro sentir, á los intereses de los bajistas, empezaron á hacerse desde fines de Mayo publicaciones en algunos diarios, en contra del Banco. Entró despues la desconfianza en los capitalistas que hacian empeños y pases en las acciones; se retiraron ó quisieron retirarse del mercado dichos capitalistas; faltaron recursos, el mercado no pudo sostenerse y vino la baja desastrosa.

Respecto al Banco Constructor queda en pié. No tenemos datos suficientes para apreciar su situacion y nos abstenemos de entrar en terreno tan delicado.

La especulacion ha quedado por el momento quebrantada y desmoralizada. Se ha hecho algo al contado entre 110 y 100 en acciones; entre 40 y 35 en certificados. El 5 se anotó algo á 108, en operaciones para fin de mes.

Acciones del Muelle de las Catalinas—Despues de fluctuar entre 172 y 180, se sostuvieron el 30 de Junio á 180. El 5 de Julio se anotó algo á 181.

Acciones de los Muelles y Depósitos del Puerto de La Plata—Despues de fluctuar entre 118 y 105 estuvieron el 30 de Junio á 107. Hubo remate de venta y se hizo al precio uniforme de 115. En Julio no ha habido operaciones.

Acciones del Crédito Real—Estuvieron sostenidos en Junio. En lo que corre de Julio no se han hecho operaciones.

A continuacion va el cuadro con los últimos precios oficiales de los valores cuya reseña hemos hecho.

1888		Junio · Julio (cotizaciones)
Oro amonedado	Al contado	[illegible]
	Fin del mes corriente	[illegible]
	Fin del mes siguiente	[illegible]
Cédulas hipotecarias de la Provincia	A 8 °/o renta al contado	[illegible]
	B 8 °/o renta al contado	[illegible]
	F 6 °/o renta al contado	[illegible]
	G 7 °/o renta al contado	[illegible]
	I 8 °/o renta al contado	[illegible]
	J 8 °/o renta al contado	[illegible]
	K 8 °/o renta al contado	[illegible]
	L 8 % renta al contado	[illegible]
Cédulas hipotecarias de la Nacion	A 7 °/o renta al contado	[illegible]
	B 7 °/o renta al contado	[illegible]
	C 7 % renta al contado	[illegible]
Acciones del Banco Nacional	Integras Fin de mes	[illegible]
	Por cuotas 30 0/0 pago Fin de mes	[illegible]
Acciones del Banco Constructor de La Plata	Integras Fin de mes	[illegible]
	Por cuotas 30 0/0 pago Fin de mes	[illegible]
Acciones muelles y depósitos de La Plata	Fin de mes	[illegible]
Acciones del muelle de las Catalinas	Fin de mes	[illegible]
Acciones crédito real	Fin de mes	[illegible]

VALOR DE LAS TIERRAS

REDACCION DE LOS SRES. PICO & GOMEZ

Tres años hace que nos hicimos cargo de esta revista, inaugurando uno de los períodos mas prósperos del país, fruto de la paz y de las nuevas manifestaciones de produccion que han caracterizado á todos últimos lustros corridos desde el año 1880 á la fecha.

En estos tres años nos ha cabido el honor de ser los únicos que hemos seguido en todas sus faces el movimiento de la propiedad territorial, dando á conocer nuestros estudios y nuestras observaciones en las columnas de esta revista, y detallando con precision las transacciones realizadas sobre las tierras en ese lapso de tiempo.

Partidarios de la valorizacion de nuestras tierras en su relacion directa á la poblacion y nuevos factores [illegible]

Nuestros apuntes estadísticos, llevados con toda la prolijidad de que nos es dable disponer, nos van á servir en este caso para dar una breve idea de la marcha del mercado en estos tres últimos años y la importancia que han adquirido las transacciones sobre la propiedad raíz, calculada por semestres.

Así, pues, las cifras que van en seguida comprenden el movimiento de la propiedad raíz en los seis semestres que han corrido desde el 1º de Julio del año 1885 hasta el 30 de Junio del año que corre.

En todos estos cuadros, la columna primera de la izquierda determina los territorios, la segunda las superficies enagenadas en hectáreas y la tercera y última los valores obtenidos sobre las tierras expresadas, en pesos moneda nacional:

1885—SEGUNDO SEMESTRE

Buenos Aires	302184	3240647
Territorios Nacionales	2567500	2848658
Santa-Fé	341430	1477750
Córdoba	341091	657003
Mendoza	1250000	500000
Corrientes	110100	150583
Total	4908315	8874541

Ó sea un promedio por hectárea de ps. 10,72 para las tierras de la Provincia de Buenos Aires; ps. 1,11 para los Territorios Nacionales; ps. 4,02 para las de Santa Fé; ps. 1,04 para la de Córdoba; ps. 0,40 para la de Mendoza y ps. 1,29 para las de Corrientes. Tomando todas en conjunto arrojan el promedio general de ps. 1,80 para las tierras de la República, enagenadas en el mercado de su capital.

1886—PRIMER SEMESTRE

Buenos Aires	600209	6504590
Territorios Nacionales	302500	444535
Santa-Fé	273755	899437
Córdoba	137321	424417
Entre-Rios	5431	50000
Mendoza	71852	55420
Salta	26890	10040
Santiago	84005	45000
Total	1502918	8435241

Tomando los promedios que se deducen de este cuadro, tendremos los siguientes: Para las tierras de Buenos Aires ps. 10,83 por hectárea; para los Territorios Nacionales ps. 1,47; para las de Santa Fé ps. 3,28; para las de Córdoba ps. 3,03; para las de Entre Rios ps. 9,20; para las de Mendoza ps. 0,77; para las de Salta ps. 0,37 y para las de Santiago del Estero ps. 0,53.

El promedio general fué el de ps. 6,27 por hectárea, tomando las 1.502.918 hectáreas enagenadas en el primer semestre del año 1886.

1886—SEGUNDO SEMESTRE

Buenos Aires	718.057	10.938.690
Territorios Nacionales	836.032	1.616.271
Santa Fé	1.129.049	4.839.692
Córdoba	1.117.458	3.707.597
Entre Rios	38.655	290.433
Mendoza	493.747	381.400
San Luis	95.166	145.000
Santiago	94.000	100.000
San Juan	377.550	180.000
Corrientes	10,804	68.000
Total	4.898.019	22.352.083

Estas ventas correspondientes al segundo semestre del año 1886 dan un promedio general de ps. 4.57 para todas las tierras de la República. Tomando los promedios parciales por provincias y territorios, deducimos los siguientes valores para la hectárea de tierra: Buenos Aires ps. 15.21; Territorios Nacionales ps. 1,93, Santa Fé ps. 4.33; Córdoba ps3,39; Entre Rios ps. 8.16; Mendoza ps. 0.75; San Luis ps. 1,71; Santiago del Estero ps. 1,03; San Juan ps. 0,40 y Corrientes ps. 6.10.

1887—PRIMER SEMESTRE

Buenos Aires	308.492	12.377.939
Territorios Nacionales	1.424.542	2.567.320
Santa Fé	246.155	1.639.207
Córdoba	672.098	4.123.030
Entre Rios	60.830	775.000
Mendoza	176.190	176.000
San Luis	142.908	410.000
Corrientes	13.833	45.125
San Juan	704.760	300.000
Total	3.839.465	22,434.029

Equivalentes á los siguientes promedios por hectárea: Buenos Aires ps. 31,06; Territorios Nacionales ps. 1,11; Santa Fé ps. 6,65; Córdoba ps. 6'12; Entre Rios ps. 12,72; Mendoza ps. 1,00; San Luis ps. 2,86; Corrientes ps. 3,61; San Juan ps. 0,42. Promedio general para las tierras de la República en el primer semestre del año 1887, ps. 5,84.

1887—SEGUNDO SEMESTRE

Buenos Aires	607884	10285070
Territorios Nacionales	235099	533050
Santa-Fé	373303	3511270
Córdoba	602454	4110682
Entre Rios	58097	665750
Mendoza	2500	4500
Catamarca	756100	540000
Santiago	88740	317500
San Luis	94054	133850
Corrientes	11854	135000
San Juan	609120	300000
Salta	133450	50000
Total	3760300	20642652

De las cifras que se enumeran en este cuadro, deducimos los promedios por hectárea que en seguida se mencionan; Buenos Aires ps 33; Territorios Nacionales 2.21; Santa-Fé 12,91; Córdoba 6.93; Entre Rios 11,34; Mendoza 1.80; Catamarca 0,71; Santiago del Estero 3.57; San Luis 1,48; Corrientes 11.38, San Juan 0.40 y Salta 0.37.

El promedio general para todas las tierras enagenadas en esta plaza ha sido el de ps 7.01 por cada una hectárea.

1888—PRIMER SEMESTRE

Buenos Aires	1018309	27798190
Territorios Nacionales	1552250	2851400
Santa-Fé	1270465	4331847
Córdoba	244336	2150945
Entre Rios	39289	752310
San Juan	150000	240000
Mendoza	127500	104000
Corrientes	2200	3700
Total	4419088	38229993

Igual á un promedio general por hectárea para las tierras de toda la República de ps 8.65, que detallándolas dan los promedios parciales de ps 27.23 para las de Buenos Aires; 1,83 para las de los Territorios Nacionales; 3.39 para las de Santa-Fé; 8.80 para las de Córdoba; 1.93 para las de Entre Rios; 1.58 para las de San Juan; 0.80 para las de Mendoza y 1.83 para las de Corrientes.

En los cuadros anteriores, hemos dado á conocer el movimiento detallado del mercado de tierras en los seis semestres que en los mismos se detalla, para que sea mas fácil la comparacion relativa en el aumento de valores y las superficies enagenadas, reunirémos todos los totales que arrojan los citados cuadros, para formar el estado general que se encuentra en las líneas precedentes:

	Hectáreas	ps %
1885		
2º semestre	4908315	8874541
1886		
1er. semestre	1502918	8435241
2º semestre	4870018	22352083
1887		
1er. semestre	3839465	22434028
2º semestre	3750800	25542652
1888		
1er. semestre	4419083	38229990

Como se vé, si comparamos los valores representativos de la propiedad raiz en el último semestre del año 1885 y el primero del año 1888, fechas extremas de la existencia de esta revista, resulta que esos valores se han quintuplicado, siendo el del primero de ps 8874541 mientras que el del último ha subido á ps 38229998. Las superficies enagenadas en el primero están representadas por 4608315 hectáreas y las del último por 4419088 hectáreas.

Ni hemos soñado, ni hemos mentido, ni nos hemos engañado con valorizaciones fantásticas; ahí están las cifras detalladas con precision que hablan mas elocuentemente que toda la prosa que pudiéramos emplear para demostrar esa verdad. Hacen tres años que las tierras enagenadas en un semestre del año dieron el promedio de ps 1.80 por cada hectárea; hoy las enagenadas en el semestre que acaba de fenecer dan el promedio de ps 8.65 por cada hectárea.

Si esta ha sido la valorizacion de la propiedad raiz en uno de sus primeros periodos de evolucion, aun es dable esperar mucho mas de ello, hoy que nuevos factores de produccion y de progreso se incorporan á la marcha económica del país, á despecho de los trastornos financieros y lo tirante de los descuentos en plaza, producidos por el sostenimiento de un imposible, por el empecinamiento de los directores de nuestras finanzas, en pretender sostener un tipo fijo de descuento, que no tiene la institucion bancaria, coloso del mundo financiero, el Banco de Inglaterra.

La victoria ha sido, pues, de los optimistas.

Por lo demás, propios y estraños son testigos de la sinceridad de nuestras apreciaciones en esta materia; como de que, si alguna vez hemos sido algo severos al juzgar la direccion de nuestros establecimientos de crédito, y la marcha de esas instituciones, hechos posteriores nos han dado desgraciadamente la razon, y decimos desgraciadamente, pues que hubiéramos preferido estar en camino errado, guiados por el patriotismo que es interesante á nuestra raza.

Sin ir muy lejos, ahí está la disminucion del directorio del Banco Hipotecario de Buenos Aires confirmando nuestras apreciaciones sobre la marcha de ese establecimiento en los últimos meses.

Con respecto á la ley de centros agrícolas, palanca universal que poblará los desiertos, valorizará las tierras, transformará los hábitos del pueblo, enriquecerá las arcas del tesoro provincial y fomentará las industrias en general, hemos sido en la prensa la única nota discordante que no hemos levantado nuestra voz para celebrar bienes á su bondad; el tiempo dará la razon á quien la tenga, y será entonces la ocasion de juzgar intenciones ó interpretar las leyes como complemento de lo que dejamos dicho en esta revista, y antes de entrar á apreciar el mercado en la quincena que ha fenecido, vamos á ampliar mas los datos estadísticos que se refieren al último semestre, dividiendo las cifras en cada una de las sub-divisiones territoriales de cada provincia ó territorio, con mas el promedio obtenido para las tierras de cada una de esas sub-divisiones, que es el equivalente á los precios corrientes del dia.

Todos estos datos van comprendidos en el cuadro que sigue:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

	Hectáreas enagenadas	Valores en ps. obten.	Promedio por hec.
Almirante Brown	3	2951	983 00
Alvear	8510	96000	[illegible]
Ayacucho	8536	[illegible]	28 57
Azul	253	[illegible]	14 50
Bahía Blanca	180628	2040180	15 50
Baradero	1257	153363	110 21
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Las Flores	5017	110300	20 70
Lincoln	47722	554411	11 61
Lobería	2120	56478	13 42
Las Heras	1807	154600	81 50
Lomas	46	27386	600 00
Magdalena	237	28000	122 38
Marcos Paz	17	9200	541 10
Matanzas	609	336500	463 00
Mercedes	4490	940411	222 20
Merlo	125	22000	170 00
Monte	2207	97860	44 16
Moreno	2031	596219	295 00
Moreno	91	60400	702 64
Navarro	4145	230170	55 52
9 de Julio	64376	989590	15 20
Olavarría	2583	39800	15 40
Patagones	5000	20000	4 00
Pergamino	5012	333561	67 27
Pila	337	13000	38 57
Pilar	900	80820	12 83
Pringles	24100	504500	76 78
Puan	20500	143000	7 00
Pueyrredon	5227	555494	106 20
Quilmes	820	304390	368 63
Ramallo	3187	222177	69 50
Ranchos	109	4800	20 40
Rauch	30037	835200	28 47
Rodriguez	118	20000	170 00
Rojas	3562	77500	21 73
Saladillo	14709	265604	17 80
Salto	6903	228000	33 70
San Isidro	130	302978	2310 00
San Martin	473	554708	1160 00
San Nicolás	1651	234100	141 90
San Pedro	407	100800	247 00
San Vicente	6529	660891	101 21
Suarez	36993	571223	15 40
Suipacha	540	82340	153 90
Tandil	27	400	15 00
Tapalqué	18057	124230	08 75
Trenque Lauquen	402241	4512582	11 22
Tres Arroyos	900	7500	8 33
25 de Mayo	642	10400	20 00
Villarino	34183	184000	5 38
Villegas	142298	1003504	7 08
Zárate	3513	655654	109 46
Zárate (islas)	2000	17000	8 50

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa Central			
Seccion II	60000	281000	4 03
Id III	41250	162000	3 92
Id IV	40000	108000	2 70
Id VIII	10000	28000	2 80
Id IX	40000	58000	1 45
Id X	45000	178000	4 00
Rio Negro			
Seccion VIII	37500	205000	5 73
Chaco	64000	55450	0 86
Misiones	644500	1044900	1 62

PROVINCIA DE SANTA FÉ

Dep. Colonias	67560	430000	6 37
Id Gral. Lopez	77625	991000	12 78
Id Iriondo	340	25000	73 00
Id San Gerónimo	18900	285847	15 13
Id Capital	1115100	2600000	2 31

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Dep. Rio IV	110245	859600	7 79
Id San Justo	16200	135000	8 30
Id Tercero Abajo	16308	240000	14 71
Id anexos al Norte	47580	378895	8 00
Id Rio Seco	125000	100000	0 80

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Dep. Paraná	3917	124410	32 59
Id Concordia	17600	296000	16 82
Id Gualeguay	760	10000	13 10
Id Colon	1012	15000	14 81
Id La Paz	17100	303500	18 05
Prov. de Mendoza	127500	104000	0 81
Id de Corrientes	2200	3700	1 65
Id de San Juan	150000	240000	1 60

Despues de estos breves apuntes y datos estadísticos, que compendian en pocas palabras y menos cifras el movimiento y la marcha ascendente de nuestro mercado en los tres últimos años, dándonos como resultado final una cifra de 38.229.993 pesos que es el valor girado sobre nuestras tierras en el último semestre, pasaremos á lo que llamaremos con mas propiedad, la revista de la quincena que ha fenecido.

Sin ser una de las más lucidas, el movimiento sobre la propiedad raíz ha sido en ella bastante animado, muy particularmente para las tierras de la Provincia de Buenos Aires, y apesar de los rudos golpes que durante ella ha soportado nuestro mercado financiero con la ruidosa liquidacion bursátil de Junio, y la tirantez en los descuentos por parte de nuestros establecimientos de crédito.

Pero, por grande que haya sido la magnitud del desastre financiero, que era por otro lado, una cosa prevista de mucho tiempo atrás, él no ha tenido su repercusion general, resintiéndose solo los grandes capitales que por el momento encontraban una fácil colocacion en la cancion de los valores bursátiles.

Pero, como dice el adagio, no hay mal que por bien no venga, ese mismo desastre ha de tener como consecuencias más inmediatas, un alivio para el mercado ú el comercio honrado que no dedica sus capitales al ájio de las especulaciones fundadas en hechos ficticios y causas intangibles.

Si las situaciones de nuestras tierras no han sufrido interrupcion en la quincena fenecida, no obstantes las causas que quedan enunciadas á la ligera, será hoy una vez mas la ocasion de ratificarnos en nuestras opiniones, emitidas por repetidas ocasiones desde la columnas de esta misma revista, sin temor á ser desmentidos ni juzgados bajo la accion de pasiones diversas.

En las secciones que siguen á continuacion hallará el lector el detalles de las transacciones de compra venta que corresponden á ella.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El mercado se ha presentado bastante animado en la última citada, pudiéndose decir con propiedad que son sus tierras las únicas que durante su transcurso han tenido cotizacion en la plaza.

Es indudable que este movimiento por demas activo apesar de las malas condiciones económicas del mercado al presente, no responde á necesidades reales ni á un movimiento de poblacion rápido que podria tener su orígen en la ley de centros agrícolas, sino á especulaciones fundadas en los préstamos hipotecarios contando de ante mano con la complacencia de directorios débiles y poco conscientes de los intereses que manejan y comprometen.

Si se examina con detencion el detalle de las ventas y precios que corresponden á esta seccion de nuestra revista, fácilmente se notarán grandes anomalías en los precios obtenidos por las propiedades que semejan en la misma. En esa detalle puede verse que en la última quincena se han pagado mejores precios por las tierras de Trenque-Lauquen que por las de Lobería, con la coincidencia de que ambas ventas fueron realizadas en remate por la misma casa y en el mismo dia.

Mientras tanto y no queriendo distraer mas la atencion de nuestros lectores, damos en seguida el detalle minucioso de las compras-ventas que corresponden á la quincena de que nos venimos ocupando.

Partido de Lobería—Un mil trescientos cincuenta hectáreas que fueron adquiridos por el señor Hoffman por $ 12,50 cada una.

Partido Trenque-Lauquen—Ocho mil setecientas cincuenta hectáreas en $ 12.80 por unidad; su comprador lo fué el señor Edmidio Herraiz.

En el mismo partido (seccion XIV) diez mil hectáreas á razon de $ 15 por cada unidad.

Partido Pergamino—Cinco mil novecientas seis hectáreas, ubicadas sobre el deslinde de este Partido con el de Rojas, campos conocidos por «Medias Lunas», en ps. 60 por cada hectárea; fueron sus compradores los señores Dr. Octavio Chaves y Visitacion Brizuela.

Partido Salto — Un mil setecientas cincuenta hectáreas á razon de pesos 55 por cada hectárea.

Partido 9 de Julio — El establecimiento denominado «La Güirela», con la superficie de seis mil quinientas hectáreas, por pesos 20 cada una, siendo adquirido por un sindicato de futuros agricultores.

Partido Pila—Cuarenta y una hectáreas próximas á la Estacion Benavidez, del F. C. de Buenos Aires y Rosario, en pesos 115 la hectárea.

Partido Ensenada—Cincuenta y siete hectáreas, á razon de pesos 13,000 por cada una.

Partido Juarez — Cinco mil cuatrocientas hectáreas, adquiridas por el señor Michemberg, en pesos 15, cada una.

En el mismo Partido—Dos mil setecientas hectáreas, sobre el ejido del pueblo del mismo nombre por pesos 40, cada hectárea.

Partido Dolores—Cuatro mil trescientas noventa y nueve hectáreas, á razon de pesos 40,90, por cada hectárea.

Partido Lincoln—Dos mil seiscientas cincuenta y cuatro hectáreas, adquiridas por los señores Patricio Mendez y Ventura Cárdenas, en pesos 40, por cada hectárea.

En el mismo Partido—Tres mil quinientas veinte hectáreas, á razon de pesos 10,75, por cada hectárea.

Partido Junin—Un mil seiscientas setenta y siete hectáreas, en pesos 71,14, cada hectárea, fueron adquiridas por el señor Jorge Dowse.

Partido Chacabuco—Dos mil setecientas hectáreas, adquiridas por el señor Rodolfo Ilocha, por pesos 80 la hectárea.

En el mismo Partido—Dos mil setecientas hectáreas á pesos 44,45 cada hectárea, siendo su comprador el señor Antonio Cané.

Partido Barracas—Un pequeño lote con la superficie de cuatro hectáreas, ubicado sobre el camino á Quilmes por pesos 12800 la hectárea.

En el mismo Partido—Treinta y tres hectáreas, ubicadas en la jurisdiccion del cuartel 4º de ese Partido, por pesos 4,60 cada una.

Partido Giles—Doscientas veinte y seis hectáreas, adquiridas por el señor Juan Zerboni, por pesos 107,60 la unidad.

En el mismo Partido—Cuatrocientas cincuenta y seis hectáreas por pesos 133 la hectárea, comprador el señor Juan Zerboni.

En el mismo, y adquiridas por el mismo señor Zerboni, cuatrocientas cuarenta y seis hectáreas, por pesos 215 cada una.

En el mismo — Doscientas veinte y seis hectáreas, adquiridas por el señor Rufino Basavilbaso, por pesos 144,80 la unidad.

En el mismo — Cuatrocientas cincuenta y seis hectáreas, por pesos 186,40 la hectárea, comprador señor Molina.

En el mismo Partido—Cuatrocientas cuarenta y seis hectáreas á pesos 181,45 cada una, comprador el señor Mauricio Rosa.

Estos seis lotes de campo están ubicados en las inmediaciones de la estacion «Capitan Sarmiento» de los ferro-carriles de la Provincia, en su ramal á San Nicolás, Rojas y Junín.

Partido Morón—La chacra número 10 del plano de ese pueblo, con la superficie de veinte y cinco hectáreas por $ 60 la hectárea.

Partido Navarro—Ciento noventa y cinco hectáreas á razon de $ 47,50 por cada una hectárea.

Partido Bahía Blanca—Cuatro mil cincuenta hectáreas ubicadas sobre la márjen izquierda del Rio Sauce Chico por $ 10 por cada unidad.

Partido Matanza—Un pequeño lote con la superficie de ocho hectáreas á razon de $ 700 por cada hectárea.

TERRITORIOS NACIONALES

Como decíamos en nuestra revista anterior, el mercado [illegible]

menos intencionado pudiera influir sobre su resultado en uno ú otro sentido.

Sin embargo, nuestra opinion no ha variado y los resultados de esas mismas operaciones que se encuentran hoy en el periodo de incertacion nos han de volver á dar la razon.

Las ventas que en seguida detallamos corresponden á la quincena fenecida.

Seccion IV (Pampa Central) veinte mil hectáreas ubicadas en los lotes números 16 y 17 de la seccion citada fraccion D en ps. 3,20 por cada hectárea siendo su comprador el Sr. Ignacio Rodriguez Botet.

PROVINCIA DE SANTA FÉ

Lo mismo que en la revista anterior, no conocemos operaciones de compra-venta sobre sus tierras á mencionar y detallar en la presente.

Verdad que en la plaza del Rosario se habrán realizado transacciones sobre ella, pero lejos de nuestro campo de accion, ni los conocemos, ni nos es dado incluirlas en esta revista que solo comprende el movimiento territorial de la plaza de Buenos Aires.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Algo análogo á lo que sucede con las tierras de Santa Fé pasa con las de esta otra Provincia, que con la ya nombrada y Buenos Aires forman el núcleo mas grande de produccion y progreso del país, siendo á la vez sus tierras las que se cotizan á mas elevado precio en nuestra plaza.—Apesar de que no conocemos transacciones sobre ellas en la yá citada quincena, sus precios no han declinado y su oferta sigue siendo muy limitada.

Hipotecas—Completamente paralizadas han estado las operaciones de hipoteca en la quincena que fenece, habiendo el Banco Hipotecario de Buenos Aires suspendido sus operaciones momentáneamente por las causales que son del dominio público.

Ciertas desinteligencias entre los miembros de su directorio con motivo de préstamos hipotecarios acordados fuera de los términos de su carta orgánica, produjeron la renuncia colectiva de una parte de él, mientras que la otra la presentaba despues de una conferencia con el gefe del P. E.

Como hasta hoy la direccion de ese establecimiento permanece acéfala las operaciones están interrumpidas, sin que sea dado conocer cual será la marcha futura de ese establecimiento despues de los hechos producidos, y que como decimos en otro lugar son la confirmacion de lo manifestado en estas revistas sin la menor pasion ni intereses personales, pues que escribimos la revista de la quincena con entera libertad para apreciar esos hechos, opinando las reformas necesarias á nuestro parecer ó aplaudiendo las medidas que así lo merezcan en provecho para la comunidad y los intereses del país. Escritas estas líneas llegan á nuestros oidos rumores de estar ya casi agotada la emision de cédulas de la série M. cuyo descuento comenzó el primero de Junio siendo su monto el de veinte y cinco millones de pesos; la cantidad acordada y entregada ya pasa de dos y medio millones de pesos fuera de los de la série A á oro.

Y siendo esto así no dejará de comprenderse que por lo menos ha habido indiscrecion en acordar esas sumas en solo quince dias, que son los que ha funcionado el establecimiento.

EXPORTACION

La situacion del mercado no ha cambiado mayormente desde nuestra última revista.

La escasez de entradas y por consiguiente la falta de transacciones importantes, continua en la misma escala, y esto no debe estrañar por cuanto nos encontramos en la época de poco movimiento, particularmente en este año que felizmente carecemos por ahora de epidemia en las haciendas.

La cosecha de lanas toca á su término y aun cuando existen en la campaña algunas partidas calculadas poco mas ó menos en unos fardos, ellos nada representan para considerarlo como producto importante y suficiente, capaz de dar realce hoy á nuestras operaciones de exportacion.

En pieles lanares tambien hemos tenido poca actividad. De un lado las entradas que han carecido de importancia y de otro, la escasez de lotes superiores y especiales que impidieron un mayor aumento de precios altos, concretándose la mayoría de los compradores á una mercadería que bien pudiéramos calificar general, y que sin duda ha contribuido á producir la baja que, aunque levemente, se ha notado en plaza para esta clase de cuerambre.

En cueros vacunos poco se ha hecho porque poco ha venido y debese á esta circunstancia, el que los precios hayan podido sostenerse, pues es seguro que á haber tenido entradas fuertes, la baja que hoy presenciamos en este artículo hace tiempo que se hubiera producido.

El movimiento de sebos para exportacion ha sido casi nulo, y es seguro que no podrá tomar importancia alguna, mientras los compradores para el consumo paguen mejores precios que los que ofrecen los exportadores. En esta quincena se han colocado como 1500 bordalesas para distintas fábricas de aquí, y gracias á estas industrias que cada dia toman mayor incremento en nuestro país, no tenemos que lamentar precios bajos como seguramente tendríamos que colocarlo para el extranjero.

Sobre negocios saladeriles poco tenemos que hacer notar. En cueros salados de los saladeros de la Provincia no conocemos operaciones. De los Rios se han efectuado algunos negocios sobre precios mas bajos que en la anterior quincena. En cueros salados de matadero tambien se colocaron dos lotes, pero lo mismo que los cueros de saladero estas ventas representan nuevas bajas, y si las noticias continuan desfavorables, lo poco que resta de la faena de este año, vendrá á sentar un principio desgraciadamente hoy muy conocido, que los negocios en cueros salados, presentan un porvenir muy dudoso.

Si nos referimos al tasajo, elemento principal de los saladeros, tambien tenemos que hacer notar bastante calma, originada por la baja que ha sufrido el artículo, tanto en los mercados de la Habana como en los del Brasil.

En materia de cereales, la actividad se nota principalmente en el maíz, de cuyo grano se están exportando fuertes cantidades. Sin embargo que las noticias de los mercados extrangeros son algo desfavorables para este artículo, creemos encontrarnos al abrigo de una baja considerable, por cuanto la cosecha de este año no ha sido tan abundante como la del anterior.

Respecto á trigos los negocios se han formalizado para el consumo, y á este debemos los buenos precios que actualmente se obtienen.

Lanas—Despues de nuestra revista del 23 de Junio las operaciones en este artículo fueron cada dia en mayor decadencia, y no queremos referirnos solamente bajo el punto de vista de cantidad, por mas que los lotes hayan venido notándose mas escasos, sino que precisamente queremos hablar de los precios, que si bien no representan una baja notable, las ventas últimas dejan bastante que desear, para juzgar por ellas, mas que el buen estado actual de las lanas en los mercados de Europa, el porvenir del artículo para la próxima cosecha formando de estas mismas operaciones ideales poco convenientes para las futuras transacciones.

No venimos con palabras huecas ó sin valor á destruir las ilusiones de algunos compradores de afuera que alucinados con algunas ventas hechas últimamente á precios altos, se creen asegurada la situacion de la cosecha próxima, y los mismos precios que han dado origen á esta alucinacion, van á servirnos como medida prudente para desbaratar la opinion de unos cuantos ilusos, que sin embargo de haber sufrido cuantiosos desengaños y de todas clases, siempre se encuentran fuertes para entrar en especulaciones arriesgadas.

Entre las lanas vendidas al principio de la quincena anterior se han anotado dos partidas especiales de Ayacucho y en estas mismas ya se pudo notar la poca estabilidad de los precios, pues por un lote se obtuvo 6.20 y á los pocos dias por el otro no se obtenia mas que 4.90. Estas lanas vendidas por la Sra. Viuda de Apellaniz, eran de clase muy linas de condicion superior y su color primitivo lo conservaban cual si por ellas no hubieran pasado todos los meses de la cosecha. Lotes de estas mismas vendiéronse en la baja de la plata y cuando la aglomeracion era motivo influyente para ella á los precios de 4.60 y 4.60.

Mas tarde obtúvose por un lote superior mezcla lincoln pasto fuerte de Olavarría, sin semilla por consiguiente de ninguna especie, el precio de 5.25. Se habló de esta venta realizada por el Sr. Bonifacio, como una cosa excepcional, mientras tanto su dueño el Sr. D. Carlos Guerrero, obtuvo por otros lotes del mismo establecimiento en la baja de este año hasta 4.70, con la particularidad que su comprador ha sido el fabricante de paños D. Adrian Prat, persona de su amistad y relacion, por cuyo motivo no tuvo inconveniente en pagar 0.10, mas que las ofertas principales que había.

Otras lanas superiores de Mar del Plata de clases muy finas y limpias se vendieron á 4.70 y 4.60 y sin embargo estas mismas lanas se colocaron en la baja á 4.40 y 4.60.

Lanas superiores del partido de Juarez se vendieron á 4.70 con diferencia de 0.30 á 0.40 á los precios de antes.

Al mismo precio de 4.70 se colocó una partida superior de la Magdalena, que en la baja lotes iguales se han colocado á 4.30 y 4.40.

Podríamos citar lanas de clases buenas generales vendidas entre 4 y 4.40 para las cuales la mejora ó suba real, no esta representada en mas de 0.40.

Y finalmente, si se quiere levantar la posicion del Mercado, por la venta de la lana del Señor Graciarena, realizada segun se dice á 5.10 ó 5.15, no encontraríamos cosa mas absurda, pues hasta el artículo salido últimamente en algunos diarios de esta Capital, para comprenderse que se trata de mercaderias escepcionales, mucho mas para esta época en que tan escasas son los lotes de estas clases.

Esta sola operacion vendria á corroborar nuestra opinion; de que la suba que hoy se nota en las lanas, no es suficiente para entrar en compras prematuras sobre bases altas y es preciso que tanto los compradores como vendedores, se desengañen que los precios que actualmente se pagan aquí, están en el orden de lo natural, que no se conocen esas exageraciones que aparecen cuando la mercadería se encuentra en plena suba, ni tan siquiera se nota la animacion consiguiente, capaz de ponernos en condiciones de estimar las lanas próximas.

Lanas de nuestra Provincia—Cotizamos los diez kilos:

Pastos fuertes		
Clase y condicion extra de	5.00 á	5.15
Superiores sin barrigas	4.60	4.80
Buena clase sin mayor defecto	4.20	4.50
Clases regulares algo terrosas	3.50	4.00
Inferiores y defectuosas	3.20	3.40
Bahía Blanca medianas á buenas	3.20	3.80
Id Inferiores á regulares	3.20	3.40
Otras pro'cias inferiores y defectuosas	2.70	3.00
Cruza Lincoln superiores	4.70	4.90
Regulares á buenas	4.20	4.50
Inferiores á regulares	3.60	3.80
Pastos tiernos		
Clase especial sin flecha sin defectos	4.80	5.00
Superiores sin barrigas	4.50	4.80
Buena clase y condicion	4.20	4.50
Regulares á buenas	3.80	4.20
Inferiores á regulares	3.40	3.80
Cargadas de abrojos	3.00	3.40
LANAS DE BARRIGAS		
Buenas á superiores	2.00	2.40
Inferiores á regulares	1.80	2.00
Mezcla de corral	1.20	1.40
LANAS NEGRAS		
Finas sin defectos	5.80 á	6.00
Regulares clase y condicion	4.50	5.00
Ordinarias	2.50	3.00
LANAS DE CUARTEROS		
Buenas clases sin defectos	[illegible]	[illegible]
Inferiores á regulares	[illegible]	[illegible]

Borregas de nuestra Provincia—Cotizamos los diez kilos:

Pastos fuertes		
Clase y condicion especial	4.30 á	4.50
Buenas clases sin defectos	3.70	4.00
Regular clase y condicion	3.40	3.60
Inferiores y defectuosas	2.70	3.00
Mezcla lincoln clase superior	3.70	4.00
Regular clase y condicion	3.40	3.60
Inferiores y defectuosas	2.60	2.80
Pastos tiernos		
Superiores sin semillas	3.80 á	4.10
Regulares á buenas	3.50	3.70
Inferiores y con carretilla	2.60	3.00

Lanas de Entre Rios—Cotizamos nominal los diez kilos:

Gualeguay y Gualeguaychú bs. á s'res.	3.80 á	4.20
Id id regulares á buenas	3.50	3.80
Id id inferiores á regulares	3.30	3.50
Concordia y Colon buenas á superiores	3.90	4.30
Id id regulares á buenas	3.60	3.90
Id id inferiores á regulares	3.30	3.50
Nogoyá y Victoria buenas á superiores	3.60	3.90
Id regulares á buenas	3.20	3.40
Id inferiores á regulares	2.70	3.00
La Paz buenas clases á superiores	3.70	4.00
Id regulares á buenas	3.40	3.70
Id inferiores á regulares	2.70	3.00

Borregas de Entre Rios—Cotizamos los diez kilos:

Buena clase y condicion	3.40 á	3.70
Regular id id	3.00	3.40
Inferiores y defectuosas	2.60	2.80
LANAS CRIOLLAS		
Provincia de B. A. segun clase y c'dicion	2.80 á	3.70
Santa-Fe y Corrientes	2.70	3.60
Córdoba y Mendoza	3.00	4.00

Pieles lanares—No obstante la suba que experimentaron los cueros lanares en los mercados de Liverpool y Burdeos, á la cual ya nos referimos en nuestra revista anterior, y á la mejora que últimamente nos han comunicado los telegramas de Europa, el artículo en nuestros mercados no ha tenido reaccion alguna, y antes mas bien si consideramos las ventas efectuadas en la anterior quincena; tenemos motivo para consignar alguna baja particularmente en las clases generales.

Esta desmejora que en el artículo á primera vista no aparece, por cuanto siempre se cotizan algunos lotes á precios altos, es fácil conocerla estudiando las ventas diarias, y fijándose con espresa atencion en la clase de mercaderia que cada dia nos llega de la campaña. Y en efecto, hace 15 dias se vendió un lote de cueros algo cortos hasta 0'33 $, el mismo cuerambre que no pagan hoy mas que 0'31 $, á 0'31 1/2. Hoy los cueros que se venden á 0'33 $, son los mismos que se vendieron á 0'34 ó 0'35 y para conseguir en la actualidad estos últimos precios, se hace necesario que la mercaderia sea mejor, de lana mas adelantada que la de entonces. Es en este sentido que está comprendida la baja, y que la sufren mayormente aquellos remitentes morosos que han esperado hasta hoy para la remision del cuerambre que contiene algunos atrasados.

No es la primera vez que consignamos en nuestra revista, los perjuicios que á sabiendas sufren los remitentes, por no mandar el cuerambre lanar en sus estaciones respectivas, originando esto mismo un desequilibrio general en el mercado y bajas que al menos por esta causa no tendrian razon de ser, si como dejamos indicado, el cuerambre fuera remitido aquí en su propia época.

Hemos tenido en esta quincena algunas ventas á á 0,34 $ y uno que otro lote pudo pasar algo de su precio, en cueros superiores de consumo de campo. En cuerambre de matadero se ha pagado por matadero muy buenos hasta 0,33 $ pero la generalidad de los lotes se han cotizado entre 0.30 á 0,32 $.

La epidemia en el cuerambre lanar es escasea bastante este año, y no será difícil que se produzca una suba en estas clases, con perjuicio quizás de las de consumo.

Hoy el cuero de epidemia superior lo pagan hasta 0,24 $ el kilo y este precio, si se quiere, no esta en relacion con el de igual clase de consumo, sobre todo cuando conocemos de lotes importantes de los primeros, para hacer frente á las partidas que vienen de las segundas.

Cueros lanares de campo — Cotizamos, el kilo

Consumo lana entera, buenos	0.36 á	0.38
Id id regulares	0.33	0.35
Id id inferiores	0.30	0.33
Epidemia lana entera, buenos	0.25	0.27
Id id inferiores á regulares	0.22	0.25
Estacion consumo, clases especiales	0.34	0.35
Id id id superiores	0.33	0.34
Id id id buenos	0.31	0.32
Id id id regulares	0.29	0.30
Id id id inferiores	0.25	0.28
Atrasados segun clase y condicion	0.22	0.25
Desechos y epidemia est'n superiores	0.24	0.25
Id id id buenos	0.20	0.21
Id id id regulares	0.20	0.22
Id id id inferiores	0.16	0.18
Pelados consumo, buenos	0.18	0.20
Id id regulares	0.16	0.18
Id id inferiores	0.13	0.15
Capachos, segun clase y condicion	0.00	0.03

Cueros lanares de matadero—Cotizamos el kilo

Clase y condicion superior	0.33 á	0.34
Id id buena	0.31	0.32
Id generales, pesados	0.29	0.30
Id inferiores á regulares	0.28	0.29
Pelados de matadero, buenos	0.22	0.23
Id id regulares	0.20	0.22
Id id inferiores	0.15	0.17

Pieles lanares de Entre Rios—Cotizamos, el kilo:

Mataderos de Gualeguay y Gualeguaychú, segun clase y condicion	0.30 á	0,33
Campo, clasificado, de Entre Rios	0.28	0.32
Mezcla, buenas clases	0.24	0.26
Id regulares	0.22	0.24
Id inferiores	0.18	0.20
Pelados de Entre Rios seg. clase y cd'n	0.14	0.18
Corderones id id	0.18	0.22
Capachos id id	0.06	0.07

Cueros lanares criollos — Cotizamos, el kilo:

De la Provincia de Buenos Aires, segun clase y condicion	0,30 á	0.40
Santa-Fé y Corrientes	0.32	0.42
Córdoba, San Juan y Mendoza	0.35	0.45

Cueros vacunos secos—Si alguno de nuestros productos presenta mala perspectiva, es sin duda el cuerambre vacuno.

Su posicion desventajosa y mala, toma cada dia peor carácter y los precios van desmejorando al impulso de las malas noticias que se reciben de los Estados-Unidos, y de todos los mercados de Europa.

Desde las grandes especulaciones que se desarrollaron en Norte-América y las fuertes quiebras que estas originaron, los cueros vacunos no han tenido una mejora positiva y real. Los precios de 22 y aun 23 centavos han venido reduciéndose hasta la ínfima cantidad de [illegible] y quien sabe sino se presenta alguna eventualidad, si aun tendremos que deplorar baja mayor.

El año pasado considerábamos los precios bajos, en razon á la fuerte epidemia que sufrieron las haciendas, llenándose nuestros mercados de cuero vacuno. Este año por el contrario carecemos de entradas, mientras tanto los precios aun son mas bajos que en el año anterior.

Es que la Europa en general está produciendo mas hacienda vacuna que en otras épocas, y Norte América tambien se encuentra con su exportacion mas limitada, y aquí la produccion tambien aumenta considerablemente, de manera que la baja está bien significada.

Al principio de la quincena se hicieron algunos negocios fáciles en cueros de campo sobre 4.25, hasta 4.30, pero estos precios decayeron pronto vendiéndose mas tarde á 4.15 y 4.20 $.

Desde hace 4 dias el mercado empeoró no obstante la buena posicion del metálico y los mismos cueros que se vendieron á 4.15 y 4.10 llegaron á cotizarse á 4.00 $. De este precio tambien han declinado y solamente que en el metálico se produzca una suba de consideracion, podremos resistir á la baja que se está formalizando de un modo harto, sério y desastroso para nuestros estancieros.

En cueros de Entre-Rios se han hecho ventas primeramente á 2.50 $ oro y mas tarde á 2.40 y 2.30. En clases de Corrientes se vendieron á 2.10 y 2.00 $. Cuyabanos se han vendido á 2.20 $ oro.

En cueros de nuestra Provincia novillo de matadero se efectuaron ventas á 3.70 y 3.75 $ oro pesando de 13,1|2 á 14 kilos.

Vacunos secos de matadero—Cotizamos los 10 kilos.

Especiales buen pelo	3.80 á	3.90
Clases generales buen estaqueo	3.60	3.70
Regular clase y estaqueo	3.50	3.60
Inferiores y defectuosos	3.30	3.40

Campo consum y epidemia—Los 10 kilos

Clases superiores peso americano	3.90 á	4.00
Id de buena clase y estaqueo	3.60	3.70
Id de regular clase y estaqueo	3.40	3.60
Id inferiores y desechos	3.20	3.40
Becerros segun clase y condicion	2.90	3.00
Nonatos segun clase y condicion	1.50	1.70

Cueros vacunos secos de las Provincias—Precios arreglados á las últimas ventas, segun clase y condicion. Los 10 kilos.

Entre-Rios	2.30 á	2.40
La Paz	2.20	2.30
Corrientes	2.00	2.10
Santa-Fé	2.00	2.05
Córdoba	2.15	2.45
Cuyo	2.10	2.30

Cueros vacunos salados de saladero—Los últimos telegramas recibidos del Exterior, continuan dándonos malas noticias para este artículo. Debido á estas, las ventas efectuadas en cuerambre de saladero de los Rios acusan una nueva baja sobre los precios anteriores.

Se han vendido de Gualeguaychú como 9000 cueros de novillo y 4.500 de vaca, los primeros de 23 1|2 kl. y los segundos de 23 1|2 al precio á 13.50 $ oro los 100 kl.

En cueros de matadero se han hecho algunos pequeños lotes sobre precios de 11 á 11 1|2 $ oro los de novillo y los de vaca hasta 11,75 m|o.

Este artículo sigue bajando.

Cueros de potro salados—Este artículo continua sostenido; se han vendido como 7000 cueros con peso de 16 kilos á los precios de 2.70 y 2.80 $ oro.

Si este cuerambre sigue mejorando en Hamburgo, no será estraño que aun lleguemos á cotizarlo á mejores precios.

Cueros de potro secos—En esta quincena hemos tenido alguna mejora ó por mejor decir una suba de 10 á 20 cts sobre los precios obtenidos en la anterior. Nada debemos de estrañar en que el cuero de potro haya mejorado, pues primeramente tenemos en favor de esta suba, la mejora en las clases de pieles por su pelo especialmente, y despues la escasez de cuerambre, pues este año no hay epidemia y en consecuencia, carecemos de lotes de alguna importancia.

Cotizamos hoy:

Matadero bueno á superior	cts.	2.40	2.50
Id inferior á regular		2.00	2.30
Campo clase especial peso bueno		2.20	2.30
Id superiores		2.10	2.20
Inferiores á regulares		1.60	2.00
Potrancas y desechos		0.80	1.10
Potrillos		0.20	0.30

Pieles de corderitos—Debemos esperar que este año tengamos escasas entradas en estas pieles. El buen estado en general de las ovejas, y el logro de las pariciones, son causas suficientes para que carezcamos de fuertes entradas, en relacion á otros años. Los precios por consiguiente, aun cuando no puedan mantenerse á la altura de hoy, será difícil sufran un considerable demérito, cuanto mas que las noticias de Europa son favorables á esta mercadería.

Se vendieron en esta quincena varios lotes de clases superiores á 1.00 y 1.10 y algun lote muy especial llegó á colocarse hasta 1,20 ps.

He aquí los precios, en el orden de sus clases y segun las últimas operaciones practicadas:

Clases especiales nuevas	cts.	1.10	1.20
Regulares á buenas	id	0.90	1.00
Inferiores á regulares	id	0.60	0.80
Pieles viejas pero sanas		0.50	0.60
Id inferior y defectuosas		0.20	0.30

Cerdas—El mercado para este artículo presenta dos faces distintas: á la vez que la mercaderia especial se manifiesta sostenida y hay verdadero interes por ella, las clases regulares ó inferiores, caminan á su depreciacion; de ahí que se note en las ventas diarias una gran diferencia en los precios. Pero no deja de estar en armonía la situacion de nuestros mercados con los mercados consumidores, pues segun las noticias recibidas, los precios que actualmente se obtienen por cerdas generales dejan bastante que desear.

Creemos pues y no sin razon que los precios actuales aquí debemos considerarlos buenos y que alguna diferencia en el sentido de baja llegaríamos á encontrar, si el metálico declinase algo ó las entradas aumentasen.

Los precios que actualmente cotizamos son:

Especiales puras colas	ps 7.50 á	7.80
Clase superior con mezcla de colas	" 6.80 á	7.20
Buena mezcla limpia	" 6.50 á	6.80
Regular	" 6.00 á	6.50
Inferior y defectuosa	" 5.00 á	5.50
Vaca sin mario	" 6.00 á	6.70
Id con mario	" 4.00	5.00
De saladero		
Colas enteras	ps 7.00 á	7.70
Medias colas	" 5.00	5.70
Tuco	" 3.80	4.70

Sebos—La exportacion de sebos para los mercados de Europa y el Pacífico, ha sido en esta quincena de muy poca importancia. Actualmente se nos dice que se están arreglando dos pequeños cargamentos; pero el movimiento para nuestro consumo ha sido de alguna consideracion. En sebo vacuno de saladero se colocaron como 930 pipas y bordalesas. De nuestros mataderos podemos estimar en mas de 700 cascos los vendidos en esta quincena.

Los precios comparados con los que indicábamos en nuestra precedente revista, no acusan variacion notable. Cotizamos: ps oro los 100 kilos:

Sebos de saladero en pipas de	10 á	10 1|2
Cotizamos ps. m|n los 10 kilos:		
En pp y bordalesas est embarque	1.55 á	1.60
Id id estilo embarque superior	1.60	1.65
Regular á bueno	1.30	1.40
Inferior á regular	1.20	1.30
Grasa en panzas y cuarteroles seg. cl.	1.10	1.45
Sebo pisado en barricas	0.80	1.00

En grasa para Chile no se ha efectuado venta alguna, cotizándose por las últimas operaciones de 12 y 12 1|2 pesos oro.

Ceniza y huesos—La posicion de este artículo continua sin variacion casi á nuestros precios anteriores. Los dos últimos cargamentos que se han hecho, en cenizas de saladeros de los rios, han sido de 12 1|2 y 12 3|4 pesos oro los 1000 kilos.

En huesos de campo se efectuaron pequeñas operaciones á 14 1|2 y 16 ps los 1000 kilos y en ceniza de campo con alguna mezcla de huesos á 13 1|2 y 13 ps.

Nutria—No obstante haber disminuido la entrada de esta piel, los precios han declinado algo particularmente en las clases regulares. El interés principal y la animacion de nuestros compradores, está únicamente en las pieles abiertas por el lomo, sobre las cuales nos permitimos llamar la atencion de nuestros remitentes, por lo mismo que la diferencia que se hace en el precio es muy notable—pues así como una nutria superior abierta por el vientre la pagan á 0.80 á, la partida por el lomo se consigue 1.20 y hasta 1.30, cuando el lote es especial y de alguna importancia, pero no son solamente estos precios los que se obtienen, en esta quincena se han efectuado ventas á 0.70 y aun á 0.60 que marcan la depreciacion de que hemos hablado.

Cotizamos:

Clase superior abierta por el lomo	1.15 á 1.35 á k
Id id partidas por el vientre	0.75 á 0.85 " "
Clases generales	0.65 á 0.66 " "
Id inferior	0.40 á 0.45 " "
De Entre-Rios segun clase	0.60 á 0.80 " "
De Corrientes y Chaco superiores	0.90 á 1.00 " "

Astas—No encontramos variacion en este producto.

Las operaciones practicadas han sido de alguna importancia en astas de saladero. En las de campo se hicieron pequeños negocios que tambien están en relacion con los precios obtenidos en la anterior.

Cotizamos este artículo segun sus clases

De novillos superiores	á 60 y 70 ps. el millar
De vaca id	de 3[illegible] á 40 " "
Mezcla de vaca y novillo	de 45 á 55 " "
Astas de cpo. buena mezcla	de 30 á 35 " "
Id regulares á inferiores	de 10 á 12 " "

Pezuñas—No conocemos ninguna operacion en este artículo, los precios actuales son de 14 á 23 ps. oro.

Pluma—Los arribos en esta quincena han sido insignificantes, por consiguiente las transacciones verificadas han carecido de importancia. Los precios continuan muy firmes y hay bastante demanda por parte de nuestros fabricantes de plumeros.

Cotizamos el kilo:

Clase buena atada	2.20 á 2.40 n.
Id regular y del Norte y [illegible]	1.80 á 2.00 "
Id inferiores á regulares	0.80 á 1.40 "

Venados—Muy poca entrada y con precios sostenidos, cotizamos las últimas ventas á 1.80 ps. una, clasificada.

Carpinchos—Continúa el mismo interes por esta piel, vendiéndose segun clase de 0.85 á 1.15 una.

Zorros—Sin variacion á nuestros precios anteriores de 0,15 á 0.20 uno.

Lobos—Apesar de la falta absoluta de entradas, los precios nada han mejorado cotizándose de 0.65 á 0.85 uno.

Cisne—Bastante decaida de 0.10 á 0.15 una.

Gato montés—Siguen cotizándose de 0.06 á 0.08 uno.

Cabras—Con demanda para los mercados americanos, cotizamos últimas ventas de 6.25 á 7.75 docena.

Chivos—Se cotizan segun su clase de 0.60 á 0.70 una.

Cabritos—Muy solicitados para los mercados de Europa entre 0.80 á 1.00.

Ciervos—Segun su clase y condicion se cotizan de 0.60 á 0.70.

Suelas—El mercado se encuentra algo encalmado, consecuencia de la entrada bastante regular que hemos tenido y que ha venido á aumentar la existencia actual, hoy calculada en unas 20.000 piezas.

Sin embargo las clases superiores de Salta y Jujuy, consiguen buenos precios, así como algunas marcas especiales de Tucuman y Santiago.

Cotizamos:

De Salta y Jujuy marcas superiores palanconas de	13.00	á	14.00
Id id id 1|3 parte machos	11 1|2	á	12 1|2
Clases generales planconas	10.00	á	11.00
Id id 1|3 parte machos	8 1|2	á	9 1|2
Tucuman 1ª puros planconas	10.00	á	11.00
Id id 1|3 parte machos	8 1|2	á	9 1|2
Id clase general machos	9.00	á	9 1|2
Id id id 1|3 parte	7.50	á	8.00
Santiagueñas machos	9 1|2	á	10 1|2
Id 1|3 parte	8.00	á	9.00

CEREALES

Trigos—La posicion de nuestro mercado para este grano durante la quincena que fenece, ha sido bastante satisfactoria, operándose con alguna actividad, particularmente en las clases superiores.

Los temores que se abrigaban de grandes arribos y que causaron alguna desazon en el ánimo de nuestros compradores, han quedado por el momento desvanecidos, y decimos por el momento, porque á nuestro juicio se trata de una tregua mas ó menos larga, pues no cabe duda que tanto en la Provincia de Santa Fé y colonias de los Rios, como en la Provincia de Buenos Aires, tenemos fuertes cantidades que recibir, particularmente del Sud de esta última, por haber sido este año uno en que mas se ha cosechado.

Por ahora la plaza se encuentra sin mayor existencia y las partidas que hoy poseen nuestros especuladores, no son suficientes para influir notablemente en el mercado, pero bueno es tener presente que nuestros molineros se encuentran mas abastecidos que lo que lo estaban hace un mes, y que nada estraño será que siguiendo la antigua costumbre, quieran producir una baja en Plaza, lo que sin duda podrán conseguir suspendiendo en parte sus compras.

Demás está decir que ellos son los que por el momento sostienen el mercado. La exportacion, ni antes ni menos ahora con las últimas noticias que se han recibido de los mercados de Europa, puede comprar compitiendo con el molinero, ni tampoco la especulacion puede lanzarse á operar, no solamente por que los precios son excesivos, sino tambien ignorando las cantidad de trigos que aun faltan por recibir.

Estas consideraciones se nos presentan como motivo suficiente para esperar una baja no lejana, y en este caso conveniente seria, que tanto los colonos que aun se encuentran con trigos para vender como los mismos especuladores y comerciantes de la campaña, no demorasen sus envíos, obteniendo precios buenos como los de actualidad y sin el riesgo de los perjuicios que han sufrido otros años.

En trigos de costa hiciéronse algunas ventas, pero los precios no han superado á otras clases del Sud que se han realizado. Se vendieron del por menor unas 800 bolsas que han obtenido los precios de 4.50, 4.75, 4.80 y 5.00 n. Procedentes del Sud de nuestra Provincia, hemos tenido precios muy superiores, y hoy podemos asegurar que estos trigos en breve tiempo, podrán competir con los mejores de costa y los mas especiales de las Provincias.

Las ventas últimamente practicadas en trigos del Sud, demuestran los adelantos que han tenido nuestros cosecheros. Este año el carbon que es uno de los enemigos peores que tienen estos trigos, ha disminuido considerablemente y si se llega á conseguir desterrarlo del todo de sus campos, el porvenir de los trigos del Sud podemos darlo como mas asegurado.

Decíamos que en esta quincena se han hecho ventas muy buenas y efectivamente un lote de 100 bolsas procedente de Olavarría se vendió á 5 nacionales. Otra partida de 600 bolsas muy superior de Juarez, consiguió tambien el mismo precio de 5 n's.

Otros lotes de Hinojo y otros puntos vecinos, vendiéronse á 4.70, 4.80 y 4.90.

De Mar del Plata se vendió una partida de 300 bolsas trigo llamado Saldomé á 5 n's.

En clases regulares de distintos puntos del Sud se hicieron operaciones á 4.30, 4.40 y 4.60 y algunos lotes superiores con carbon se vendieron á 3.60, 3.80 y 4.00.

En trigos de Santa Fé no conocemos ventas, pero segun el estado en que se encuentra la plaza, es seguro que por las clases superiores de ese destino, conseguiria de 4.70 hasta 5 n's.

Cotizamos los 100 kilos:

Costa—Bueno á superior	4.70 á	5.00
Inferior á regular	3.80	4.40
Sud—Bueno á superior	4.50	4.80
Inferior á regular	3.60	4.30
Oeste—Bueno á superior	4.50	5.00
Inferior á regular	3.80	4.10
Francés—Segun clase y condicion	3.60	4.60
Saladó—Id id id	3.40	4.50
Saldomé—Id id id	4.00	5.00
Candeal—Buenos á superior	4.70	5.00
Inferior á regular	3.80	4.20

Harina—No guarda relacion la posicion del mercado de trigos con el estado de las harinas. Los negocios de por sí reducidos, se hacen tambien con bastante dificultad. Sin embargo los precios continuan sostenidos y seguramente se mantendrán mientras no tomen mas importancia los arribos del Litoral.

Cotizamos los 10 kilos:
Capital 0.88 á 0.93; Id 1ª 0.79 á 0.80; Santa Fé 0.8[illegible] á 0.85; Id 1ª 0.74 á 0.78.

Maiz—Durante esta quincena, las operaciones en este grano han sido de alguna actividad; ya para nuestro consumo, ya tambien para la exportacion.

Distintas casas han hecho su embarque en estos dias. La de Ernesto Tornquist y Cia., ha embarcado 7,823 bolsas maíz amarillo, en las barcas «Borjorno-[illegible]» y «Bergen». La de O. Bemberg y Cia. tambien ha cargado en la barca «Orient» 11,676 con destino á Rouen. Igualmente Mallman y Cia. ha despachado el vapor "Good Hoope" con 28,688 bolsas, consignadas al mismo punto; y en el "Roman Prince" se cargaron tambien 33,663 bolsas.

Cotizamos maíz morocho en bolsa	3.25	
" " amarillo	3.15	3.20
" " " para exportacion	3.10	3.15

Afrecho—Continúa sin alteracion de 3.10 á 3.20 n.

Cebada—Los precios de este forrage han poco han variado vendiéndose segun clase y condicion de 2.90 á 3.70.

Pasto—Hay marcado interés por la clase buena, alfalfa pura y buena mezcla vale de 30 á 35 n. los 1000 kilos y otros regulares é inferiores de 16 á 20. n.

Semilla de alfalfa—Se nota bastante escaso este artículo particularmente en clases superiores, por cuya razon los precios han mejorado algo. La de nuestra provincia superior, vale de 3.50 á 4.00 n. y la del Interior de igual clase se coloca de 2.80 á 3.80 lo mejor.

Semilla de nabo—Tambien se nota escasez, en las clases limpias y buen grano, vendiéndose segun su condicion de 0.32 á 0.45 n.

Semilla de lino—Sin variacion á nuestros últimos precios.

La cosecha puede darse por concluida. Los pocos lotes que llegan se colocan entre 0.49 y 0.55.

Porotos mantecosos—Los pocos arribos habidos en esta quincena se colocaron fácilmente, vendiéndose los superiores á 0.90 y 1.00 n. y los regulares á 0.70 y 0.80.

Papas—La carestia que venia sintiéndose en este tubérculo, tan necesario, ha cesado algo con las llegadas últimas. Hoy vale la colorada de 0.65 á 0.75 y la amarilla de 0.45 á 0.55 n.

IMPORTACION

(*Redactado por el corredor Manuel Fernandes*)

Aceite español—Derechos de importacion, los 10 K pesos 1.145 incluso lata.

Entraron por:

Gottardo	70 cajas
José Banó	10 "
	80

Se nota alguna firmeza de precio debido á ser reducidas las existencias de marcas acreditadas y haber experimentado una pequeña alza este artículo en el punto de su produccion.

Cotizamos como sigue:
Porrar y Tio y *Camil Hnos.* á pesos 6.40 los 10 K desp., otras marcas de pesos 4,20 á 6 segun calidad.

Aceite francés—Derechos de importacion, los 10 ks. pesos 1.145, incluso lata.

Entraron por

Savoie	1145 cajas

Sigue detallándose con facilidad variando sus precios de pesos 8.30 á 8.40 por las marcas *Puget* y *Plagnol*. Otras marcas de pesos 6,80 á 7, todo por 10 K desp.

Aceite en botellas—Derechos de importacion incluso peso de la botella, los 10 K $0.894.

Sin entradas.

Las marcas principales obtuvieron de pesos 6,30 á 6,50 caj. desp. Inferiores de pesos 5 á 5.80.

Cierra con demanda y reducida existencia.

Aceite italiano—Derechos de importacion los 10 K $ 1.145.

Entraron por

Patria	304 cajas
Matteo Bruzzo	1194 "
Gottardo	300 "
	1798 cajas

Poco importantes fueron las transacciones en este artículo, pero los precios se mantuvieron firmes. Cotizamos como sigue:

Especiales de pesos 6,80 á 6.50 los 10 K.
Buenos y superiores de 5.49 á 6,20 id id.
Ordinarios de 4, á 3,80 id id.

Aceite de país—Continúa la demanda de este artículo sin haberse efectuado ventas por falta de existencia.

Aceitunas españolas—Derechos de importacion los 10 K incluso envase de latas ó barriles $ 0,536.

Entraron por

José Banó	20 barriles
Trent	80 "
	100 barriles

Las ventas fueron fáciles á pesos 2.40 y 1.20 barril de 1 arb. y de 1|2 arb. respectivamente.

Cierra con demanda y reducida existencia.

Alcohol tucumano—Entraron por:

F. C. del Rosario	410 tercerolas

Con moderada existencia y sintiéndose regular demanda se detalla con facilidad de pesos 0.85 á 1. galon de 38 á 40 grados.

Alcohol de maiz—Pequeños detalles se han efectuado por ser escasa su elaboracion, debido al precio alto de la materia prima.

Cotizamos de pesos 1 á 1,05 galon.

Cierra con demanda y carecemos de existencia por tener que atender estos fabricantes sus compromisos contraidos anteriormente.

Ajenjo en botellas—Derechos de importacion el cajon de 12 botellas no pasando éstas de un litro, cada docena $ % 3.5250.

Sin entradas.

Con buena demanda y reducida existencia se coloca fácilmente de 11 á 11,50 cajon desp.

Ajenjo en cascos—Derechos de importacion los 10 litros neto $ 2.800.

Entraron por:

Savoie	200 barriles

Encalmado su detalle lo colocado consiguió de $ 0,52 á 0,56 litro desp.

Almendra mollar—Derechos de importacion los 10 kilos 0.715 incluso bolsa.

Sin entradas.

Moroso su detalle, últimas ventas pesos 3,60 los 10 K desp.

Almendras peladas—Derechos de importacion los 10 kilos $ 1.430.

Entraron por:

José Banó	20 cajas

Algo mas animada su venta que en la anterior quincena, pequeños lotes se colocaron sin variacion á pesos 6,50 los 10 K desp.

Almidon americano—Derechos de importacion los 10 kilos incluso el envoltorio $ 0.600.

Sin entradas.

Con mayor interés de parte de nuestros compradores se ha colocado con facilidad de pesos 1,90 á 2 los 10 K desp.

Almidon de arroz—Derechos de importacion los 10 kilos incluso el envoltorio $ 0.600.

Entraron por:

Koln	40 cajas

Sigue detallándose con facilidad á los precios que á continuacion cotizamos:

Coqueta de	$ 2,50 los kilos desp.
Cierro en paq.	" 2.40
Id en cajitas	" 2.50
Neuman en paq.	" 2.50
Id en cajitas	" 2.60
Gato	" 2.20
Cocodrilo	" 2.30
Remy	" 2.70

Almidon del país—Con poca demanda continuo su detalle de pesos 1.15 á 1,25 los 10 K.

Anis carabanchel—Derechos de importacion docena de botellas $ 3,5250.

Entraron por:

Gottardo	25 cajas

Sigue detallándose con facilidad á los siguientes precios cajon desp:

Especial Fígaro	á ps 18
Ducato	á 10.50
Deu	á 11.00
San Martin	á 10.50
Sol	á 10

Anis carabanchel del país—Se colocaron algunos lotes de pesos 7,50 á 8 cajon de 12 botellas segun clase.

Ají en rama—Derechos de importacion los 10 kilos incluso la bolsa $ 0,661.

Entraron por:

Enea	14 bolsas

Se coloca con facilidad á pesos 4,50 los 10 K despachado de procedencia de Chile.

Cierra con reducida existencia.

Arroz del Japon—Derechos de importacion los 10 ks $ 0.285 incluso bolsa.

Sin entradas:

Con poca existencia y limitada demanda se detallaron de 200 á 300 sacos á pesos 1,50 los 10 kilos desp.

Arroz Bremen—Derechos de importacion los 10 ks $ 0,285 incluso bolsa.

Entraron por:

Ceará	650 bolsas
Koln	100 "
	750 bolsas

Se ha continuado haciendo algunas ventas con facilidad por clase sup á pesos 1,25 los 10 K despachado.

Las clases inferiores son poco solicitados ofreciéndose de pesos 1,18 á 1,20 los 10 K.

Arroz Glacé — Derechos de importacion los 10 ks $ 0.285 incluso bolsa.

Entraron por:

Matteo Bruzzo	3000 bolsas

Sigue en buena posicion este artículo; habiéndose colocado algunos lotes con facilidad á pesos 1,90 lo 10 K desp.

Azúcar refinada de toda procedencia—Derechos de importacion los 10 kilos pesos 1,060.

Entraron por:

Ceará	200 cajas	
Paraná	700 "	1000 barricas
Hevelius		2700 "
Anglo Indian	600 "	
Rosario		100 "
Trent		500 "
	1400 cajas	4300 barricas

Poco ó nada ha variado la posicion de este artículo que ha continuado siendo ofrecido á los mismos límites fijados en nuestra anterior.

Algunos lotes se han realizado á los precios siguientes:

Paris Say Pile: de pesos 2,63 á 2,90 los 10 K desp.
Marsella: cotizamos nominal á pesos 2,85.
Refinería Parisienne: á pesos 2,75 y 2,85.
Hamburgo y *Bremen*: pequeños lotes se han realizado á pesos 2,85.
Holanda: continuó su detalle á pesos 2,83 los 10 kilos desp.

Azúcar Tucuman y Santiago—Entraron por

F. C. del Rosario	7142 bolsas

Mas encalmado ha sido su detalle que en la quincena anterior, debido á los continuos arribos de la nueva cosecha, habiéndose notado una pequeña declinacion en los precios.

Lo colocado obtuvo los precios que siguen:
1ª en terrones de pesos 2,55 á 2,60.
1ª en polvo de pesos 2,40 á 2,45.
2ª en polvo de pesos 2,20 á 2,10.
Quebrado de pesos 1,90 á 1,95.

Bacalao—Derechos de importacion: los 10 K $ 0,600.

Sin entradas.

Moroso en su detalle, colocándose pequeños lotes de pesos 17 á 18 cajon desp.

Bitter—Derechos de importacion, cajon de 12 botellas no excediendo un litro y excepto la marca Angostura 3,515.

Entraron por:

Corcovado	100 cajas
Portugal	1900 "
Rolo	500 "
Trent	100 "
	[illegible] cajas

Continuó su detalle á los precios que á continuacion cotizamos:

[illegible]	á $ 12 el. cajon
[illegible]	11.50

Bouquet 18
Los Vascos 10,50
Buena 10
Amor Pisco 10
Perla [illegible] 10
Santa Coloma 9,50
Buen Claves 9,80

[illegible]—Derecho de importacion: los 10 kilos incluso envoltorio ps 0,894.
Sin entradas.
Escasas fueron las ventas detallándose de pesos 0,40 á 0,42 kilo desp.

Chocolate español—Derechos de importacion: los 10 kls. incluso el envoltorio ó caja de carton $ m|n. 3.575.
Sin entradas.
En nada ha variado la posicion de este artículo, sosteniendo su precio de pesos 0,50 a 0,80 libra despachada segun marca.

Chocolate francés—Derechos de importacion los 10 K incluso el envoltorio ó caja de carton $ % 3.575.
Entraron por:
Paraná 14 cajas
Portugal 50 »
64 »
Pequeños lotes se realizaron de pesos 1,20 á 1,25 kilo desp.

Café del Brasil—Derechos de importacion los 10 kilos $ 0,058 incluso bolsa.
Entraron por:
Tamar 2429 bolsas
Portugal 650 »
Gottardo 425 »
Trent 464 »
Alguna declinacion ha sufrido este artículo en sus precios, debido á las regulares entradas habidas últimamente. Las operaciones no fueron escasas colocándose como á continuacion cotizamos
Caracolillo de ps 7
Lavado » 6,80 á 7,00
Primera b'na » 6,50 á 6,70
Segunda 6,10 á 6,30
Ordinarios 5,40 á 5,80

Clavo de olor—Derechos de importacion los 10 K incluso bolsa o estera de envoltorio 1.420.
Sin entradas.
Ultimas ventas pesos 0,32 libra desp.

Caña Tucumana Sin entradas.
Se detalla con facilidad de pesos 0,80 a 0,85 galon de 28 a 30 grados.

Cerveza alemana—Derechos de importacion la docena de botellas % 2.09941
Entraron por
Hevelius 85 cajas
Koln 205 »
Adela 50 »
Rosario 225 »
565
Limitado su detalle sostiene los precios anteriores.
Mainz á ps. 21 c de enteras y ps. 28 las 1|2
Imperial a ps 19 caj de enteras y 22 los de media.
Otras marcas desde pesos 3,80 o 3 80 docena

Cerveza inglesa—Derechos de importacion la docena de botellas 2.09941 $.
Entraron por:
Chaucer 400 cajas
Handel 20 »
Hieronimus 10 »
430
Encalmado su detalle y sin variacion en los precios. Cotizamos como sigue
Chancho a ps 7,50
Magnolia á » 6,25
Bloods a » 5,95
Todo por cada 24 1|2 desp

Cigarros italianos Sin entradas
Continuaron siendo faciles las ventas realizandose de pesos 16 a 16,50 las principales marcas.
La marca Cavour obtuvo de pesos 12,50 a 13 millar desp.

Ciruelas secas— Derechos de importacion Los 10 K incluso envase $ 0,600.
Entraron por:
Cordouan 200 cajas
Portugal 50 »
250 »
Sin variacion en los precios continua su venta de pesos 2,10 a 2,20 tarro desp

Cohetes—Derechos de importacion incluido el envase, los 10 kilos $ 1,856.
Entraron por:
Lola 110 bultos
Muy ofrecidos y con poca demanda cotizamos nominal a pesos 2,50 cajon desp.

Conservas españolas—Derechos de importacion los 10 kilos incluso lata ps 2,319.
Entraron por:
Tamar 100 cajas
Cordouan 25 »
Koln 207 »
Gottardo 18 »
José Baro 300 »
650 »
Con escasa existencia disponible en primera mano, sigue solicitado este artículo.
Se detalla de 0,45 a 0,55 tarro desp.

Conservas italianas—Derechos de importacion: los 10 kilos incluso lata, $ 2,319.
Entraron por:
Matteo Bruzzo 419 cajas
Gottardo 22 »
441 »
Las ventas fueron fáciles, obteniendo las marcas principales ps. 0.42 tarro despachado y ps. 0.44 los medios.

Conservas de tomates—Derechos de importacion, los 10 kilos incluso la lata, $ 1.072.
Sin entradas.
Continua detallándose de pesos 4,30 a 4,50 los 10 K desp.

Cognac—Derechos de importacion la docena de botellas $ 3.5259.
Entraron por:
Cordouan 606 cajas
Portugal 85 »
691 »
Ninguna variacion tedemos tenemos que anotar en la situacion de este articulo.
Cotizamos como sigue:
Martell (Moore y Tudor) ps. oro 18 cj. desp.
Martell (Parri) $ m|n. 19
Bacimo (V. Fournier y Cª) 15
3 Estrellas (id id) 25
Henessy (*Estrella*) (Parri) 18
" (*3 Estrellas*) " 23.50
" (V. O.) 26
Otar Dupuy (3 *Estrellas*) 14
Banleslin y Cª 18
Hirondelle Dusaux 12
Nuevo Pajarito 11
Balonzo 8
Chancho (Parry y Cª) 7,50
Tigre Mailman y Cª 7,50
Ardilla 9
Gorchi W Paats 10
Otras marcas de pesos 6,50 á 9

Descarozados—Reducida existencia y ventas escasas.
Cotizamos como sigue:
Clase especial Medallion, de pesos 2·80 á 2.85 los D K. Clase corriente de ps. 2,30 a 2.40 los 10 kl.

Dulce de membrillo — Limitado su detalle, variando su precio de ps. 1,50 a 1,00 lata.

Fariña—Sin entradas.
Sigue mejorando la posicion de este artículo, dada el alza en el mercado productor y la reducida existencia con que contamos.
Lo colocado obtuvo pesos 0,70 los 10 K desp.
Cierra firme.

Fernet—Derechos de importacion: la doc de botellas $ 3.8705.
Entraron por:
Savoie 1000 cajas
Algunas ventas se han realizado con facilidad á pesos 15 la marca Branca y pesos 11 y 12 otras marcas.

Fósforos del país—Sin ventas ni variacion en sus precios. Cotizamos á ps. 2 gruesa de caja grande y 1.30 las chicas.

Garbanzos españoles—Derechos de importacion los 10 kilos incluso la bolsa 0.672.
Entraron por:
Matteo Bruzzo 173 bolsas
José Baró 195 »
368 »
Con mucha existencia y poco interés de parte de los consumidores, se detalla lentamente este artículo de pesos 2,70 á 3 las clases superiores y de 2,40 á 2,50 las inferiores todo por 10 K desp.

Granos de [illegible]—Derechos de importacion, los 10 kilos incluso lata 1.108.
Entraron por:
Lola 100 cajas
Con reducida existencia y buena demanda se realiza facilmente á pesos 0,75 kilo pretendiéndose á última hora pesos 0.80.

Hongos secos—Derechos de importacion: 10 ks incluso envase ps. 0546.
Entraron por:
Matteo Bruzzo 169 cajas
Birmania 250 »
419 »
[illegible] su venta. Pequeños lotes se colocaron de pesos 2,50 á 2,60 lata despachada segun calidad.

Hongos—Derechos de importacion: el K incluso el envase, $ 2.1445.

Entraron por:
Matteo Bruzzo 18 cajas
Con regular demanda sigue su detalle de pesos 1,90 á 2,10 kilo despachado segun calidad y envase.

Jabon de Málaga—Derechos de importacion los 10 ks. ps. 0.860.
Entraron por:
José Baró 56 cajas
Nada importante tenemos que anotar en la situacion de este artículo. Continua su detalle de pesos 4,20 á 4,60 los 10 K desp.

Kerosene—Derechos de importacion: los 3.80 litros ó sea el galon ps. m|n 0.2221.
Entraron por:
Hieronymus 5100 cajas
Lola 2809 »
7909 »
Debido á la corta existencia en primera mano, las pequeñas operaciones verificadas obtuvieron de pesos 6 á 5,10 el cj. de 38 litros despachado, á cuyo límite suponemos tendrá fácil colocacion, lo llegado recientemente.

Líquidos de Holanda—Derechos de importacion los 10 litros pesos 2,475.
Entraron por:
Ceará 3143 garrafones 2007 cajas
Hevelius 24 » 47 »
Cordouan 500 »
Anglo Indian 500 »
3167 garrafones 3054 cajas
Ninguna variacion tenemos que anunciar respecto a la posicion de este artículo. Las ventas limitadas reduciéndose a pequeños lotes a los precios que a continuacion cotizamos
Ginebra frasq. Extra-Fina *A y H* ps 9.20
" " *Ancla* " 4.20
" Real Holanda *W P y C* " 10.55
" *Las Armas* " 8.50
" *Doble ancla* " 8.00
" *Campana* " 8.00
" *Ancla chica* " 3.80
Damajuanas 2 1|2 á 4 galones " 3.30
" 4 " 1.35
" 2 1|2 " (A H) y " 3.30
" 1 " 1.60

Mostaza francesa—Derechos de importacion los 10 kilos incluso frasco $ 1.072.
Entraron por
Cordouan 258 cajas
Con regular demanda se coloca con facilidad de pesos 2,20 a 2,40 docena de tarros grandes y de 1,85 a 2,10 docena de chicos.

Naipes españoles—Derechos de importacion la gruesa $ 11,68985 de cualquier otra procedencia igual derecho.
Sin entradas.
Las ventas han sido reducidas a los precios de 2.05 y 2.10 la docena despachada.

Naipes del país—Continuaron sus precios como sigue: Marca *A*, *Casa* imitacion *Comas* num 1 y 2 a pesos 1.80 y 1 85 docena. *Elefante* a pesos 1.70.

Nueces—Derechos de importacion los 10 kilos bolsa 0,536
Entraron por
Enea 200 bolsas
Proveedor 70 »
270
Con fuerte existencia y poca demanda, las ventas se redujeron a pequeños lotes al precio de pesos 2,40 los 10 K desp.

Ostras—Derechos de importacion los 10 kilos incluso lata ps. 1 072.
Entraron por
Trent 80 bolsas
Lola 200 cajas
80 bolsas 200 cajas
Con bastante interes se realiza la marca Murray de pesos 0,31 a 0,32 tarro despachado. Otras marcas de 0,24 a 0.28.

Papel de estraza y estracilla—Derechos de importacion los 10 K pesos 1400.
Entraron por
Canadian 15 fardos
Ceará 11 »
Asiatic 50 »
Savoie 20 »
Gottardo 58 »
154 »
La posicion de este articulo continua difícil debido a la fuerte competencia de nuestras fabricas.
Cotizamos nominal:
Tamaño grande a peso 0,48 rms. desp.
Mediano id id 0,38 id id
Chico id id 0,28 id id

Papel del país— Entraron por:
F. C. del Rosario 533 fardos
Elaboracion de los Sres Maupas, Estrada, Escalada y Cª.
Algunas operaciones se han verificado en la presente quincena a los precios que a continuacion cotizamos.
Papel estraza tamaño grande pesos 0,50 resma
id mediano id 0,40 id
id chico id 0,30 id
Bolsas papel satinado en 1 arb 1|2 y 1|4 a ps. 3 los 10 K.
Bolsas surtidas de 1, 1|2 y 1|4 arb los 10 K ps. 3
id id en 1|2 y 2 $ id id id 3.
id id id 1|2 y 1 K finas id id id 3.50.
id id de 1|2 y 1|4 K finas id id id 4.
Papel de embalaje grueso sin satinar » 2.50
id delgado » 2.60
id satinado » 2.80
id lidelero blanco y azul » 1.80
id estrellita 30 resmas bala. resma » 0.60
Elaboracion de los Sres. Bello, Beffa, Giegler y Cª.
Parte de las operaciones realizadas de la elaboracion de esta fabrica, han sido á precio reservado.
Cotizamos como sigue
Papel de estraza nominal a pesos 0,45, 0,35 y 0,24 resma.
Id estracilla a pesos 0,60.
Bolsas de papel de 1|2 a 1|4 arroba a pesos 2,60 los 10 K.

Pasas de Málaga—Derechos de importacion los 10 K pesos 0,786.
Sin entradas:
Continuamos sin existencia y con poca demanda.
Cotizamos á pesos 2,70 la comun y á pesos 3 la especial, los 10 K desp.

Pasas de San Juan—Entraron por:
F. C. del Rosario 1471 cajas
Alguna calma se ha notado en el detalle de este artículo.
Cotizamos como sigue:
Especial de 2,80 á 2,85.
Corrientes de 1.75 á 1,90.

Paz-palo—Derechos de importacion: los 10 kls. 0,7016 incluso fardo.
Entraron por:
Koln 60 fardos
Pequeños lotes se colocaron de pesos 3,60 á 3,70 los 10 K desp.

Pimenton—Derechos de importacion los 10 k 0,710.
Entraron por:
Patria 50 cajas
Jupiter 18 »
68 »
Algo mas demandado estuvo este artículo en la presente quincena; sin embargo los precios no variaron.
Cotizamos como sigue:
Clase especial de pesos 4,20 á 4,50.
Inferiores de pesos 3 á 3,20 todo por los 10 K desp.

Pimienta en grano—Derechos de importacion los 10 K incluso bolsa 0,930.
Entraron por:
Asiatic 50 bolsas
Matteo Bruzzo 44 »
94 »
Con buena demanda y firme en sus precios de detalle de pesos 7,30 a 7,80 los 10 K despachado segun clase.

Pimientos morrones—Derechos de importacion los 10 K incluso envase pesos 1,300.
Entraron por
Jupiter 60 cajas
Se colocaron con facilidad á pesos 0,30 y 0,32 tarro despachado.
Cierra firme.

Queso Gruyere—Derechos de importacion los 10 K pesos 2,325.
Entraron por
Paraná 20 formas 32 cascos
Savoie 80 »
Portugal 37 »
100 formas 69 cascos
Continua en buena posicion este artículo siendo facil su colocacion de pesos 0,98 a 1 cada kilo despachado.

Queso Parmesano—Derechos de importacion los 10 K pesos 2,325.
Entraron por
Matteo Bruzzo 10 cajas 130 barriles
Gottardo 103 » 31 bultos
10 cajas 233 barriles 31 bultos
Poco animadas estuvieron las ventas de este artículo. Lo realizado obtuvo pesos 0,90 por clase superior y pesos 0.80 por la clase corriente, todo por kilo despachado.

Queso Patagrás—Derechos de importacion los 10 K pesos 2,325.
Entraron por
Canadian 40 barriles
Asiatic 15 »
Koln 425 »
480 barriles
Con regular demanda se consiguio facilmente de pesos 1 a 0,95 cada kilo despachado, segun clase y marca.

Queso de Holanda—Derecho de importacion los 10 K pesos 2 325.
Entraron por
Hevelius 577 cajas
Koln 700 »
Rosario 15 »
1292 cajas
Las ventas fueron faciles obteniéndose de pesos 1.70 a 1,75 por clase superior, con peso de 22 á 23 K la docena.

Sal en barricas—Derechos de importacion el K incluso envase ps %, 0.012.
Entraron por
Canadian 290 barricas
Hansalls 485 lastres
Paladin 300 »
Catarina 521 »
600 barricas 986 lastres
Las ventas fueron limitadas y el precio a pesos 4,60 la barrica despachada.

Sal en tarros—Derechos de importacion los 10 K incluso envase $ %, 0.32.
Entraron por
Helliades 200 cajas
Moroso su detalle pequeños lotes se colocaron de pesos 2,30 a 2,40 docena de tarros desp.
Cierra sin demanda.

Sardinas españolas—Derechos de importacion los 10 K incluso lata pesos 1.125.
Entraron por
Cordouan 387 cajas 271 barriles
Trent 200 »
587 cajas 271 barriles
Con buena demanda y reducida existencia se detalla buena clase a pesos 0,58 las cuatro cuartas despachado.

Sardinas francesas—Derechos de importacion con espinas, incluso envase ps 0.65,112 sin espina incluso envase ps 0.15607.
Entraron por
Cordouan 147 cajas
Patria 188 »
335 cajas
Muy solicitado este artículo y con reducida existencia.
Cotizamos de pesos 0,64 a 0,66 la clase comun y de pesos 1,30 a 1,50 sin espina, segun marca y calidad.

Tabaco norte-americano—Derechos de importacion: los 11.485 K o sea $ 3.70477.
Sin entradas.
Sin variacion y muy lento su detalle de pesos 9,60 a 10, los 10 K desp.

Tabaco paraguayo—Derechos de importacion: los 11.485 K ó sea la $ incluso envase de arpillera $ 0.7405.
Entraron por:
San Martin 200 fardos
Rio Uruguay 200 "
Rio Paraná 370 "
770 fardos
Mas importantes que en la anterior quincena, fueron las transacciones de este artículo.
Los precios con alguna firmeza son los siguientes:
Pará $ 4,60 los 10 K desp.
Doble » 3,80
Buena » 3,10
Regular » 2,70
Media » 2,60
Pito » 2.40 2.30

Té—Derechos de importacion el kilo incluso el papel de la envoltura ps. $0.706.
Entraron por:
Tamar 60 cajas 18 canastos
Handel 166
Treta 100
Trent 65
280 cajas 118 canastos
Ninguna variacion tenemos que anunciar respecto á la posicion de este artículo. Las ventas aunque limitadas, se mantienen á los siguientes precios:
Clase corriente en paquete, de ps 0,42 á ps. 0,46, segun clase, libra despachada. Número 8 suelto 0,46 ó 0,48 ps.

Velas estearinas—Derechos de importacion el paquete de 162 gramos pesos 0.07943, id de 300 gramos ps. 0.0233; id de 280 gramos ps. 0.0439.
Entraron por
Hevelius 60 cajas
Anglo Indian 450
" 239
739 cajas
Limitada su venta, se consiguió ps. 0,15, paquete de 280 gramos despachado.

Velas del país—Poco importantes han sido las transacciones en la presente quincena en atencion a los grandes contratos efectuados anteriormente, para entregar en el resto del año, por la acreditada fabrica de los Sres. J. Berisso y Cª marca *Etoile*, a ps. 0,12 paquete de 200 gramos
Otras marcas procedentes de fabricas distintas se detallan a precios análogos.

Vermouth italiano—Derechos de importacion doc. $ 3.1119.
Entraron por:
Birmania 1000 cajas
La marca *Cinzano* se coloca con facilidad a ps 10,75 cajon despachado.
Otras marcas de ps. 10 a ps. 10,25

Vermouth francés—Derechos de importacion caj. de 12 bot $ 3 119.
Entraron por
Paraná 20 cajas
Savoie 300
320 cajas
Con buena demanda y reducida existencia, lo colocado obtuvo ps. 10 cajon desp.
Cierra firme.

Vino garnacha—Derechos de importacion el litro $ % 0 0093
Entraron por
José Baró 40 8|4 256
Continuamos con buena existencia y poca demanda, los precios variaron como a continuacion cotizamos
Especiales de ps. 145 a 150 pipa desp.
Superiores id 135 a 140 pipa desp
Buenos id 128 a 132 id id

Vino de mesa y priorato—Derechos de importacion el litro pesos 0,093.
Entraron por
José Baró 460|4
Poco importantes han sido las operaciones en la presente quincena. Pequeños lotes se han colocado como sigue
Especiales de ps. 140 a 144 pipa desp.
Superiores y buenos 130 a 138.
Regulares y ordinarios 116 a 125

Vino seco—Derechos de importacion el litro $ 0 093.
Entraron por
Savoie 600|4
José Baró 405 »
905 »
Mas interes que en la quincena anterior han manifestado los compradores de este articulo, pero la continua oferta dificulta algo las operaciones Lo cotizamos
Especiales de ps 1,30 á 1.36
Sup. y buenos " " 1,20 a 1,28
Reg. y ordinarios " " 1.10 a 1.18

Vino tinto español—Derechos de importacion el litro ps 0,093.
Entraron por
Enea 110 pipas 220|4 73 br
Patria 783 " 277|2 194 "
Gottardo 427 "
José Baró 579 " 190 " 144 "
1472 " 467 " 935 " 73 br.
A pesar de haberse efectuado algunas operaciones en la presente quincena, continua nuestro deposito con existencias muy crecidas, lo cual dificulta el mejoramiento en su precio.
Cotizamos como sigue:
Especiales de pesos 124 a 116 pip desp
Superiores 110 a 112
Buenos 102 a 103
Regulares 90 a 100

Vino Burdeos—Derechos de importacion cada litro 0,093.
Entraron por
Cordouan 3022 bords.
Portugal 1700 "
4721 "
La prudencia en los arribos y una regular demanda motiva que sostenga sus precios como a continuacion cotizamos:
Marcas principales de ps. 70 a 71 bord desp
Secundarias " 60 a 65 "

Vinos italianos—Derechos de importacion el litro 3,093.
Entraron por:
Patria 216 bords 30 c'cos
M. Bruzzo 476 " 160 " 95 br
Birmania 1112 " 22 "
Gottardo 293 " 463 "
2160 " 675 " 95 "
Algo mas de interes se ha notado por este artículo en la presente quincena, recayendo en las marcas especiales las que consiguieron de ps 60 a 63 bordelesa desp.
Otras marcas de ps 48 á 52.

Yerba paraguaya—Entraron por:
S. Martin 180 bs
Cosmos 419 "
R. Uruguay 65 "
Silex 300 " 150 ts
E. Mary 565 " 426 bcas 661 sb les
Olimpo 1032 "
2520 " 150 " 426 " 661 "
Las ventas fueron corrientes y los precios no variaron.
Cotizamos:
Cruz de Malta á ps. 3.80
Molina y Burgo 3.80
Balanza 3.80
Globo 3.60
Guanaco 3.50
Ancla 3.35

Yerba paranaguá—Sin entradas.
Wilhelmine 400 sur 104 bs 1389 bcs
Adiza 1810 "
400 " 104 " 3199 "
Algunas operaciones se han efectuado en la presente quincena á los precios que á continuacion cotizamos:
Barricas marcas generales ps 3.00 los 10 K
Id especiales " 3.30 a 3.40
Tercios marcas generales " 2,90 a 3,00

Yerba lapa—Entraron por:
Ora 1430 sacos
* Pequeñas ventas se efectuaron á pesos 2,70 los 10 kilos.

Entradas de Ultramar desde el 22 de Junio al 5 de Julio

Día	Clase	Nacion	Nombre del buque	Tonelage	Capitan	Procedencia	Cargamento
22	barca	alemana	Wilhelmine	269	—	Paranaguá	yerba
"	vapor	italiano	Sirio	593	R. Cichero	Cadiz	sal
23	"	aleman	Ceará	1471	R. Gottsche	Hamburgo	general
24	"	inglés	Tamar	1716	D. Spooner	Southampton	"
"	"	"	Sphinx	1018	N. Blackhill	Liverpool	fierro
"	barca	noruega	Franklyn	432	O. Nielsen	Cardiff	carbon
"	vapor	inglés	Ada	565	B. Coll		
"	barca	alemana	Paraná	411	G. O. Roster	Bremen	general
"	"	noruega	Nora	211	P. Orvegaard	Amberes	"
26	vapor	francés	Cordouan	9696	Dupont	Burdeos	"
"	"	inglés	P. Mitre	70	Antola	Havre	lastre
"	"	"	P. Roca	70	G. Randich	"	"
27	"	"	Rydal Water	1280	J. H. Jones	Liverpool	general
"	"	"	Canadian	1871	J. Kerr	Glasgow	"
"	"	frances	Paraná	2537	Robert	Havre	"
"	"	"	Savoie	1883	L. Verd	Marsella	"
"	"	"	Patria	927	A. Casiola	"	"
"	"	"	Portugal	2092	Grou	Burdeos	"
"	barca	noruega	Vénus	1179	M. Clavenen	Pensacola	madera
"	"	italiana	Vasallo	550	B. Ferreto	Cadiz	sal
"	"	austriaca	Fiume R.	710	R. Blecich	Pensacola	madera
"	"	alemana	Gine	265	C. Sand	Hamburgo	general
29	"	inglesa	Maggie D.	629	J. Boyd	Lóndres	[illegible]
"	"	noruega	Etoile du S.	630	H. C. Mielsen	Cardiff	carbon
"	vapor	inglés	Anglo Indian	1236	Heath	Amberes	general
"	"	italiano	Matteo Bruzzo	1462	Mascarzini	Génova	"
"	"	aleman	Koln	1736	Meier	Bremen	"
"	"	inglés	Hevelius	1682	J. Carroll	Lóndres	"
"	"	"	Chaucer	1871	G. M. Dobson	Liverpool	"
"	"	"	Asiatic	1330	J. Corvie	"	"
"	"	italiano	Birmania	896	Serrati	Génova	"
"	"	inglés	Helliades	1239	—	Liverpool	"
1	barca	noruega	Adler	251	H. Hteenken	Paranaguá	yerba
"	"	alemana	Elise B.	399	T. Ahrens	Hull	carbon
"	"	noruega	Roma	790	H. Skougaard	Cardiff	"
"	"	"	Gemma	429	H. M. Grendsen	Liverpool	"
"	"	"	Amo	674	Andreassen	Cardiff	"
"	"	"	Thorgny	449	A. J. Olsen	Glasgow	"
"	"	"	Niobe	458	P. Hausen	"	"
"	"	inglesa	Orontes	740	J. Borresen	New-Port	"
"	"	noruega	Poseidon	534	J. Rausen	"	"
"	"	inglesa	E. Mary	238	J. Strackan	Paranaguá	yerba
"	vapor	francés	San Martin	1753	L. Dupendant	Lóndres	general
"	barca	alemana	Paladin	335	C. Rossmow	Liverpool	"
"	"	noruega	Adele	698	J. Jaackson	Hamburgo	"
2	vapor	inglés	Handel	1466	Dixon	Lóndres	"
"	"	italiano	Gottardo	1831	Viola	Génova	"
"	barca	noruega	V. de Gama	505	C. Olsen	Cardiff	carbon
"	"	"	Kaimford	759	Anderson	Marsella	general
"	"	italiana	Ora	119	F. Ecknuff	Porto-Alegre	yerba
"	"	noruega	Guinare	465	P. Ebertsen	New-Castle	carbon
"	"	italiana	Caterina R.	748	P. Mortola	Cádiz	sal
"	"	alemana	Hieronymus	425	Ohle	New-York	general
"	"	inglesa	Clodian	480	Thompson	Amberes	"
"	"	noruega	Ida	656	Jorgensen	New-York	"
"	vapor	inglés	Thessaly	1343	Goudon	Liverpool	"
3	"	aleman	Rosario	1377	Langhermasse	Hamburgo	"
"	"	español	José Baró	1039	M. S Morales	Barcelona	"
4	barca	noruega	Saturn	310	J. Olsen	Swansea	carbon
5	vapor	inglés	Trent	1964	W. Chapmann	Southampton	general
"	"	francés	La France	1789	Allemand	Marsella	"
"	barca	noruega	Nadia	590	J. Schyeldrup	Pensacola	madera
"	"	alemana	Polly Stolt	432	F. Harden	Brunswich	"

Exportacion del puerto de Buenos Aires desde el 22 de Junio al 5 de Julio

Días	Nombre del buque	Destino	Cueros: Vacunos secos	Cueros: Vacunos salados	Cueros: Potros secos	Cueros: Potros salados	Lanares fardos	Lana fardos	Cerda fardos	Sebo: Pipas	Sebo: Cajones	Tasajo kilos	Maiz bolsas	Trigo	Lino	Diversos
[illegible]	Salleria	Liverpool	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	9849	—	—	
"	Loreto	Falmouth	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	18923	—	—	
"	Khedive	Plymouth	—	—	—	—	—	700	—	—	—	—	—	—	—	
"	Eliot	Mauritius	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	163 mulas en pie
"	[illegible]	Hamburgo	600	4029	—	23680	—	17	26	—	—	—	—	—	—	26600 astas; [illegible] kilos huesos
"	[illegible]	Falmouth	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
"	[illegible]	Rio Janeiro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2944	—	—	
"	Fanny M.	Cardiff	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	1369	—	—	
"	Umberto I	Génova	—	—	—	—	119	—	—	—	—	—	2939	370	—	
"	[illegible]	Nápoles	401	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	
"	San Pedro	Havre	—	—	—	—	—	213	—	—	—	—	—	—	—	40.000 astas
"	[illegible]	Dunkerque	—	—	—	—	—	758	—	—	—	—	8701	—	394	250 bs a pieso [illegible] ks. tortas lino
"	[illegible]	Brasil	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3602	2939	—	—	
"	[illegible]	Amberes	903	7705	—	—	—	190	—	—	—	—	—	—	—	360 cj. carne; 20000 astas; 472246 kilos huesos
"	[illegible]	Havre	—	—	—	—	—	—	—	1000	—	—	—	—	—	
"	[illegible]	Filadelfia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
"	[illegible]	Marsella	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	150	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DE PASO

La Revista quincenal de La Prensa para el exterior nos quita el espacio que necesitamos para continuar el desarrollo de nuestras impugnaciones al leonino negocio de los terrenos del puerto.

Apenas podemos insertar breves observaciones, que caben en los resquicios del razonamiento ordenado que venimos desenvolviendo.

Hemos dicho y repetimos que el costo de las obras del puerto, cualquiera que él sea, nada tiene que ver con el valor ó importe de los terrenos que con ellos se habilitan.

Tomar el presupuesto de esas construcciones como avaluacion de los expresados terrenos, es algo mas que arbitrario. Se parece á aquello de averiguar la edad del sacristan conociendo la altura del campanario.

Esos terrenos son una propiedad pública como cualquier otra—como la casa de gobierno, como los campos fiscales de la Nacion, como los ferro-carriles,—y cuando se resuelve su enagenacion, se procede á su justiprecio leal y correcto, fijándoles el valor que tienen.

A veces el bien vale menos de lo invertido en él, como sucedió con el ferro-carril Central Norte y en las obras de salubridad.

La única cuestion en debate es esta, en cuanto á la forma: ¿hay razones de moral, de derecho y de conveniencias públicas para renunciar al procedimiento regular y expresamente prescrito del remate en favor del señor Madero?

Y en cuanto al fondo la cuestion capital se encierra en estas preguntas—¿cuánto valen los terrenos del puerto [illegible]

[illegible] nos contiguos, es un sofisma sin fundamento.

Hemos sido y somos adversos á ese plan, porque creíamos y creemos que es malo, pero nunca hemos cometido el disparate de opinar que los buques de ultramar no han de entrar á los docks que se construyan.

El puerto se pagará con el producido de los terrenos ganados al rio y quedará todavia un excedente en dinero doble ó triple; lo aceptamos, pero este hecho, este buen negocio del Estado jamás probará que el plan de las obras es bueno.

Que nos equivocamos al apreciar el valor que los terrenos tomarian!

¿Y quién no se ha equivocado aquí respecto de la valorizacion de la propiedad?

Empezamos por el mismo señor Madero, que, cargando de colorido simpático á su propuesta de puerto hace seis años, opinaba que mas ó menos la mitad de las obras se pagarian con la venta de los terrenos ganados.

Y hoy dia, persuadido de que realiza el negocio mas lucrativo de estos tiempos, ofrece la suma total de dicho costo.

Algo mas.

El señor Madero propuso hacer el puerto para sí, recibiendo como compensacion los terrenos que ganase al rio, lo que no fué aceptado.

Y hoy dia propone el puerto para el Gobierno, mediante la adjudicacion de los terrenos.

La concesion de las Catalinas era un desastre, por la idea que se tenia del valor ínfimo de la tierra: no hace mucho, cuando ya nadaba en la prosperidad, ofreció tierras á 5 libras el metro y no hubo quien se las pagara.

Y hoy dia ha vendido una regular extension á 133 pesos m|n. oro el metro y espera obtener mayores precios en lo sucesivo.

Hace pocos años, cuando se mentaba la propuesta del puerto Madero, los conocidos terrenos del señor Pereira, en los bañados de Flores, contiguos al Riachuelo, eran considerados caros por 5 ó 10 000 pesos papel, de la antigua moneda, por cuadra, y hoy dia están entre 80 y 100 000 pesos m|n.

El argumento que se hace, pues, es una nimiedad: carece de seriedad y de fuerza para ocultar la magna especulacion tan audazmente propuesta al Gobierno.

El progreso de este país y especialmente de esta capital, sobrepasa todos los cálculos y se mofa de todas las previsiones.

Esta es la verdad, dicha con perfecta lealtad.

Lo que no es leal es negar al Estado los beneficios del progreso, pretendiendo que ellos sean adjudicado por el favor á los particulares. Es como negar al que con 10 pesos compró un número de loteria y sacó una suerte de 50.000, que esta sea una propiedad suya.

Sepárese del terreno de la cuestion todo lo lo que no le pertenece y que sirve solamente para extraviar el criterio, y considérense los terrenos ganados al rio como una propiedad pública valiosa, que ninguna relacion tiene con el costo de las obras contratadas.

La moral, la ley y el sentido comun piden eso.

Con el ánimo de refutar á los que demuestran que los terrenos valen 5 ó 10 veces mas que la cantidad ofrecida, se dice que nadie sabe aun cuál es la superficie de los mismos.

¿Y cómo es, entonces, que se defienden como buena la propuesta, esto es, el precio, sino se conoce la estension de la propiedad que es objeto del negocio?

La observacion es fundamental y perentoria.

Así no se discute ningun bien y menos la fortuna pública.

A fardo cerrado no se pueden aceptar y defender operaciones de ese género.

Es una de las tantas anomalias que presenta la oferta en debate que le imprimen el carácter de misterioso que la distingue.

No tenemos mas espacio: hasta mañana.

—

Dos palabras mas.

La Prensa no se ha ocupado de la permuta que el Gobierno hizo con la empresa de las Catalinas últimamente de un lote de agua por un lote de tierra firme destinada para plaza, porque entendiamos y entendemos que no se viola con esa operacion la ley del puerto.

Esta ley prescribe el remate para todos los terrenos ganados al rio, cuyo cumplimiento pedimos hoy dia; pero la ley escluye del remate las estensiones que se destinen á calles y plazas. La aplicacion del pedazo de terreno en cuestion á este último objeto, esplica perfectamente nuestro silencio.

Lo que es estraño, y en grado heróico, es que habiendo la Empresa de las Catalinas obtenido por el lote de agua de la permuta (fraccion de los terrenos del puerto) despues de desecado con su dinero, el precio de 133 pesos m|n. oro sellado por el metro, hoy dia se aconseja del Gobierno que venda el resto privadamente al señor Madero y á largos plazos, sin intereses, por el ínfimo precio de 12 ó 15 pesos m|n oro el metro!

Es el caso de la paja y de la viga!

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

24ª Sesion ordinaria

DISCUSION SOBRE UNA VOTACION DUDOSA

Ayer á las 3 p. m. se abrió la sesion con asistencia de 52 señores diputados bajo la presidencia del señor Tagle.

Leida el acta de la sesion anterior fué observada por el señor Varela Ortiz en la parte que se referia á la votacion de la pension acordada á la hija del general Benavidez.

Sr. Zorrilla—Varios diputados me han pedido que declare al señor Presidente y á la Cámara lo ocurrido en la sesion anterior á propósito de la pension acordada á la hija del general Benavidez.

El proyecto fué votado en general y resultó afirmativa por 23 votos contra 22.

Pedida la rectificacion por algunos diputados, al asentir á ello, el señor Presidente manifestó al señor diputado Zeballos, que no podia tomar parte en la rectificacion.

Se rectificó la votacion y resultó como la habia proclamado el señor secretario, afirmativa de 23 votos contra 22.

El Dr. Zeballos podia entonces tomar parte en la discusion y en la votacion particular, y habiendo él votado en contra, como me lo ha manifestado, debió resultar empatada esta segunda votacion.

Sin embargo, ningun diputado se apercibió de esto y el señor secretario proclamó afirmativa y el proyecto se declaró sancionado definitivamente.

Notado despues el error, no he podido [illegible]

Manifiesta que la Cámara debe resolver si eso es suficiente para que de acuerdo con el reglamento se corrija el acta declarando nulo lo que en ella figura respecto á la sancion de la pension á la hija del general Benavidez. Hace mocion en ese sentido.

Sr. Figueroa—Combate la mocion del señor Diputado por Córdoba y dice que la teoría sentada por él acarrearía consecuencias funestas llevando la Cámara al caos, en consecuencia debemos aceptar el acta como una verdad inconcusa, como una verdad legal.

En este caso ya no se trata de rectificacion ni de reconsideracion, es destruir la verdad. No se puede aceptar desacuerdo con el reglamento, se trata de hechos legales para la Cámara.

Sr. Sarmiento—Apoyo al señor diputado que acaba de hacer uso de la palabra.

Sr. Zeballos—Voy á hacer una mocion de órden, preferente á todas las que se discuten.

Sr. Presidente—Tiene la palabra.

Sr. Zeballos—Voy á reclamar á la Cámara por haber sido privado de mi derecho de voto en la sesion anterior.

Siento tener que hacer esta queja porque se trata del interés privado de una familia y por haberse discutido los hechos militares y políticos de un general sobre cuya persona no tengo una opinion definitiva.

Si discutiéramos la época de Rosas entonces diria con franqueza que la condeno y la condenaré siempre con toda mi alma.

Pero como se trata de juzgar la vida pública de un solo hombre he creido de mi deber declarar que no tengo opinion formada sobre el juicio definitivo que debe recaer respecto de la memoria del General Benavidez y que deploro tener que traer a la Cámara este incidente que puede afectar los intereses de su familia.

En la sesion anterior al retirarme del recinto el señor Secretario se acercó á preguntarme si habia tomado parte en la votacion en particular del artículo primero.

Le contesté que sí.

—En qué sentido?

—Por la negativa.

—Me he equivocado, me dijo el señor Secretario, la votacion ha resultado empatada.

La Cámara resolverá lo que crea conveniente respecto de esta queja que formulo por no haber computado mi voto en la sesion anterior. Pero al hacerlo, ruego á los señores Diputados que tengan presente que cuando no se computa el voto de un Diputado se le priva del derecho mas grande que un Diputado tiene en el recinto del Congreso.

Sr. Pellegrini — Voy á hablar apropósito de la mocion del señor Diputado Zeballos.

Una voz—No es mocion.

Sr. Zeballos—No hago mas que una esposicion á la Cámara: ella en defensa de un derecho sabrá lo que debe hacer, pues ya el asunto no me pertenece es de ella misma.

Sr. Pellegrini — La queja que se hace viene á afectar principios que debemos salvar y á poner en peligro todas las sanciones que la Cámara puede dictar en cualquier sesion y sobre cualquier asunto.

Si se deja a la facultad del señor Presidente o del Secretario, decir en cualquier momento: en tal sesion ha habido un error de votacion, porque se computó mal un voto, entonces del mismo modo que se puede volver sobre sanciones de la sesion anterior, se puede venir á tratar puntos de sesiones de un mes atrás, lo que es absurdo y a esto nos lleva el pedido del Sr. Diputado por la Capital, para que se compute su voto.

El señor Diputado Varela Ortiz, con las prácticas parlamentarias de los Estados Unidos en la mano, dice: cuando hay un error, ese error no se puede consignar en el acta, pero es que ese caso se refiere a aquellos errores que siempre se pueden establecer por sí solos, como son los errores de procedimientos, por ejemplo hacer decir á un Diputado lo que no ha dicho.

Sr. Varela Ortiz — Esta manifestacion de una sancion.

Sr. Pellegrini — Son errores que para rectificarse, no necesitan la palabra del señor Secretario.

Sr. Varela Ortiz—Son errores que entrañan la nulidad del acto.

Sr. Pellegrini—Son errores de procedimiento que anulan lo que se haya hecho.

Pero en este caso el procedimiento ha sido correcto puesto que la proclamacion ha sido hecha por el señor Presidente y asentida por la Cámara.

Sr. Mansilla—Pido la palabra.

Sr. Presidente—El Sr. Diputado Zeballos debe formular la mocion a que se refirió antes.

Sr. Figueroa (J. F.)—La Cámara debe manifestarse.

Sr. Varela Ortiz—Se esta observando el acta, he observado un error.

Sr. Mansilla—Sr. Presidente tengo el uso de la palabra, si ó no?

Sr. Presidente—He dicho que desearía para regularizar la discusion, que el Sr. Diputado Zeballos formulase su mocion.

Sr. Mansilla—El Sr. Diputado por Córdoba no ha hecho mocion.

Sr. Presidente—No señor, es el Sr. Diputado por la Capital.

Sr. Mansilla — El Sr. Diputado por la Capital no ha hecho mas que estravasarse en una lamentacion. El Sr. Diputado nos ha dicho dos cosas que yo me permito poner en duda. Primero que no tiene opinion, ni criterio, ni juicio, lo que equivale á decir No se quien es el general Nazario Benavidez. Y en segundo lugar que á un atleta como el se puede tomar de sorpresa y arrebatar nada menos que el uso de la palabra, cuando es uno de los hombres....

Sr. Zeballos—El voto.

Sr. Mansilla—Arrebatar el voto á un hombre que está acostumbrado á sostener el derecho en los tribunales de la República, es un colmo de inocencia en el que yo no creo.

Si en vez de tratarse de una cuestion venal, si en vez de tratarse de una cuestion particular se tratará de la vida de un individuo, yo diria al Sr. Secretario si él se atreveria á jurar sobre su conciencia que efectivamente el voto que absuelve á un hombre es el que él piensa?

Por otra parte yo pregunto ¿á que responde toda esta tempestad? ¿porque el Sr. Secretario le preguntó á un Diputado en ante-salas—«V. como votó»?

Y si ese Diputado le hubiera contestado: —A usted que le importa, como he votado? puesto que muchas veces el voto que damos suele ser vergonzante.

Muchas veces para que no se vea como votamos hacemos como el avestruz, que porque oculta la cabeza cree que no se le vé el cuerpo.

Yo he votado muchas veces con vergüenza porque la cosa me parecia muy gorda!

Seria de desear que en lo sucesivo el Sr. Secretario se abstuviera de hacer estas inquisiciones á no ser que lo haga de una manera amistosa y confidencial sin venir á revolver este avispero.

Yo creo que propiamente hablando no tenemos con el reglamento en la mano, asunto formulado, precisado que discutir.

Sr. Zeballos—Esta cuestion está ahora colocada en el terreno de la improvisacion y debemos llevarla al verdadero terreno. Es una cuestion de derecho parlamentario y de las mas graves puesto que afecta uno de los dos elementos de accion de los representantes que son la palabra y el voto.

En este caso esta afectado el voto.

Creia Sr. Presidente, que al manifestar un acto oficial del secretario la Cámara hubiera procedido como corresponde en esos casos.

Empleo la palabra oficial porque no admito que sea confidencial ni acto de intimidad el hecho de que un secretario de la cámara, como funcionario público se acerque á un diputado con el objeto de rectificar un error en que ha incurrido en acto oficial, como es el de la votacion de la Cámara.

Recuerdo que el señor Secretario agregó estas palabras para concluir: «daré cuenta á la Cámara en cumplimiento de mi deber.»

Ruego al señor Presidente se sirva pedir al Secretario que declare lo que ha ocurrido sobre su error en la computacion de los votos.

Sr. Secretario—Es exacto. En momentos en que se rectificaba la votacion en general entró al recinto el señor diputado.

Se hizo la rectificacion de la votacion en general y no computé el voto del señor diputado porque no debia computarlo en ese caso.

Vino en seguida la votacion en particular del art. 1º y no tuve en cuenta al señor diputado y contando 23 votos por la afirmativa que fué el mismo número que votó en general por el proyecto, proclamé la misma afirmativa anterior.

Sr. Zeballos—Bien, la razon está de mi parte. Voy a terminar haciendo una mocion [illegible]

Cualquiera que sea la forma en que se emita el voto, sea por escrito, sea de palabra, sea por signo como lo hacemos nosotros, puede siempre descubrirse un error en la forma de darlo y de computarlo y una vez descubierto el error, ese error forzosamente invalida el acto de derecho.

En el derecho parlamentario no hay mas que un juez supremo del voto y ese juez supremo es el Sr. Secretario cuya palabra hace fé.—El es el único oficial legal.

Y cuando el Sr. Secretario se presenta á la Cámara de buena fé y le dice «me he equivocado» ¿cual es la actitud que debe asumir la H. Cámara? Debe ella decir hay un acto legal y lo apruebo cuando su Presidente y su secretario le dicen que no es legal tal acto porque hubo error de cuenta?

El derecho parlamentario establece que cuando haya errores de secretaría se corrijan en el acto mismo que la sancion tiene lugar y si se descubren despues de la sesion se nombra una comision del seno de la Cámara para que estudie la cuestion y para que le aconseje la solucion.

Habiendo en el caso actual un error fundamental, como es el de la votacion, no hay acto y no habiendo acto no hay sancion positiva.

De lo contrario llegariamos á este resultado: que declarando un secretario que no ha habido votacion porque se ha equivocado en la computacion, la cámara sanciona posteriormente que el secretario no se ha equivocado, que ella ha aprobado el asunto cuando hubo empate.

Contra la declaracion oficial del secretario no hay argumento que pueda invocarse.

Sr. Pellegrini—No es oficial la declaracion.

Sr. Zeballos—El señor Secretario lo ha declarado así.

Sr. Pellegrini—No tiene derecho para hacer esas declaraciones fuera de aquí.

Sr. Zeballos—Tiene razon el señor diputado, pero puede exigirse la declaracion del señor Secretario en la Cámara y acaba de hacerla.

Sr. Pellegrini—El reglamento no lo autoriza para hacer estas declaraciones.

Sr. Zeballos—Estamos negando las reglas mas elementales del derecho parlamentario.

Sr. Pellegrini—Esas están en el reglamento.

Sr. Zeballos—Pido á la Cámara que nombre una comision para estudiar el punto relativo al error del señor Secretario y se espida en un cuarto intermedio.

La mocion es apoyada y se pone á discusion.

Sr. Figueroa—Dice que la rectificacion sobre cualquier hecho debe hacerse inmediatamente en la misma sesion.

Despues pregunta: ¿Se ha comunicado esta ley?

Sr. Zeballos—No se ha comunicado.

Sr. Figueroa—Mal hecho!

Sr. Mansilla—Eso no importa nada.

Sr. Figueroa—Con eso quería hacer constar esto: que son teorias que nos llevan á consecuencias funestísimas.

Sr. Mansilla—Hasta puede uno dudar si es legal la eleccion del Presidente de la República, hasta poner en duda si es legal nuestra existencia aquí!

Sr. Figueroa—Voy á votar en contra de la mocion que se ha hecho de que se nombre una comision investigadora.

Esta comision ¿que va á investigar? ¿de quienes se compondrá?

Sr. Zeballos—Del Presidente y del Secretario.

Sr. Figueroa—La manifestacion del Presidente y del Secretario no pueden desvirtuar lo que dice el acta.

Sr. Mansilla—Voy á hacer una mocion de órden de que no habiendo absolutamente nada en discusion se de el punto por suficientemente discutido y pasemos a la orden del dia.

Sr. Zeballos—Mi mocion es prévia.

Sr. Mansilla—Si yo apoyo su mocion, y propongo que se vote, es decir que se dé por suficientemente discutido el punto.

Sr. Olmedo—El Sr. Presidente ha debido rechazar como improcedente la mocion del Sr. Diputado por Córdoba Varela Ortiz, porque no es serio que se presenten á la consideracion de la Cámara conversaciones de antesala que está prohibido recordarlas en este recinto.

Sr. Zeballos—Me permite el Sr. Diputado.

Sr. Olmedo—Como nó! Tanto mas cuanto que estoy criticando el proceder del Sr. Diputado.

Sr. Zeballos—Es que el Sr. Diputado parte de una base falsa.

Sr. Mansilla—A que va á resultar falso todo. (Risas)

Sr. Zeballos—No he tenido conversacion en antesalas. En el acto de salir he sido interpelado por el señor Secretario.

Sr. Mansilla—¿Pero cuando ha tenido el secretario ese derecho?

Sr. Zeballos—Para rectificar un hecho puede hacerlo.

Sr. Olmedo—Además hay esto: ó el Secretario tiene dos conciencias ó se contradice en dos actos oficiales. En primer lugar ha proclamado una votacion y en seguida ha declarado que se habia equivocado y despues de haber hecho este acto de conciencia que parecia deber detenerle el Secretario labra el acta en que afirma el cómputo erróneo como un hecho cierto!

Sr. Secretario—Puedo esplicarlo al señor diputado.

Sr. Olmedo—Voy á seguir.

Por otra parte, no ha habido tal despojo de voto.

Sr. Zeballos—Yo no he dicho despojo.

Sr. Olmedo—Ha dicho privar; privar es arrebatar.

Sr. Zeballos—No, señor; no lo dice así el diccionario castellano.

Sr. Olmedo—Se estiende en consideraciones y termina así

Por lo que respecta á la pension á la familia del general Benavidez, yo creo que se trataba de un acto de justicia: apesar de que soy de tradicion unitaria como el señor diputado Zeballos.

Sr. Mansilla—Pero él no es de tradicion unitaria?

Sr. Olmedo—Esta es cuestion histórica.

Sr. Mansilla—El padre y la madre del señor diputado no han sido de tradicion unitaria como no lo han sido los mios.

Sr. Zeballos—Yo no tengo tradicion unitaria, no tengo mas tradicion que la de mis pocos años y de mi corta vida pública.

No admito solidaridad con el pasado político del país, ni admito las tradiciones de la infancia porque he nacido felizmente en la época de la libertad, he nacido el año 54.

Sr. Olmedo—Yo tambien he nacido en la época de la libertad.

Sr. Zeballos—Manifiesto que he querido provocar la discusion porque la Cámara resolviendo el punto estableciera jurisprudencia.

Sr. Mansilla—Entonces el señor diputado provoca discusion para ver si somos oradores como él.

Sr. Zeballos—Me parece inútil contestar este argumento. Se trata de un asunto grave.

Sr. Mansilla—Algunas veces los casos alegres.....

Sr. Zeballos—Yo no hablo de asuntos alegres, no quiero hacer reir á la Cámara—al contrario: pienso que la Cámara debiera reirse menos y meditar mas.

Varios diputados—Muy bien!

. . . .

Sr. Figueroa—No se declaró aprobado el proyecto en la votacion en general?

Sr. Zeballos—Es exacto.

Sr. Figueroa—No se pidió rectificacion de la votacion?

Sr. Zeballos—No, señor.

Sr. Figueroa—Se votó en particular?

Sr. Zeballos—Sí, señor.

Sr. Figueroa—El secretario proclamó la afirmativa?

Sr. Zeballos—Es exacto.

Sr. Figueroa — Algun diputado pidió rectificacion?

Sr. Zeballos—No, señor, porque nadie dudaba.

Sr. Figueroa—Ah! ah! está el hecho consumado.

Sr. Zeballos—No he sostenido que el error se haya notado, he dicho que ha sido descubierto despues y el derecho parlamentario ofrece dos casos: aquel en que se descubre en la sesion y aquel en que se descubre terminada la sesion.

Sr. Mansilla—El bill de los derechos del hombre resultó que se votó por equivocacion y sin embargo la Inglaterra marcha sana y buena hasta aquí.

Sr. Zeballos—Eso probaria que la Inglaterra no tenia entonces reglas parlamentarias.

Sr. Mansilla—Jesus Maria!

Sr. Zeballos—Veo que hay el propósito de alejarme de la cuestion y [illegible] prolongar un discurso que debe ser breve.

[illegible]

antes y hubiéramos concluido la discusion.

Sr. Pellegrini—Que se há alargado porque el señor diputado ha hablado sobre su edad.

Sr. Zeballos—Soy bastante humilde para ocupar al parlamento de mi país con mi persona!

Sr. Pellegrini—Pero la ha declarado.

Sr. Zeballos—Yo he contestado que no tenia tradiciones unitarias por haber nacido despues de la época aludida.

Contesté una alusion política y creo tener derecho entre mis colegas para gozar de su respecto porque tengo la conviccion de no haber contribuido nunca á bajar el nivel moral y la gravedad de los debates del Congreso Argentino.

(Aplausos).

El señor Mansilla dice algunas palabras en apoyo de la mocion del señor Zeballos y despues de un lijero cambio de ideas se vota la mocion en discusion y es rechazada por 33 votos contra 25, aprobándo y firmándose el acta.

Se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados siguientes:

El P. E. envia al Congreso la propuesta de los Sres. Cabanillas y Cª para construir en Bahia Blanca en terrenos de la Nacion un edificio para Correos y Telégrafos.

Piden como compensacion el exedente del terreno baldío que resulte, deduciendo el que ocupen los edificios á construirse y el cedido por el Gobierno al Consejo General de Educacion de la Provincia.

Gustavo Krenzer pide en compra 200 leguas de tierra en el Chubut.

—D. Ignacio M. Rivas editor de una recopilacion de leyes de las provincias, solicita que el Congreso se suscriba á algunos ejemplares.

—Da. Margarita Rebollo y Paz nieta del General Paz pide pension.

—Los Sr. Abreu é Istueta proponen establer una linea de vapores entre Buenos Aires y Lisboa.

—Los herederos del Dr. Diaz Velez piden el reconocimiento de un crédito de la época de la independencia.

—Victor Bruzzo pide el despacho de su solicitud anterior solicitando privilegio para un invento de persianeria argentina.

—La Comision del Culto se espide en el proyecto para la compra de un palacio episcopal en Córdoba.

—La de Presupuesto acordando un crédito al Departamento de Marina por valor de ps 218 147.

—La de Peticiones en las solicitudes de pension de las Sras. Cármen A. Alvarez, Pilar P. de Haner y Elvira Lopez.

—La de Obras Públicas en el proyecto del Senado creando una Direccion General de Ferro-carriles.

—La de Guerra en el proyecto sobre reforma de los procedimientos militares.

En seguida se levantó la sesion siendo las 5 1/2 p. m.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Via Galveston

BERLIN, Julio 6—Es probable que el emperador Guillermo parta para San Petersburgo el 11 del corriente.

—La carta del Czar al emperador Guillermo es cordial y amistosa.

LONDRES, Julio 6—Parnell niega la autenticidad de todas las cartas publicadas por el Times en sus artículos «Parnelismo y crímenes».

ROMA, Julio 6—Las autoridades municipales de Mesina desmienten la noticia de que el cólera haya estallado en esa ciudad.

PARIS, Julio 6—Dice el «Temps» que ha sido formado definitivamente el sindicato del Canal de Panamá. Dicho sindicato depositará bonos del Gobierno hasta una suma suficiente para garantizar el pago del empréstito por lotería, los premios y amortizacion de los bonos.

ALEJANDRIA, Julio 6—Seabehr Pachá cree que el Pachá Blanco á quien se habia visto en la vecindad de Bahr el Gazel, no es Stanley sino el doctor Schnitzer Emirbey el que habia dicho á los mensageros de Scidehr que en el caso de encontrarse en apuros tomaria el camino de Bahr el Gazel cuyos habitantes son adversarios del Mahdi.

Agencia Havas

BERLIN, Julio 6—El diario «La Germania» anuncia saber de buena fuente que el emperador Guillermo visitará al rey de Italia en Agosto próximo. Esta noticia es en parte confirmada por «Il Diritto» de Roma, sin precisar la fecha ni la ciudad donde se verificará la entrevista.

MADRID, Julio 6—Antes de clausurar sus sesiones el senado español votó el presupuesto tal como habia sido presentado por el Ministro de Hacienda y aprobado por el Congreso de Diputados.

NUEVA-YORK, Julio 6—Telegrafian de Caracas que el general Rojas acababa de ser electo Presidente de la República de Venezuela, para el próximo ejercicio que empieza el 9 de Agosto.

PARIS, Julio 6 (tarde)—El Gobierno francés acaba de descubrir y secuestrar una carta circular dirigida desde Inglaterra por el Conde de Paris á todos los alcaldes de Francia.

En este escrito, el pretendiente al trono ataca en términos vivísimos al actual Ministerio que juzga incapaz de gobernar á Francia, y disuade á los alcaldes de seguir mas sosteniendo un régimen q' aleja de su patria la simpatía de todas las naciones europeas, sin ofrecerle en el interior ninguna compensacion.

RIO JANEIRO, Julio 6— En la eleccion de diputados, obtuvo el periodista Ummod, monárquico, 498 votos y Werneck, republicano, 465.

La idea de formar una confederacion las provincias brasileras, hace camino en la opinion pública.

Ayer 5, fallecieron 2 de fiebre.

MONTEVIDEO, Julio 6—Llegó el vapor «Stamboul», de Génova, con noticias hasta el 10 de Junio.

Llegan con ellas los detalles sobre el conflicto entre Italia y el Zanzibar.

Resulta que dicho conflicto proviene de un contrato estipulado entre el esplorador Cecchi y el difunto sultan, por el cual este cedia al Gobierno italiano una parte de su territorio.

El sultan que sucedió al difunto, no ha querido reconocer el contrato y ni se dignó contestar á la nota del cónsul italiano en propósito, por lo que bajó la bandera italiana.

Hubo tambien una interrogacion sobre el conflicto en la cámara de los lores, habiendo lord Salisbury, declarado que faltaban mas detalles sobre el incidente para dar amplias esplicaciones.

Segun las últimas noticias, el incidente estaba ya á arreglarse amigablemente, interviniendo Alemania é Inglaterra, interesadas en mantener la paz con el Zanzibar.

—En la cámara de diputados de Italia, anuncióse el dia 7 una interrogacion del diputado Chiaves, el cual queria saber qué grado de verdad tenian las voces que decian haber el gobierno argentino ordenado ó estar amenazando la clausura de las escuelas italianas.

—La cámara de diputados en Italia votó una órden del dia aplaudiendo la abolicion de la pena de muerte en el único código penal italiano.

—Murió en Santena, la marquesa Josefina Alfieri, sobrina de Cavour, último miembro de la familia del grande estadista italiano.

—Murió tambien el senador Donello Olpiani.

—La célebre fundicion Bizzozero de Varese, que desde cuatrocientos años mandó campanas á todo el mundo, se cerrará por haber muerto su último director, Bizzozero quien ha llevado á la tumba el secreto de dar tonalidad al metal.

—Anuncia la «Tribuna», que el matrimonio del príncipe Amadeo, tendrá lugar á mediados de Setiembre, y añade que el origen de estas nupcias está en los viajes que hacia la princesa Laticia Bonaparte á Moncalieri, donde frecuentaba el palacio residencia del príncipe.

—De Nueva York, llegaron noticias de [illegible]

MONTEVIDEO, Julio 6—Ha sido rechazado por el senado esta tarde el proyecto de derogacion de la ley de 25 de Marzo de 1886 que admite el que los militares puedan formar parte del cuerpo legislativo.

—Falleció el ciudadano frances Augusto Las Cases, miembro importante de la masonería.

—El entierro de la Sra. del Dr. Ellauri estuvo muy concurrido.

—La familia del general Santos embarcose para Europa en el «Matteo Bruzzo».

—La liquidacion de la Bolsa está por terminar.

ROSARIO, Julio 6—El editor de «El Municipio» presentó hoy un escrito al Juez Correccional, protestando por la orden de allanamiento dictada contra la imprenta por no hallarse aquel contra quien pesa la orden de prision en la acusacion entablada por el Jefe de Policía, Mayor Ramos.

El Juez ha mandado apercibir al abogado de «El Municipio» por los términos de su escrito.

—Felise Birnard, Vice Cónsul francés aquí, parte hoy para esa, de donde embarcarase para Europa.

—En sesion de esta noche en el Concejo Municipal votaronse diez mil pesos para la compra de útiles de la oficina química.

—Verificóse el sorteo de los municipales que cesarán el año entrante, resultando salientes Guillermo Martin y Agustin Mazza.

—El actual Presidente y el Intendente Municipal celebró hoy una primera conferencia con el representante de la casa de Samuel B. Hale, para negociacion del empréstito de cinco millones.

Se ha tropezado con dificultades de detalle al formularse las bases. El representante consultará con la casa intermediaria.

—El Banco Agrícola Comercial compró los grandes graneros de Villa Casilda de Noni en 22 mil pesos. Vendedor Lorenzo Destefanis.

—El muelle construiráse por una fuerte empresa.

Encargáronse á Europa los materiales para el tramway que estableceráse en la Colonia de San José de la Esquina.

Trátase del establecimiento en esta un [illegible] ro suizo. Háse comprado ya el terreno al gobierno nacional. Compró ya el muelle Aldao y Diaz en 900 mil pesos. Un sindicato capitalista de esta propuso al gobierno de la provincia construir un gran edificio destinado á palacio de justicia invirtiendo medio millon de pesos. Contendrá varias salas para alquilar á los escribanos.

Las acciones del Banco Constructor sufrieron pequeña baja. Exonerose de patentes á los establecimientos que tomen á su cargo veinte aprendices pobres.

—El precio de los cereales sufrirán en Santa Fe segura alza.

—La harina mantiénese firme.

—Partió para esa el ministro Cafferata. Isla Tacurú ofrecióse á un peso el metro cuadrado por terreno.

TRANCA, Julio 6—El censo arreglado aquí. La Gobernacion de Formosa lo practicará con regularidad.

JUAREZ, Julio 6—Con motivo de ausentarse anoche de aquí el Gerente de la Sucursal del Banco de la Provincia, varios individuos se han permitido hacerle una manifestacion de cierto carácter hostil, que ha sido reprobada por la gente seria.

BOLETIN DEL DIA

Nuestras relaciones con el Brasil—El Ministro de Relaciones Exteriores recibió ayer de Rio Janeiro el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Julio 6 de 1888.—A S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Norberto Quirno Costa.—Contestando á una interpelacion hecha hoy en la Cámara de Diputados, por el señor Alfonso Celso, el Ministro de Negocios Extranjeros declaró que el Gobierno Imperial mantiene su resolucion de explorar el «Jangada» con la comision mixta, agregando que anhelaba terminar definitivamente la cuestion Misiones.

Dijo además su Excelencia que el Brasil aceptaba la invitacion hecha por los Gobiernos Argentino y Oriental, para tomar parte en el Congreso de Juristas sobre Derecho Internacional Privado.

Refiriéndose á la Convencion Sanitaria, el Sr. Ministro manifestó que no contestaría reclamo alguno sino de acuerdo con el Gobierno Argentino y Oriental.—ENRIQUE B. MORENO, Ministro Argentino.

La importancia que encierran las noticias del precedente telegrama, se comprenden teniendo presente los siguientes antecedentes que creemos conveniente recordar.

La esploracion de «Jangada» ó San Antonio Guazú de Oyarbide, fue resistida por la Comision brasilera de límites labrándose un acta en «Palmas» en la cual se consignaban las razones en que esta Comision se negaba á dicho reconocimiento, y las espuestas por la Comision Argentina sosteniéndolo.

Esta divergencia, de acuerdo con las estipulaciones del tratado, fue sometida á la consideracion de los dos gobiernos, y poco tiempo despues el Ministro Plenipotenciario del Brasil, Baron de Alencar, en nombre de su gobierno manifestó á nuestro Ministro de Relaciones Exteriores que se consentia en la esploracion del espresado rio.

Esta declaracion ha sido ratificada como se vé por el Sr. Ministro de negocios Extrangeros del Brasil ante el Parlamento de su país, desapareciendo por consiguiente la única dificultad con que tropezó la Comision mixta en sus trabajos.

Lo que en el telégrama mencionado se refiere á Convencion Sanitaria, es relativo á las observaciones que respecto de este acto internacional han hecho los representantes de algunas naciones europeas, observaciones presentadas á los tres gobiernos respectivamente.

Entendemos que tanto el Gobierno Argentino como Oriental no contestarán á dichos representantes sinó poniéndose de acuerdo tambien con el Gobierno del Brasil.

Como se ve, pues, la política internacional que siguen tanto el Imperio del Brasil como las Repúblicas del Plata, demuestra la mayor cordialidad en las relaciones que mantienen entre sí.

Al Congreso Internacional que se reunirá en Montevideo el 25 de Agosto próximo, á que tambien se refiere el telegrama segun las comunicaciones recibidas hasta ahora, concurrirán la República Argentina, Oriental, Brasil, Chile, Paraguay, Bolivia y Perú, debiendo darse así, en vista de la mayoría de las secciones americanas, por asegurado su éxito.

En la seccion telegráfica se leen noticias de otro órden, del Brasil, comunicadas por nuestro servicio especial.

Robo de consideracion—Anoche á las 11, se ha perpetrado un robo de consideracion en el negocio de tienda y mercería de doña Mercedes Poig, calle de Entre-Rios núm. 239.

Lo sustraido consiste en géneros, guantes, ropa blanca de señora y otros artículos.

Omitimos otros detalles en obsequio á la pesquisa policial, iniciada ya por la Comisaría de la seccion 8ª.

Las fiestas Julias—La Intendencia Municipal ha contratado una numerosa y bien compuesta orquesta que dirijirá el maestro Ricardo Furlotti, para que el dia 9 despues del Tedeum y terminado el desfile de las tropas ejecute el siguiente programa musical:

PRIMERA PARTE—1º *La Independencia Argentina* gran marcha triunfal de Magnoni.
2º Semiramis fantasia, Rosini.
3º *Solo fué sueño*, wals.
4º Aida fantasia, *Verdi*.
SEGUNDA PARTE—5º *Himno brasilero*.
6º Excelsior.
7º Hugonotes fantasia, Meyerbeer.
8º Gioconda, danza dell' ore, Ponchielli.
9º Polka Chinesse Rosini.

Esta orquesta acompañará el coro de niños al cantar estos el Himno Nacional.

—Se ha ordenado al director de paseos públicos para que proceda al arreglo del teatro Colon para las noches del 8 y 9 que tendrán lugar las funciones de gala.

Periodistas brasileros—El secretario del Concejo Deliberante, ha pasado una circular á los señores Concejales, haciéndoles saber que el palco de Colon ha sido cedido á la «Asociacion de la Prensa» y a los periodistas brasileros, para la funcion de mañana.

—Los ferro-carriles de la Provincia han puesto á disposicion de los distinguidos huéspedes, los pasages y comodidades necesarias para viajar en aquella. [illegible]

Otello—La primera representacion de la grandiosa ópera de Verdi, «Otello», tuvo lugar anoche en Colon, donde asistió una concurrencia escogida y numerosísima.

Los vaticinios que hicimos despues del ensayo general se cumplieron, pues el éxito fué estruendoso.

La opinion pública se pronunció decidida discerniendo la palma á la compañía de Ferrari, que bajo la habilísima direccion de Mancinelli nos ha presentado á la ópera de Verdi en todo su esplendoroso apogeo.

Si los tribunales nada pudieron hacer en pró de Ferrari, en cambio el gran tribunal del pueblo dió su veredicto.

Ferrari ganó su pleito ante la posteridad. Tamagno y Mancinelli hicieron el alegato y el público falló en definitiva.

Ya desde el «ensayo» la opinion se habia declarado unánimemente favorable, salvo una sola nota discordante, simple falsete de un crítico que blasona de infalible y que gratifica generosa y cortesmente á los colegas que no opinan á su gusto y paladar con el epiteto de «críticos de á tanto por ciento.»

Aunque infinitesimal, esta fraccion supone un valor cualquiera y obliga por lo tanto nuestra gratitud, máxime cuando nos es imposible siquiera reconocer esa homeopática cantidad en el cronista aludido.

Pasemos.

Tamagno, como era de presumirse, interpretó el papel de «Otello», cantándolo con la exuberancia de medios vocales que le es característica, pero lo que es verdaderamente asombroso y admirable es que el coloso, el «leon» que ruge tan fieramente, pueda hallar acentos tan conmovedores como los que le oimos en el postrer adios que dá á su víctima. Tampoco queda transformado completamente á los estallidos de ira salvaje que solo ese excepcional cantante puede acentuar con la viril potencia requerida, suceden sollozos desgarradores que impresionan profundamente y que hacen asomar las lágrimas á los ojos de los espectadores.

Las amplias frases *addio memorie* que dicho sea de paso, Tamagno canta medio tono mas alto que lo que reza la partitura, fueron *bisadas* á instancias repetidas del público.

Arrancó así mismo nutridos aplausos la frase de entrada «*Esultate l'orgoglio musulman sepolto è in mar*», declamada soberbiamente por el poderoso tenor y las llamadas al proscenio que se prodigaron en el final de cada acto comprendieron en el final tercero á Mancinelli y al empresario Ferrari.

Escusado decir que gran parte del éxito alcanzado por el «Otello» en Colon, es debido al eximio maestro Mancinelli, el director que impone el sello característico del talento y de elevado criterio artístico á la interpretacion de las obras maestras del repertorio lírico dramático. Fue, pues, justo que el público que lo aclamó estruendosamente e hizo comprender así al distinguido maestro que aprecia cumplidamente sus desvelos y sus méritos.

El grandioso final del tercer acto fue ejecutado con rara perfeccion, mereciendo elogios en toda la línea, muy especialmente la orquesta.

La tempestad del primer acto fue tambien un éxito para las masas corales y orquestales así como estos últimos acompañaron con delicadeza á Ama la cancion del «Salce» y el «Ave Maria» sin exceptuar el preludio para contrabajos del último acto que hizo estallar á la concurrencia en una verdadera explosion de aplausos.

El papel de Desdemona, fue artísticamente interpretado por la Señora Kupfer, quien verdaderamente traía á la imaginacion las hermosas figuras de las telas del Ticiano ó de Veronese.

La admirable movilidad é intensa espresion del rostro de la eximia cantatriz, le hace conseguir personificar correctamente, sin exageracion, con propiedad ese papel al parecer sencillo, pero que es todo un poema.

Además de sus cualidades de intérprete inteligente y distinguida, la señora Kupfer tiene el raro don de la afinacion perfecta y de acentuar con delicadeza y sentimiento la parte vocal.

El duo dramático y escena del tercer acto le dió campo para mostrarse artista en la acepcion dramática de la palabra, así como la cancion del «Salce» y el «Ave Maria» revelaron una vez mas á la cantante de método irreprochable y de exquisito buen gusto.

El público suspenso de sus labios batió palmas con verdadero entusiasmo al finalizar estas dos preciosas melodías puestas admirablemente de relieve por la señora Kupfer, cuyo nombre unido al de Tamagno y Mancinelli, señalará el espléndido triunfo alcanzado por los mas grandes intérpretes de la obra magna del insigne maestro Verdi.

El importantísimo papel de Yago no ha sido bien comprendido por el Sr. Devoyod. Este barítono no tuvo para la exacta personificacion de su papel la deferencia que tuvieron el célebre Maurel y Menotti. Nos referimos á la barba que conservó intacta.

Mas que á Yago, parecia á un «Barnaba», satánico, mezcla heterogenea de un mefistofelismo terrorífico.

Como figura pugnaba con la verdad histórica y como detalles de interpretacion estaba muy abajo de la intencion é ironía, envuelta en risueño involucro, que daba Maurel á las frases.

No insistimos mayormente sobre este tópico por hoy, pues nos apremia el tiempo y el espacio, pero le aconsejamos que lea detenidamente y estudie lo que Maurel ha escrito relativamente al papel de Yago, y, sobre todo, deseamos que le aproveche el estudio.

El público participó sin duda de nuestra opinion, pues el «Credo» no obtuvo un solo aplauso.

La *mise en scene*, lujosa y arriba de toda crítica, así como los trajes que desde aquello de los principales artistas hasta los de los últimos coristas se distinguian por lo lujosos y propios.

Dignos de encomio lo fueron tambien los demás artistas y comprimarios que contribuyeron eficazmente al mayor lucimiento del conjunto mereciendo especial mencion la Sra. Capelli y los Sres. Marcassa, Nasi, Grossi, Limonta, etc.

El coro con acompañamiento de mandolinas, obtuvo buen éxito, tambien es preciso hacer notar que entre los «mandolinistas», figuraban algunos caballeros «dilettanti» que prestaban desinteresadamente su concurso.

No olvidaremos tampoco al director de escena Sr. Rossi, á Federico y al escenógrafo Sr. Fiorani, quienes, cada uno en su esfera ha cooperado con eficacia á que el «Otello» fuera representado con inusitada esplendidez.

En el vestíbulo del teatro los concurrentes firmaron un telegrama dirijido al maestro Verdi, como tributo de admiracion, dándole cuenta asimismo de la aceptacion y éxito alcanzado por su última obra maestra.—*Mefistófeles*.

Los profesores y la Guardia Nacional—Por el Departamento de Guerra se ha dictado la resolucion siguiente:

Buenos Aires, Julio 5 de 1888.—Vista la consulta del Rector del Colegio Nacional de la Capital y lo dictaminado por el Auditor de Guerra, Se resuelve:

De conformidad con lo establecido por el art. 3º, Inciso 1º de la Ley de enrolamiento de Junio de 1888, quedan exceptuados del sorteo de la Guardia Nacional, los Directores y Preceptores de las Universidades, Escuelas y Colegios de la República, en ejecucion de lo prescripto por el art. 26 Inciso 3º de la Ley de Reglamiento.

Comuníquese esta resolucion á los Exmos. Gobiernos de Provincia y al Estado Mayor Gral. á sus efectos, y publíquese.—JUAREZ CELMAN.—E. RACEDO.

La fiesta de Flores—La de caridad á beneficio del Asilo de Niños Desvalidos que tendrá lugar en el teatro de San José de Flores, mañana, tiene el siguiente variado programa que, sin el elevado propósito que la promueve, bastaria por sí solo para asegurar el mayor éxito á la conferencia-concierto:

1ª Parte—1 Himno Nacional, cantado por los niños de las escuelas del distrito; 2 Discurso de apertura, por el Dr. D. Daniel M. Escalada; 3 Discurso, pronunciado por un niño del Asilo de Niños Desvalidos; 4 El poeta y el aldeano, pieza concertante para cuatro violines, dos flautas, violoncello y piano, ejecutada por la señorita E. Mansilla, los jóvenes S. y J. J. Mansilla, G. Zapiola, J. Basco, C. Grossi, A. [illegible] y el profesor Mancini.—[illegible] fantasia ejecutada en el piano á cuatro manos por el profesor Loose y la señorita Carmen Peuser [illegible]

[illegible] ejecutada en el piano á cuatro manos por la señorita de Peuser y el profesor Loose.—Baur; 6 Discurso pronunciado por el señor D. Cárlos Pintos; 6 Barbero de Sevilla, fantasia ejecutada en el piano, á cuatro manos, por las señoritas Anita y Catalina Brinkmann,—Rossini; 7 Discurso de clausura, por un niño del Asilo de Desvalidos.

En la Bolsa—Hoy espira el plazo dentro del cual los corredores que adeudan saldos de la Liquidacion del último mes, deben entregarlos.

No siendo dia de operaciones el Lúnes, la espectativa se prolongará hasta el Mártes respecto de las proporciones que se espera conocer á ciencia cierta de la magnitud del desastre bursátil.

Desde hoy á última hora se sabrá qué corredores no entregan sus saldos, y el Martes, hasta donde la suscricion Machain puede evitar los descubiertos y quiebras en perspectiva.

En otra noticia de esta seccion, se habla del corredor que habia desaparecido.

A la Cámara Sindical ha debido llegar ayer una solicitud de varios corredores en que piden medidas sobre otro que por razones de familia, bien esplicables, se prepara á partir para Europa.

Entretanto, y por mas alarmantes que continúen siendo los rumores sobre la manera como cumplen con sus compromisos los corredores que los tienen pendientes con la liquidacion,—no debe dudarse de que hay en la Bolsa elementos suficientes para resistir á las consecuencias del golpe bursátil, sin lamentar tantas quiebras como de las que se ha hablado ayer.

Teatro Nacional—La empresa de este teatro ha resuelto al tener conocimiento de la muerte del tenor Hernaiz y Rubio, dar una funcion estraordinaria á beneficio de la señora madre del malogrado artista que ha quedado del todo desamparada.

Como se sabe, el tenor Hernaiz ha muerto loco á causa de las prácticas espiritistas á que se entregaba en vida.

Aun no ha sido designada la obra que se pondrá en escena con tal objeto, pero el beneficio tendrá lugar el Juéves 12 del corriente.

Hoy sube á la escena de este coliseo por primera vez la comedia en 3 actos de Eusebio Blasco titulada «El miedo guarda la viña» y la aplaudida petipieza «El Comediante».

Noticias del sport—La comision directiva de la Sociedad Rural acaba de publicar las bases y programa de la gran carrera de resistencia que conjuntamente con la Exposicion Rural tendrá lugar en Ayacucho el 8 de Setiembre próximo.

La carrera será para todo caballo y sin limitacion de raza y bajo las siguientes condiciones:

Durará 10 horas, empezando á las 7 a. m. y terminando á las 5 de la tarde.

Los corredores montarán con el peso fijo de 80 kilos.

En el transcurso de la carrera, es permitido al dueño de cada caballo cambiar su correcto montura, pero sin disminuir el peso fijado.

Durante las diez horas de las carreras los corredores gozarán de amplia libertad con respecto á la marcha de los caballos, pudiendo adoptar el paso natural, el trote galope etc. como lo tuvieren por conveniente.

Se declararán vencedores los tres caballos que á las 5 en punto de la tarde hayan recorrido mayor número de vueltas clasificándolos en 1º, 2º y 3º.

El 1º o sea aquel que haya corrido mayor número de vueltas ganará el importe de las entradas que para cada caballo se fija (100 ps cada uno) con la deduccion del 25 %, siendo á mas acreedor á un gran premio en dinero que la comision organizadora fijará en oportunidad.

Los dos caballos que le sucedan ganarán por su órden, el 1º el 20 % deducido de las entradas y un premio en dinero y el segundo un tercer premio en dinero.

Si alguno de los tres caballos ganadores tuviera uno ó mas competidores legales en el trayecto recorrido y hubiera andado igual distancia en el tiempo fijado para la carrera, el premio ó premios será repartido entre los caballos que se encuentren en tales condiciones.

Siendo esta carrera excepcional, no sujeta á ningun reglamento, las cuestiones que se susciten respecto á ella serán resueltas por la comision dentro de las 24 horas á mas tardar y su fallo será inapelable.

El término para la inscripcion vence el 30 de Agosto y ha sido fijada la entrada en 100 pesos m|n.

La declaracion de for fait se hará hasta el 10 del mismo y será devuelta la mitad del precio de entrada.

A fin de averiguar el largo tiempo que durará la carrera, la Comision se propone organizar varias fiestas en el mismo local del Hipódromo, tales como carreras con cuero, carreras de á pié y de andarivel, payadores en estilo del país, bailes populares y un concurso de domadores, para lo cual se acordará un premio en dinero al mejor ginete.

Ha sido declarado por el Ecurie Prisionero que no correrán «Solomon» ni «Estrella» en las carreras del Domingo en Palermo, dado caso que estas se realicen. Si fueran suspendidas declararán en oportunidad si los espresados caballos tomarán parte ó no el dia que se designe por la Comision.

Hoy darán comienzo los remates en el local del Jockey Club.

Hé aquí las cotizaciones obtenidas anoche en el Turf Club.

PREMIO CELERIDAD—Stud Casal 50 «Caustique» 55, «Signet» 18, «Condesa» 30, «Holyword» 30, «Colibri» 36, «Munster» 9, «Caudillo» 7, «Miss Hovel» 18 «Ulyses» 60, total 311.

Convencion constituyente — Para hoy está convocado este cuerpo, que tiene el delicado encargo de reformar la Constitucion de la Provincia de Buenos Aires, aunque poco se procupe de llevarlo á cabal término.

Parece increible que los ciudadanos que han aceptado y desempeñan actualmente el cargo de convencionales, sin duda con el propósito de cumplir su deber, se muestren sin embargo tan remisos en asistir á las sesiones de la convencion, á tal estremo que es un verdadero acontecimiento conseguir *quorum legal* para que funcione.

Mas inesplicable es tadavia su falta de asistencia, cuando todos ellos saben que con cuatro ó cinco sesiones seguidas y laboriosas bastaria para dejar concluida la obra de la reforma constitucional.

La comision especial de reformas, ha concluido su tarea de revisar todas las enmiendas, habiendo tambien estudiado los proyectos de reforma parcial presentados por algunos señores convencionales, lo que abrevia y facilita mucho los trabajos de la convencion.

Con un poco de buena voluntad tendria pronto la provincia de Buenos Aires su Constitucion reformada.

Tienen, mientras tanto, los convencionales este perentorio dilema: asistir ó renunciar.

Para los pobres—Acaba de dictarse un nuevo reglamento para los médicos municipales de seccion, fijando sus obligaciones para con el público menesteroso.

Interesa á este, pues, conocerlo en sus principales disposiciones, y conservarlo para justificar sus reclamos, cuando procedan contra los médicos, y demas efectos:

Dicen esas disposiciones principales:

1º Residir dentro del radio de la seccion á su cargo, no pudiendo ausentarse de ella aun dentro del mismo municipio por mas de seis horas sin previo permiso de la Direccion General.

2º Dar diariamente consultas gratuitas á hora fija espidiendo las recetas en la forma que prescribe la ordenanza de fecha 9 de Noviembre de 1883 á los enfermos que concurran á ellos ya sea en su domicilio ó en el local de la Comision de Higiene respectiva; estas consultas podrán ser un dia en su estudio y otro en el local de la referida Comision.

Los médicos darán aviso á la Direccion General de la hora que designen para consultas, local y dias de la semana á fin de que se hagan conocer del público.

3º Colocarán la tablilla que indique su empleo en propio domicilio y no podrá anunciar consultas particulares fuera de su seccion.

4º Acudir al llamado de los enfermos indigentes de la seccion á su cargo á cualquier hora del dia ó de la noche que lo soliciten.

5º Prestar todo su concurso á los médicos particulares que [illegible] casos de enfermedades contagiosas, en casos de familia á fin de que el aislamiento individual de los enfermos y la desinfeccion de las habitaciones, ropas, [illegible] se haga con la mayor prontitud y precision posibles, guardando sin embargo para el público todas las reservas y circunspeccion [illegible]

comunique con él mas que las personas en número de dos que deben cuidarlo.

Practicará la desinfeccion de las habitaciones, ropas, etc., de acuerdo con las instrucciones de la Asistencia Pública y prestará al paciente los mas esmerados y solícitos cuidados, y si fuese asistido por un médico particular exigirá el mas estricto cumplimiento de las indicaciones de la profilaxia.

11. Toda vez que un enfermo requiriese el envio á un hospital, deberá avisar en el acto por teléfono á la direccion general, manifestando lo siguiente nombre, edad, estado, sexo, nacionalidad, diagnóstico y gravedad del caso, á fin de que la direccion le indique el hospital á que el enfermo debe ser remitido, para lo cual otorgará á aquel un certificado en los formularios que para el efecto recibirá de la direccion.

12. Están obligados á concurrir á cualquier llamado que les haga la Policía para curar ó asistir enfermos, pero no estan obligados á espedir certificados médicos ó informes en calidad de peritos legales, ó practicar reconocimientos ó hacer autopsias u otros actos periciales, con el objeto de fundar la responsabilidad legal de tercero.

13. Practicarán personalmente las autopsias que requiriese la Direccion General y dirigirán tambien personalmente todas las operaciones de desinfeccion de las habitaciones y demás lugares infestados conforme á las instrucciones que al respecto recibirán del Director General.

Están obligados á prestar todos aquellos servicios que les impusieren nuevas disposiciones contando con que deben todo su tiempo á la institucion de la Asistencia Pública.

14. Los médicos de seccion no podrán desempeñar otros empleos fuera del profesorado sin permiso previo de la Direccion General.

Ascensos en la marina—Se esplicaba la ansiedad de los oficiales de marina por conocer los ascensos que se acordaran con ocasion de las fiestas patrias.

Se decia ayer que los ascensos no pasarian de 15 á 20.

La nómina de los oficiales propuestos con al objeto—sin que pueda asegurarse que será aceptada—es la siguiente, segun los mejores informes.

Para tenientes de navío los tenientes de Fragata Luis Cabral, Jorge H. Barnes, Eduardo O'connor, Federico Mourglier, Ramon Lira, Santiago Albarracin, Leopoldo Fones, Emilio Barilari, Atilio Barilari, Miguel Lascano, Hipólito Oliva.

Para tenientes de Fragata los alféreces de Navío Juan P. Saenz Valiente, Victor Elizalde, Juan M. Noguera, Estéban de Loqui, Daniel Rojas Torres, Adolfo Diaz, Julio Hecte, Onofre Betbeder, Manuel Barraza, Enrique Quintana, Leon Zorrilla, Elias Romero, Tomas Peña, Federico Barcaro.

Entre los capitanes de Fragata propuestos para el ascenso revista el comandante del «Villarino».

Corredor fugado—A las desgraciadas operaciones verificadas el mes último en la Bolsa hay que añadir la desaparicion de un corredor, don Luis Canessa, quien habiendo recibido de uno de sus clientes la suma de 150.000 ps m|n, para el pago de diferencias, ha fugado á bordo del «Matteo Bruzzo» que zarpó antes de ayer de nuestro puerto, llevándose la suma antedicha.

Felizmente la desaparicion del corredor fué notada á tiempo, y los acreedores se presentaron ante el juez del crímen doctor Soneyra, quien libró orden de prision contra él. El abogado de los acreedores es el doctor Lucio V. Lopez.

La policía logró averiguar que el corredor habia cambiado la suma de 4000 pesos en oro, y anoche se encontraba preso ya en Montevideo segun telegrama recibido por en la Gefatura de Policía.

A propósito de este mismo asunto el Comisario de pesquisas señor Otamendi, hubo de embarcarse con destino á Montevideo, celebrando antes una conferencia con el Presidente de la Bolsa de Comercio, señor Lezarreta.

Otamendi no pudo partir debido á que no zarpó ayer vapor alguno para Montevideo.

A última hora se nos asegura que la cifra de 150.000 pesos que se decia llevaba Canessa, es exagerada, pues solamente monta á 50 ó 60.000 pesos m|n.

Canessa, aunque efectivamente haya sido detenido, no podrá ser conducido á esta antes de cinco ó seis dias, pues el tratado de estradicion con la vecina República, ha caducado.

El Juez, Dr. Soneyra, piensa dirigirse el Mártes al Ministerio de Relaciones Exteriores, á efecto de que la estradicion de Canessa sea solicitada por la via diplomática, y como es consiguiente, transcurrirán algunos dias mas, durante los trámites de las notas.

Coquelin — Este insigne artista, cuya visita en esta Redaccion tuvimos ayer, debutará hoy en el Politeama, con la bella y clásica comedia de Moliere, *Le medecin malgré lui*.

El Sr. Coquelin se propone hacernos gustar del repertorio clásico frances y especialmente las obras finas, delicadas en que dominan los matices, y predilectas de los verdaderos amantes del arte dramático en sus concepciones elevadas de concepto y de profunda observacion.

Nuestro inteligente público apreciará, á no dudarlo, debidamente las relevantes dotes que adornan al célebre artista que nos visita, — al que rodean distinguidos compañeros.

Daremos oportuna cuenta de la funcion de estreno que promete ser un verdadero éxito.

Centro Jurídico—Asegura ayer un colega de la tarde, que la Comision Directiva de este Centro, ha rechazado á un distinguido Profesor de la Facultad de Derecho, que fué presentado como sócio activo.

Es un error.

No ha impedido la admision en tal carácter del apreciable jurista que nombra, ni de persona alguna.

Léjos de esto, no hace muchos dias que tuvo el honor de incorporar al Centro un buen número de sócios cuyos nombres se publicaron, y en primera oportunidad tomará en consideracion la presentacion de otro número mayor aún de personas que, simpatizando sin duda, con los elevados propósitos de aquel, aspiran al mismo puesto de tranquila y fecunda labor.

Queda desvanecido el error.

En comision especial—Con el vapor «Portugal» parte mañana para Europa, el Sr. Arabehety, de la casa Mauricio Mayer.

Va á desempeñar una comision importante relacionada con la instalacion de la Gran Usina de Gas de la Sociedad Cooperativa.

Edificio para aduana—Encontrándose en mal estado el edificio ocupado por las oficinas de la Aduana y Resguardo de Alvear y habiendo llegado ello á conocimiento del Sr. Santiago Barreyra poseedor de un edificio ubicado en aquel punto, se presentó al Receptor de Rentas ofreciéndolo en venta por la cantidad de 1300 nacionales.

Dicha propuesta ha sido remitida á la Direccion de Rentas para su aprobacion ó rechazo.

Aduana de Concordia — En la Direccion de Rentas se ha recibido una nota del Administrador de la Aduana de Concordia haciendo conocer un altercado habido entre el Guarda de la Aduana Lindor Ordoñez y el ayudante de la Sub-prefectura del mismo puerto, del que resultó herido de un balazo el ayudante Pedro Sanabria.

Con motivo de este hecho, el Sub-prefecto ha empezado á levantar el correspondiente sumario.

Gas y aguas corrientes en Rio Cuarto—Hemos recibido en la tarde de ayer la siguiente invitacion:

Señor Director de LA PRENSA—Me hago un honor de invitar á V. á la colocacion de la piedra fundamental de las obras del gas y aguas corrientes, que tendrá lugar el 9 del corriente á las 11 a.m.

Siendo la Empresa que represento de tan vital interés para esta ciudad, espero no dejará de honrarnos en este acto con su presencia.—[illegible] Runkelstein.

[illegible] *Alejandro Roca*, Gefe Político; *Dr. Francisco S. Albino*, Juez Letrado; *Dr. [illegible] Sosa*, Presidente del H. C. D. y *J. J. Semería*, Intendente Municipal.

Colonia Resistencia—El director de la oficina de Tierras y Colonias, don Enrique Victorica, ha comunicado al Ministerio del Interior el resultado de la cobranza hecha á los colonos de la colonia nacional Resistencia por el Inspector don Eladio Flores. La suma cobrada alcanza á pesos 21.283 m|n.

[illegible] Gomez, Bruns y Ca.—Estos señores dieron principio ayer á la construccion [illegible]

Trasporte de correspondencia—Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior el contrato celebrado entre la Direccion General de Correos y Telégrafos y D. Juan Chabodindegui quien se compromete á efectuar el servicio del trasporte de la correspondencia por la mensagería, de la Administracion de correos de San Vicente á la estacion del ferro-carril.

El gobierno le dará una subvencion mensual de diez y ocho pesos (ps 18) por el término de un año y con sujecion á la condiciones establecidas en el contrato respectivo.

Puente sobre el Carcarañá—Ha quedado aprobado el proyecto de contrato celebrado por el Departamento de Ingenieros con los señores Pistane Accursi y Cía. por el cual se obligan estos últimos á construir un puente sobre el Rio Carcarañá (provincia de Santa Fe) por la cantidad de pesos 28.246 m|n.

Fiesta militar—Se hacen activamente los preparativos para el certámen que tendrá lugar el 10 del corriente entre los miembros de la simpática asociacion «Centro Union Militar». Circulan las tarjetas de invitacion y conjuntamente con ellas el programa de dicha fiesta, que dice así:

PRIMERA PARTE—Himno Nacional Argentino. Discurso de apertura por el Sr. Presidente Ricardo Solá, «El Trabajo» por Juan Monserrat, «A Cristobal Colon» por Ladislao Fernandez, «Amor patrio» por Fermando Ruiz Diaz, «El General Lavalle» por Santiago Vallée, Asalto á sable por Martin Rodriguez y Ricardo Solá.

SEGUNDA PARTE—«La Revolucion de Mayo sus causas y consecuencias» por Octavio Fernandez, «Patria» por Nery Redruello, «Honor y deber» por Luis Vallée, «9 de Julio de 1816» por Juan José Comas, «Frutos de la lucha» por Antonio S. Lassú, Asalto á sable por Adolfo Benavidez y Miguel Gonzalez.

Sociedad Rural Argentina—Los miembros de la Sociedad Rural Argentina, reuniéronse ayer en asamblea general habiendose nombrado las personas que deberán reintegrar la Comision Directiva de la misma, resultando electo presidente el Dr. Estanislao S. Zeballos, Vice-presidente 2º, Ezequiel P. Ramos Mejia, Vocales Dr. Placido Marin, Dr. Julio Carrié y Dr. Ramon Santamarina.

La Comision Directiva designará el dia en que ha de tener lugar la Esposicion Feria que celebrará dicho centro.

Otro objeto de la reunion era el siguiente:

Aprobar ó rechazar la idea surgida en el seno de la Comision Directiva de elevar una peticion al Congreso, solicitando que las sumas que por ley deben aplicarse en primas á la exportacion de carnes congeladas de carnero ó de vaca, sean destinadas exclusivamente á garantir un tanto por ciento á los capitales que se invirtieran en los nuevos frigoríficos que se implanten para la congelacion exclusiva de carnes bovinas, la cual puede apoyarse en el resultado negativo producido por las primas, y en la decadencia en que se halla este ramo de la produccion ganadera.

Despues de un breve cambio de opiniones se sancionó la siguiente resolucion á este respecto:

«La Sociedad Rural Argentina, reunida en asamblea general, declara que considera necesaria una ley que garantice el capital de las empresas que se constituyan para la exportacion de carne bovina fresca.

«La Comision Directiva elevará á los poderes públicos de la Nacion, las peticiones convenientes para la satisfaccion de esa necesidad.»

El otro objeto de la asamblea se refiere á la conveniencia pública de solicitar que las tarifas ferro carrileras se regularicen el que fue aplazado para otra asamblea.

Inmigrantes expedidos—Expidiéronse ayer por la oficina N. de Trabajo 77 inmigrantes en la forma siguiente: Rosario 3, Villa Colon 8, Concordia 1, Ciudad 40 y Provincia de Buenos Aires 21.

De 33 pedidos nuevos que recibió la oficina, colocó á 1 persona.

87 inmigrantes era la existencia que quedaba ayer en el hotel.

Escuelas en Monserrat—El Consejo Escolar de Monserrat se dirigió al Nacional de Educacion reiterando el pedido que hiciera con anterioridad relativo á la creacion de una escuela primaria en el distrito á su cargo.

Esa peticion pasó á informe de la Inspeccion Técnica de la reparticion la que se ha espedido en estos términos.

«El Consejo Escolar del distrito de Monserrat reitera el pedido que hizo anteriormente para la creacion de una escuela de varones en su jurisdiccion decidiéndose por un establecimiento nocturno en vez de una escuela diaria.

El presupuesto no autoriza mas que la existencia de las cuatro escuelas que en la actualidad funcionan en Monserrat, pero el Consejo Nacional tiene en el asignado una partida para creacion de nuevas escuelas, y podria autorizar el establecimiento de la que se pide, siempre que la considerase conveniente.

El censo escolar levantado recientemente en ese distrito dió el siguiente resultado.

Los niños empadronados fueron 2631. Los que frecuentan las escuelas pública, y particulares alcanzan á 1755.

Hay pues, 687 que no reciben educacion en las escuelas del distrito, pero algunos de los cuales tal vez vayan á las de otros distritos. De todos modos debe suponerse que no faltan niños en edad de escuela para dar vida á otro establecimiento de enseñanza.

El consejo escolar se inclina á creer que es preferible fundar una escuela nocturna en vez de diurna.

A nuestro juicio esas dos clases de escuelas son muy distintas. A las diurnas concurren los niños de 6 á 14 años de edad para quienes la instruccion es obligatoria.

Las nocturnas son para adultos y no deben confundirse con los establecimientos de enseñanza primaria sujetos á un curso mas regular y metódico.

Conviene establecer en el distrito un centro de cada clase, pues no cuenta en la actualidad con las escuelas necesarias, ni tampoco con una sola para adultos.

En caso de resolverse como lo indicamos la escuela de adultos se puede crear en uno de los locales de las escuelas ya establecidas. Saludan á V.—*Juan M. de Vedia*.—*Juan Tufró*.

El robo al Sr. Tornquist — Como se recordará, hace algun tiempo se efectuó un robo al Señor Ernesto Tornquist, consistente en cédulas hipotecarias por el valor de 42.000 pesos m|n.

El autor de este hecho ha sido capturado en Chile, y se gestiona su extradicion por la via diplomática.

«Tiro Argentino». — El Sr. José Lopez inaugura esta noche, á las 8, en la calle Lavalle 524 (n. v), la nueva Sucursal del «Tiro Argentino.»

Publicaciones vendidas. — Un nuevo número de los Anales del «Instituto Agronómico-Veterinario», y otro de la «Revista de Gimnasia», están en nuestro poder.

El periodismo hípico — La gran carrera de Paris «Grand Prix», ha dado ocasion para que se publicara una curiosa y muy artística revista ilustrada titulada *Paris Grand Prix*.

Editada con gran lujo, esta publicacion en la que han colaborado todos los talentos dedicados al estudio del caballo y todos los maestros del dibujo, marcará una etapa bien característica en la marcha ascendente de la prensa *sportiva* y quedará como uno de los documentos mas interesantes de la importancia que las carreras han adquirido en Francia hace algunos años.

Hace quince años apenas, el público frances no se interesaba gran cosa en las carreras de caballos. Las reuniones de *sport* no eran, propiamente hablando, mas que pretestos para paseos y para la exhibicion de toilettes y de troncos de caballos.

El Grand-Prix de Paris no era sino un dia de moda, uno de cuyos menores atractivos era el sport.

Hoy por el contrario, las carreras han entrado definitivamente en las costumbres parisienses. Desde el mes de Febrero á fin de noviembre, que haga frio ó calor, que el sol brille ó que el agua caiga á torrentes, una parte notable de la poblacion parisiense sale de su casa para seguir las peripecias hípicas en los diferentes hipódromos que rodean la capital ó que estan situados en las estaciones balnearias y termales.

Debe atribuirse esto á un cambio en los gustos, á una educacion sportiva mas completa? Hay que referirlo á la pasion del juego que encuentra en las carreras un elemento de los mas variados?

Poco importa. Es una cuestion psicológica que no intentaremos resolver contentándonos con indicar el hecho y declarar que bajo este concepto, los franceses no tienen gran cosa que envidiar á sus vecinos del otro lado del canal de la Mancha.

El público de las carreras [illegible]

Habia diarios que trataban en su conjunto todo lo que concierne á la vida al aire libre sintetizando su programa. Otros que habian presentido esta corriente y no se ocupaban sino del sport, han aumentado su formato y de semanales se han convertido en diarios.

Casi todos han encontrado éxito en estas nuevas combinaciones.

Pero en este órden de ideas, quedaba algo por hacer. Así como la prensa política se ha vulgarizado, la prensa hípica ha tenido necesidad de recurrir á un diario popular.

Para responder á esta necesidad y para llenar esta laguna, se fundó el *Auteuil-Longchamp*.

Muy modesto en sus principios, este diario no fue en sus comienzos mas que un programa detallado al que acompañaban algunas notas técnicas y pronósticos. Ayudándolo el éxito, el formato se aumentó, se organizó un servicio de informaciones y actualmente es el diario mas completo y el mejor hecho de todos los órganos del sport.

Auteuil-Longchamp intercaló cada semana en su texto ilustraciones: retratos de los propietarios de las grandes caballerizas, el caballo vencedor y todos los dibujos que se relacionaran con este objeto.

La direccion quiso intentar una innovacion atrevida que los mismos ingleses tan aficionados como son á las cosas del sport, no se habian atrevido todavía á emprender.

Imitando el ejemplo del *Figaro* y de otros diarios parisienses que dan cada año un suplemento ilustrado con motivo de la apertura del salon de pintura, *Auteuil-Longchamp* escogió la solemnidad hípica del *Gran Premio* de Paris para lanzar una publicacion artística notable.

Es á la vez un álbum y una revista. Encierra la dentro de una carátula debida al pincel de [illegible], el pintor de los caballos por escelencia, esta publicacion tiene por colaboradores á todos los escritores que se ocupan de caballos en la prensa parisiense.

El prefacio va firmado por el baron de Vaux, Crafty ha dado en el su nota tan particular y tan humorística, Cavailhon [illegible] el papel del [illegible] A. de Sauvenere, Eugenio Dore, [illegible] han tratado los [illegible] recordado los grandes acontecimientos hípicos.

El baron Luis de Asnières, ha registrado al correr de la pluma sus impresiones personales en un dia de carreras.

Las láminas en colores son notables se ve una de 14 colores representando todos los caballos vencedores en el Gran Premio de Paris desde su fundacion hasta 1887 inclusive.

[illegible] otra en que figuran los retratos de todos los [illegible] franceses. Una página tirada en quince colores representan [illegible] principales jockeys que llevan las [illegible] colores de los propietarios de los grandes caballerizas.

[illegible] reproduccion en fotograbado del célebre cuadro de Gericault «El Derby de Epsom» (Le «Matin» de Paris) en 1821.

Ferro Carril del Oeste — El Directorio del ferro-carril del Oeste ha resuelto á pedido del vecindario de Flores, hacer una rebaja en el precio de los pasajes que esta línea cobra hasta La Plata en iguales condiciones á la efectuada por el Ferro-carril del Sud.

Artista loco — La direccion del Verdi [illegible] ha abierto una suscricion en favor del Sr. Manuel Hernaiz artista de canto que ha tenido la desgracia de perder el juicio.

Los donativos se reciben en la imprenta Venezuela 1115.

Fallo condenatorio — El Juez del crímen Dr. Perez ha fallado el proceso seguido al individuo Miguel Donato, por lesiones corporales.

La sentencia lo condena á la pena de dos años de prision.

Percepcion de impuestos—Recaudó durante el dia de ayer la administracion de Contribucion Directa y Patentes por estos dos impuestos la suma de 8421 pesos con 20 centavos.

Tambien percibió el mismo dia la administracion general de sellos la suma de ps. 4000 por venta de estampillas, letras y papel sellado.

En el «Centro Galaico»—Mañana se celebrará en el «Centro Galaico» la fiesta que, desde hace unos dias se viene preparando en conmemoracion, de la jornada del puente de San Payo y de la defensa de la heróica gallega María Pita.

Datos para avaluacion y clasificacion—Teniendo necesidad el administrador de Contribucion Directa, de conocer los planos de los partidos de Belgrano y Flores, para tomar algunos datos que le son indispensables para la realizacion de los trabajos de avaluacion y clasificaciones, la Direccion de Rentas se ha dirigido á la Intendencia Municipal de la Capital, pidiendo se le permita sacar á dicho funcionario, de los planos que tiene la corporacion, los datos que crea convenientes.

Visita de sanidad—El Dr. Canessa, médico de sanidad, dió entrada ayer á los siguientes buques de ultramar:

—Fragata inglesa «Arbela», de Pensacola, con carga de madera, á J. J. Drysdale.

—Barca noruega «Neba», de Marsella, con carga general, á Melara y Martí.

—Vapor inglés «Zeto», de Londres, con 4 pasageros y carga general, á W. Samson.

Al Sud del Rio Negro—Por el Ministerio del Interior se ha dictado un decreto concediendo la venta que solicitara el Sr. Nicolás Cúneo, de siete mil quinientas hectáreas de tierras ubicadas al Sud del Rio Negro.

La venta se ha concedido de acuerdo con la ley de 27 de Octubre de 1884 y art. 6º del decreto reglamentario de 20 de Enero de 1885.

Edmond Duquesne—Hemos recibido, y contestamos cordialmente, el saludo del artista dramático M. Edmond Duquesne de la compañía Coquelin.

Castelli

Castelli, Julio 3 de 1888.

Señor Director de LA PRENSA:

Hace proximamente un mes que el Comisario D. Cárlos Rodriguez se hizo cargo de esta policía manifestando sus aptitudes á los tres dias de su llegada con el descubrimiento de un criminal que estaba revistando como agente de esta Comisaría.

El Comisario Rodriguez al recibirse de su empleo procuró conocer bien el personal que iba á tener á sus órdenes y detuvo su vista en el agente Gimenez de quien indirectamente llegó á conocer muchos de sus antecedentes viniendo á la conclusion de que dicho individuo procedia de esa Capital y de que ocultaba su nombre.

No esperó mas el Sr. Rodriguez y llamando al sospechoso se encerró con él en una habitacion diciéndole:—A mí me vás á decir la verdad y si nó te voy á tratar como quien eres. ¿Por qué mataste á aquel hombre en Buenos Aires?

El tono y la actitud del Comisario era tan poco tranquilizadora que el llamado Gimenez se inmutó y pálido como un muerto contestó:—Señor, lo maté por que él me acometió.

—¿Como se llamaba?
—Félix Grillo.
—¿Murió en el acto?
—No, señor, despues.
—¿Cuando y donde tuvo lugar el hecho?
—Fué en la seccion 17ª por Mayo del 86.
—Díme tu verdadero nombre.
—Eduardo Ramos.

De esta manera se vino á descubrir un crimen y un criminal de que no se tenia conocimiento en la Policía de la Provincia, pues su captura no estaba pedida y el hecho estaba ya casi olvidado.

En el espacio de 30 dias el Señor Rodriguez ha hecho veinte capturas, y lo que es mas, todos los delincuentes los ha entregado convictos y confesos al Juez de la localidad. Esta limpieza, es en ochenta leguas de campo y con solo dias agentes.

En nuestro anterior dijimos que habian sido tomados los hermanos [illegible] gracias á la actividad y celo del sargento de policía; pero debemos [illegible] pues si bien el sargento [illegible] como un brazo á la disposicion [illegible]

NOTICIAS DE LA PLATA

Carreras en La Plata—La Comision directiva del «Hipódromo Provincial» de La Plata, ha resuelto que las cartas de entrada para los caballos que tomarán parte en las carreras que tendrán lugar el 22 del corriente, sean abiertas esta noche en la secretaría de la sociedad calle 8 entre 45 y 48 á las 8 1[2 p. m.

Se ha señalado para la primera carrera «Premio inauguracion» en el tiro de 1000 metros, premio 2000 pesos, la entrada de 60 ps. m|n.

En esta carrera no podrán tomar parte sino potrillos y potrancas nacidas despues del 31 de Junio de 1885.

El peso para potrancas será de 53 kilos, id para potrillos 55 kilos.

Los potrillos «Truefit y Nihil Desperandum» llevarán tres kilos de recargo.

La segunda carrera premio Hipódromo Nacional será el tiro de 2000 metros, premio 1500 pesos, entrada 60 pesos, siendo handicap para todo caballo mestizo.

La tercera carrera, premio Hipódromo provincial, tiro 2500 metros, premio 3000 pesos, entrada 60 pesos será handicap para todo caballo.

La cuarta carrera al trote, premio Jockey Club», tiro tres vueltas, premio 2000 pesos entrada 60 pesos, será handicap para todo caballo, en sulki de carrera.

La quinta carrera premio «Itapidez», tiro 1000 metros, prémio 1500 pesos, entrada 60 pesos, será handicap para todo caballo.

En las carreras handicap, se asignarán los pesos el dia 10 de julio y el plazo para declarar forfait vencerá el 12 del mismo.

Al ser declarado forfait se le devolverá la mitad del importe de la entrada.

Edificio para la Escuela de Artes y Oficios—El ministro de obras públicas Dr. Gonnet, dirigió ayer una nota al presidente del departamento de ingenieros, pidiéndole disponga lo conveniente con el objeto de señalar en un plano especial la mejor ubicacion que podria darse á la Escuela de Artes y Oficios, que como se sabe será trasladada á esta ciudad por haber el gobierno cedido al P. E. Nacional, el edificio que ella ocupa actualmente en el pueblo del San Martin.

El edificio que se construirá será levantado en dos de las manzanas mas altas de las que se encuentran comprendidas en el parque de esta ciudad, sobre la calle núm. 1 entre las de 58 y 62.

Igualmente se le pide formule planos y presupuestos de los edificios que sean necesarios construir para la instalacion de esa escuela.

Al formular esos planos se indica que debe tenerse en cuenta el que los dormitorios y comedores que se proyecten, tengan capacidad para trescientos cincuenta alumnos, como así tambien que los salones que deberán construirse para talleres, reunan las condiciones requeridas.

Terrenos de Mar Chiquita—En virtud de la autorizacion solicitada por la Municipalidad de Mar Chiquita, para sacar á remate las tierras fiscales del ejido del pueblo «Coronel Vidal» cabeza de dicho partido, el P. E. dictará en la próxima semana un decreto sacando á remate las mencionadas tierras.

Para la venta se tomará como base la hipoteca que sobre las mismas gravita, para cuyo efecto se destribuirá proporcionalmente á cada lote.

Fallecimiento—Ayer ha fallecido en su estancia, en la Ensenada, uno de los primeros fundadores de esta ciudad, don Miguel Gimenez, mayordomo de la empresa de tramways de La Plata, víctima de una tuberculosis.

Oficinas fiscales de la Provincia—El colector de la 2ª seccion, señor Angel Munilla se ha dirigido á la direccion de rentas dando cuenta de la visita de inspeccion practicada en las oficinas fiscales de esa seccion, compuesta de los partidos de Chascomús, Castelli, Pila, Ajó, Tordillo, Maipú, Vecino, Tuyú, Mar Chiquita, Pueyrredon y Dolores.

Del informe pasado con tal motivo tomamos los siguientes párrafos:

Dolores. Han sido inspeccionados los protocolos de los escribanos señores Olmos y Quirós, sucursal del Banco de la Provincia, juzgado de paz y Municipalidad. Todas estas oficinas cumplen con la ley de sellos.

La oficina de avaluacion marcha con toda regularidad.

Al hacerse la clasificacion de patentes el avaluador ha subsanado errores que venian produciéndose de tiempo atrás, clasificando los negocios que no figuraban en el registro, pues los avaluadores anteriores clasificaban el ramo principal de una casa de comercio sin clasificar los demás que componen la totalidad del negocio.

Las remesas han sido hechas de acuerdo con el reglamento.

Castelli—De la inspeccion practicada á la Municipalidad y Juzgado de Paz resulta no haber observacion que hacer y se agrega que en cuanto á las solicitudes para alambrar, solo se han inspecionado tres, por cuanto el Secretario de la Municipalidad manifestó no haber mas en el archivo, no obstante ser notorio que la mayor parte de los campos de ese partido se encuentran alambrados.

Hay la presuncion fundamental de que se ha alambrado sin solicitar el correspondiente permiso, defraudándose de esta manera la renta, pues la ley establece un impuesto de sellos con arreglo á ps. 0.85 por cada 100 hectáreas; y que las solicitudes han sido devueltas por la Municipalidad á los interesados, lo que perjudica al fisco desde que no puede controlarse acerca de la reposicion de sellos.

Con este motivo el referido colector propone á la Direccion de Rentas la siguiente medida:

Que las Municipalidades al recibir solicitudes para alambrar, las pasarán como tramitacion previa á los colectores en los puntos que éstos residen y á los avaluadores en los demás partidos, quienes dictaminarán al respecto, esto es, si los sellos en que van estendidas las solicitudes es el que corresponde ó si debe reponerse, lo que se hará inmediatamente, antes de resolver la Municipalidad la cuestion en sí.

Respecto á la remesa de fondos se hace saber que han sido hechas por la oficina de avaluacion con puntualidad.

Pilar—En este partido funcionan con regularidad todas las oficinas.

Ajó: La municipalidad y Juzgado de Paz marchan bien, sucediendo lo mismo en Castelli, acerca de las solicitudes para alambrar, pues no se puede precisar si las archivadas responden á todos los campos alambrados.

Las demas oficinas, como ser la sucursal del Banco, de avaluacion, escribania del señor Castro, etc. funcionan con regularidad.

Respecto á las oficinas de avaluacion del Tordillo y Maipú se espresa en términos encomiásticos para los empleados. Todos ellos marchan bien.

Manifiesta que en el Juzgado de Maipú ha encontrado cuadernos que el juez lleva como los escribanos de escrituras, de poderes y contratos de locacion, y que creyendo el citado Juez de Paz, que puede estender contratos de locacion sin pedir el certificado de no adeudar á la oficina de avaluacion respectiva ni dar intervencion á esta oficina para la reposicion del sello que debe agregarse con el formulario impreso establecido para el efecto y que en virtud de encontrarse en disconformidad de ideas porque la ley de sellos no hace escepcion, pide á la Direccion de Rentas resuelva lo que estime conveniente.

Tampoco se ha encontrado nada que observar en las oficinas fiscales de los partidos del Vecino, Tuyú, Mar Chiquita y Pueyrredon.

Dolores. En la municipalidad encontró una solicitud pidiendo permiso para alambrar, á la cual le faltaba 17 pesos en sellos cuya reposicion pidió se efectuara.

La sucursal del Banco de la Provincia, oficina del Registro de propiedad y los protocolos de los escribanos Echeverry y Benavente, cumplen estrictamente con la ley de sellos.

La oficina de avaluacion funciona con regularidad y hace su remesa de acuerdo [illegible]

[illegible]

Para el 15—300 ac. á 20,60.

2ª rueda al contado—130 ac. á 20.20 20.30.

Varios plazos—20,710 ac. á 20.80, 10, 20, 10, 20, 20, 40, 19.90, 20, 19.90, 80, 60, 80, 70, 50, 60, 70, 60, 50, 30, 50.

Fin de mes—500 (d) á 20,40.

Culto católico—Santos del dia. San Fermin obispo de Pamplona y mártir y San Odon obispo de Urgel.

Las 40 horas terminan hoy en Santa Catalina de Sena.

La misa de hoy es de San Fermin. Rito doble color rojo.

—En la iglesia del Salvador á las 9 de la mañana comienza la novena en honor de Nuestra Señora del Cármen.

—En la capilla del Hospital Rivadavia, mañana se celebra la fiesta de N. S. del Huerto, habrá misa rezada á las 6 1|2 y 8 de la mañana.

A las 11 misa solemne, que será cantada por el Sr. Canónigo honorario cura de la Concepcion Don Luis Zuñiga.

El panegírico será pronunciado por el R. P. Superior de los Redentoristas.

Por la tarde á las 3, habrá rosario, letanías cantadas y bendicion del Santísimo Sacramento.

En la Merced, mañana á las 7 1|2 p. m. comenzará la novena de Nuestra Señora del Cármen.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones habidas ayer:

NACIMIENTOS

Varones legítimos 28, ilegítimos 4.
Mujeres legítimas 27, ilegítimas 5.

MATRIMONIOS

Juan Garcia, 27 años, español, cochero, con Dolores Pombo, 26 años, española.
Juan Chapar, 28 años, argentino, comerciante, con Antonia Errasquin, 26 años, argentina.
Juan Fernandez, 23 años, español, cochero, con Jacinta E-caro, 19 años, italiana.
Jose V. Carabassa, 28 años, argentino, banquero, con Julia del Carril, 20 años, argentina.
Pablo Gorello, 27 años, argentino, comerciante, con Carmen Correa, 24 años, argentina.
Alberto Suravi, 26 años, argentino, empleado, con Domingo Lopez, 20 años, argentina.
Jose Olivera, 20 años, argentino, empleado, con Fabia Lopez, 21 años, argentina.
Juan Echeverria, 30 años, español, carpintero, con Maria Naguila, 24 años, francesa.
Luis Mantecazza, 20 años, italiano, albañil, con Victoria Bianchi, 18 años, italiana.
Santiago Giuspe, 25 años, italiano, farmacéutico, con Luisa Conera, 22 años, italiana.
Martin Ingratta, 26 años, italiano, albañil, con Maria Infundo, 22 años, italiana.
Nicolas Magno, 40 años, italiano, comerciante, con Colomba Chieso, 24 años, italiana.
Angel Liñares, 23 años, argentino, marino, con Dominga Mosse, 15 años, argentina.
Jose Fosali, 27 años, italiano, comerciante, con Amelia Gonzalez, 18 años, oriental.
Lorenzo Bevo, 21 años, frances, empleado, con Encarnacion de Arias, 15 años, española.
Guillermo Paniucio, 28 años, italiano, portero, con Leonora Paniucio, 23 años, italiana.
Alejandro Velesquez, 28 años, argentino, albañil, con Balbina Delvalle, 15 años, argentina.
Florencio Piedrabuena, 28 años, argentino, cochero, con Maria Luns, 28 años, inglesa.
Fermin Sese, 25 años, español, comerciante, con Prudencia Roccataglia, 21 años, argentina.
Jose Bassano, 22 años, italiano, carpintero, con Ernesta Seaglia, 17 años, argentina.
Ramon Magdalena, 25 años, español, albañil, con Flora Jaimes, 25 años, argentina.
Jose Negro, 29 años, italiano, curtidor, con Margarita Rivoretto, 30 años, italiana.
Juan de Vicenzo, 24 años, italiano, comerciante, con Blanca de Vicenzo, 17 años, italiana.
Alejo Croce, 23 años, italiano, mecánico, con Magdalena Heyd, 22 años, alemana.
Jose Lancellotte, 24 años, italiano, zapatero, con Maria Damperte, 18 años, argentina.
Jose Costa, 25 años, italiano, carnicero, con Maria Perrone, 32 años, italiana.
Angel Bolis, 25 años, italiano, colchonero, con Julia Ceran, 16 años, italiana, costurera.
Francisco Delfino, 43 años, italiano, curtidor, con Lucia Arbuscio, costurera.
Luis Dentuni, italiano, jornalero, con Maria Vaglio, 20 años, italiana, planchadora.
Ramon Iglesias, 25 años, español, carrero, con Josefa Funquera, 25 años, española.

DEFUNCIONES

Jorge Freyer, 74 años, español, viudo, bronco neumonia, Venezuela 637.
Alcira N., 6 dias, argentina, eclampsia, Maipú 118.
Domingo Vaglio, 6 años, catarro pulmonar, Libertad 808.
Adela Verrero, 1 año, argentina, meningitis, Laprida 848.
Fortunato Lammonan, 2 meses, argentino, bronquitis capilar, Paraguay s|n.
Jose Romano, 2 años, italiano, difteria, Melo 767.
Pedro Santanares, 2 meses, argentino, sífilis congénita, Arenales 2521.
Ernesto Alders, 15 años, argentino, septicemia, H. Aleman.
Diego Miles, 66 años, inglés, casado, erisipela, Moreno 928.
Teresa S. de Fidanzi, 52 años, italiana, casada, neumonia, Anchorena 122.
Antonio Gies, 67 años, frances, casado, ateroma, H. de Clínicas.
Angel Guiredo, 51 años, italiano, casado, tétano espontáneo, H. San Roque.
N. Bruñano, nacio muerto, Comercio 2223.
Gustavo Boudeaut, 22 años, frances, casado, viruela confluente, C. de Aislamiento.
N. Calvano, nacio muerto, San Juan 738.
Luis Kirschembilder, 44 años, oriental, casado, neumonia doble, partido de Lomas de Zamora.
Valentin Munini, 36 años, italiano, casado, absceso del hígado, H. Italiano.
Maria Rodriguez, 60 años, argentina, fiebre gástrica, 3 Esquinas 336.
Angela Capurro, 20 dias, argentina, erisipela umbilical, 3 Esquinas 249.
N. N., asfixia por sumersion, aguas del Riachuelo.

RESUMEN

Nacimientos	64
Matrimonios	32
Defunciones	20

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Julio 6 de 1888

PRIMERA RUEDA

Domina la misma parsimonia que en los pasados dias, en el mercado. Mientras no se termine definitivamente la liquidacion de Junio, hemos de tener la misma apatía porque cada uno de los corredores no puede aún definir su verdadera situacion, pues, depende del resultado final de la liquidacion.

Este estado anormal de la plaza influye para el valor de todos los papeles y de ahí que no pueda apreciarse su verdadero rumbo.

El premio del oro se mantiene muy firme, sin que haya para esto otra causa de la que dejamos indicada. Cerró al contado á 153 1|2 y para fin de mes á 151.

Todas las operaciones realizadas en títulos han sido al contado; las acciones del Constructor quedaron al golpe de campana á 94 y los certificados á 36.

Se anotaron cien acciones del Banco Francés entre 92 y 94 al contado.

Las Cédulas Hipotecarias mantenidas y sin que sus precios tengan alternativas de importancia sobre los de la víspera.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron:

Al contado	76346 ps. m|n.		á 154:50-20-154-153:50
Julio 7	30000	«	á 153
« 14	10000	«	á 153:50
« 31	260000	«	á 152-151: 80-40-50-151:20-151
Agosto 31	10000	«	á 149:50

Resumen 386.346 pesos oro sellado.

Certificados del Banco Constructor—Se anotaron:
Al contado 750 á 36-38-40-39-38:50 .8

Acciones del Banco Constructor—Se anotaron:
Julio 10 100 Acciones á 92-94

Acciones del Banco Francés—Se anotaron:
Al contado 170 Acciones á 98-94

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:
Al contado 24000 Série K á 81:50-70-40
« 47500 « L á 81:80-30

Cédulas Nacionales—Se anotaron:
Julio 7 21000 Série C á 85:20

SEGUNDA RUEDA

La situacion del mercado del oro es de mas firmeza que en la rueda primera; cerró al contado á 154 y para fin de Julio á 152.

Los papeles del Banco Constructor han aflojado un tanto; las acciones cerraron al contado á 91 y los certificados á 35.

Las Cédulas Hipotecarias tanto Nacionales como Provinciales mantenidas.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron:

Del 6 al 7	140000 ps. m|n		á 153:70-80-154-153:90-154:10-154
Julio 31	360000	«	á 151:50-40-60-40-152-151:80-152
Agosto 31	120000	«	á 150-149:50

Total 620000 pesos oro sellado.

Acciones del Banco Constructor—Se anotaron:
Julio 10 800 Acciones á 90-91

Certificados del Constructor—Se anotaron: 30 % pago.
Julio 8 100 á 35

Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:
Julio 7 58500 Série K á 81:50-60-70-50-70
« 7 47000 « L á 81:30-40
« 7 2600 « J á 83:20
« 7 6900 « I á 91-93

Cédulas Nacionales—Se anotaron:
Julio 7 2500 Série A á 89:50
« 7 3000 « B á 87

Telegramas comerciales—*Montevideo, Julio* [illegible]

A la Bolsa—Acciones del Banco Nacional 141 3|4, para fin de mes 143. Banco Español 106. Banco Oriental de Barcelona [illegible]

[illegible]

20000, en Flores calle Rivadavia de 36x114 en 46000, Bolini y Juncal de 13x13 en 11000.

Valor de la propiedad—Francisco Bulnes, vendió el 6 del corriente dos leguas de campo en la seccion séptima, de propiedad de la testamentaria Maggaillini en la cantidad de 21.800 ps m|n, siendo comprador el señor Don Julio Goyena.

Movimiento de vapores para ultramar

A SALIR

Julio	Nombres	Destinos
7	La France	Marsella
8	Hevelius	Burdeos
8	Parana	Havre
8	Portugal	Burdeos
9	Ceara	Hamburgo
10	Koln	Bremen
10	Toledo	Amberes
10	Trent	Southampton
11	Potosi (de Mont)	Pacífico
14	Napoli	Génova
15	Cordouan	Burdeos

Frutos del país — MERCADO CONSTITUCION, Julio 6 de 1888.

En este dia entraron á este mercado 73 wagones de los cuales 60 cargados de frutos y 13 de cereales.

He aquí el detalle de las ventas:

Lana madre 500 K' sup á 4 por Bonifacio 5000 buena á 3 60 por Galarce.
Borrega 1000 K' sup á 3,60 por Galarce, 200 reg á 3,16 por Bonifacio.
Cueros lanares lanudos consumo 50 doc sup á 36 por Rodriguez.
Id lanares estacion 100 doc sup á 32 por Bonifacio, 200 id á 32 por Rodriguez, 100 id á 32 por Casany y Mautalen, 120 (al barrer) reg á 26 por Arias.
Id deserhos estacion 100 doc sup á 22 por Bonifacio 100 id á 22 por Rodriguez, 50 id á 22 por Casany y Mautalen.
Id pelados epidemia, 10 doc bus á 6 por Bonifacio, 10 id á 8 por Rodriguez.
Id id consumo 50 doc sup á 20 por Bonifacio 10 id á 20 por Rodriguez 20 id á 20 por Casany y Mautalen.
Id lanares estacion matadero 100 doc sup á 32 por Nolte 50 bus á 30 por Necol y Aguerre.
Id de corderitos 200 doc esp á 1 05 por Rodriguez 100 id á 1 por Perez y Cueto.
Id vacunos campo 50 crs reg á 3 75 por Nolte 50 id á 3,76 por Rodriguez, 20 id á 3,70 por Gutierrez, 50 id á 3.70 por Perez y Cueto 200 id á 3,80 por Galarce.
Id de becerros 20 crs reg á 3 por Galarce, 20 id á 3 por Gutierrez 10 id á 3 por Nolte 20 id á 3 por Rodriguez.
Id de potros 10 crs sup á 2,15 por Bonifacio.
Cerda de potro 1000 K' esp á buena á 7 50 y 6 20 por Rodriguez 200 sup á 6,50 por Gutierrez 500 id á 6 50 por Perez y Cueto 330 buena á 6,30 por J. Arias 400 inf y reg á 8 y 5,70 por Bonifacio.
Cueros de ternero 100 K' reg á 55 por Bonifacio 60 id á 50 por Arias 100 id á 50 por Perez y Cueto.
Id id secados por el humo 2000 K' esp á 1 10 por Necol y Aguerre.
Capones un par 600 cap bus á 2,10 por Salaberry y Costa.
Trigo barleta 200 bolsas esp cjh á 5 por Sc [illegible] 100 sup á 4 60 por Demechelis.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE, Julio 6 de 1888.

En este dia entraron á este mercado 101 wagones de los cuales 56 cargados de frutos y 45 de cereales.

Ventas efectuadas por los señores consignatarios Ayarragaray y Capdepont, Cerio Gonzalez y Ca, Saturnino Unzue, Eduardo Casey, Emilio Saenz Valiente, Galarce, Manuel G. Llamazares, Pedro M. Cernadas, Jose Somariva, A. Perazzo, Silvestre Zoppi, Andreu y Labro.

He aquí el detalle de las ventas:

Borrega, los 10 K' á 3,5.
Cueros lanares de estacion [illegible] á 31, 30, 29 y 28 cts.
Id desechos estacion id á 21, 20, 19 y 18 cents.
Id pelados consumo id á 19 y 18 cents.
Id pelados epidemia id á 6 y 7 cents.
Id de corderitos la docena á 1,70.
Id vacunos campo los 10 kilos á 3,90, 3,8 y 3,6.
Id de becerros id á 3.
Id id potros cju á 1,70, 1,60 y 1,50.
Id id nonatos los 10 K' á 1 90.
Cerda de potro, los 10 K' á 6,20 y 6,00.
Trigo del sud cju los 100 K' á 5,00.
Id del Salado id á 4,60 y 4,65.
Maiz morocho id á 3,55 y 3,50.
Id amarillo id á 3,20.
Cebada los 100 K' á 3,20.
Afrecho id á 3,15.
Pasto los 1000 K' á 30,00.

Corrales de abasto—Julio 6 de 1888.—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto público y precios actuales.

Consignatarios	capataces	procedencia	animales
S. y Costa	Olivera	Lujan	62
id	Mendizabal	Brandsen	99
M. Alvarez hijo	Alvarez	Castelli	67
S. A. Gomez Cia	Jurado	Alvear	231
M. Linch y Cia	Gallero	Matanzas	23
id	Duche	Ranchos	52
E. Cardenas	Sosa	Merlo	35
J. Davison	Rodriguez	Lobos	60
J. B. Anasagasti	Mendez	Azul	189
S. Almanza	Gutierrez	Las Flores	97
A. Ceballos	Rios	Vecino	119
Duggan Hnos	Garracha	Rodriguez	45
id	Viales	Magdalena	50
id	Luna	Mercedes	40
G. H. Moor	Mur	Matanzas	25
id	Gaitan	Suipacha	44
id	Larralde	Ayacucho	274
M. Paz y Cia	Duran	Maipú	80
P. M. Cernada	Lezica	Rodriguez	37
Perez y Reynoso	Leziano	San Vicente	77
S. Costa	Echavarria	Gral Brown	26
G. H. Moor	F. C. Sud	Ranchos	20
J. Davinson	id	M. Chiquita	100
G. Podestá hijo	id	Dolores	37
K. Cárdenas	id	Pergamino	50
S. A. Gomez	id	Ayacucho	48
J. Davison	id	M. Chiquita	100
A. Ceballos	id	Tapalqué	51
Duggan Hnos	id	Chascomús	50
id	id	id	42
			2213

PRECIOS—Bueyes carne y sebo de 00 á 00. Primer aparte carne y sebo de 18 á 13.—Segundo id id de 13 á 8.—Flaco chanchería de 8 á 5.—Cueros de buey de 5,20 á 4,60.—Id de novillo de 3,60 á 3.20.—Id de vaca de 5,50 á 5,50.—Terneros año arriba de 3,80 á 3.50.—Id mamones de 7 á 4.—Id de invernada de 11,00 á 7,00.

MARITIMA—ULTRAMAR—Julio 6 de 1888.

Mina bca noruega de 723 tons cap P B Reinertsen de Cardiff el 25 Abril á Orden con: 1046 tons carbon.

Skland bca austriaca de 496 tons cap E Baccarich de Amberes el 21 Abril á Orden con: cargamento general.

Vornen bca noruega de 678 tons cap J Larsen de Cardiff el 7 de Mayo á J Ball con: 1060 tons carbon.

Svalen bca noruega de 560 tons cap H B Svanen de Pascagoula el 30 de Mayo al F C Sud con. 93500 piezas con 399332 piés madera.

Copérnicus vap inglés de 2126 tons cap J Taylor de Liverpool á Roadie con a. cargamento general.

Vapores—Hoy son esperados en nuestro puerto los siguientes:

Júpiter y *Proveedor* de Montevideo, *Minerva* de Uruguay, *Copérnicus* de Liverpool.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto*, *Minerva* y *Proveedor* para Montevideo, *Pingo* para Santa Fé.

SECCION DE SOLICITADAS

Bibliografía—Felix Lajouane, Librero Editor—Perú 51 y 53.—

Zorrilla (José).—A escape y al vuelo cartacuenta á la Ex. Señora condesa de Guaqui 1888	0 60
Id de Murcia al Cielo, 1888	0 60
Perez Galdós, Miau, 1888 última novela de este autor	1 02
Contreras (José) Romances, encuadernacion de lujo	2 00
Jakech, Manuel diagnostic des maladies internes par les méthodes bactériologiques chimiques et microscopiques avec gravures 1888 encuad	7 60
Janet (Paul) les passions et les caractères dans la littérature du 17 siècle 1888	1 35
Morell Mackenzie, Hygiène des organes de la voix 1888 encuad	2 50
Musany, L'amazone. Traité de l'équitation des dames avec 206 vignettes 1888	4 00
Nadaillac, Moeurs et monuments des peuples préhistoriques avec 113 figures 1888 enc	4 00
Oppolzer, Traité de la détermination des orbites des comètes et des planètes 1886 in 4 encuad	14 00
Papanti, Achèvement du Canal de Panama. Etude technique et financière avec 7 planches 1888 enc	6 00
Ribot, L'hérédité psychologique 3 édit. corrigée et augmentée 1887 encuad	3 50
Simon, Conférences thérap. et cliniques sur les maladies des enfants 1882-1887, 2 t.	7 00

El Señor M. A. Rajer tiene el honor de avisar á su clientela y á sus amigos que desde el 2 del mes corriente ha dejado de tener relaciones comerciales con la Cigarrería Popular, de los señores Juan Posse y Ca. j6v24

Lustre excelsior de Brown—Para lustrar pianos y toda clase de muebles finos.—El lustre excelsior de Brown, para uso de familias, es fabricado por un procedimiento enteramente nuevo que nos permite garantir que jamás perjudica ni daña los pianos ó muebles á que se aplique por mas finos que sean.

Con muy poca friccion saca un hermoso lustre brillante, firme y duradero, es ademas muy económico y creemos que llenará una verdadera necesidad entre las familias que desean conservar sus muebles aseados, lustrados y siempre nuevos. Unicos agentes en el Rio de La Plata.—*J. A. BENNET* y *Ca*. Florida 155. j4v8

Té! Té! Té!—Se ha recibido una pequeña partida de té excelente, fresco, aromático y de un gusto riquísimo.

Se vende á precios sumamente módicos y seguramente que en ninguna parte puede hallarse de la calidad de esta. [illegible] Florida 155, J. A. Bennet y Ca. j4v8

Agua colonia "Landborn"—[illegible]

[illegible]

LUIS CAZENAVE Q. E. P. D. Falleció el 29 de Junio de 1888. Las familias de Cazenave, Lanusse, Rodrigues y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales, por su eterno descanso tendrán lugar en la iglesia de la Concepcion el dia Miércoles 11 del corriente de 9 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11, y el duelo se despedirá en la puerta del templo. j7v11

SANTOS TABOADA Q. E. P. D. Falleció el dia 6 del corriente de 1888. Su madre Adela Gomez de Taboada sus hermanos Serafin y Alfredo, sus hermanas Pepa, Edelmira Taboada y Petrona T. de Gomez, su hermano político Alfredo Gomez, su abuela Manuela T. de Gomez, sus tios y tias, invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte hoy 7 de Julio á las 2 de la tarde, favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria, Rivadavia 874 n|n ó 2034 n|n. j7-1p

MARIANO LASTRA DANTAS Q. E. P. D. Falleció el 8 de Junio de 1888. Sus padres, Adolfo Lastra y Mercedes D. de Lastra, sus hermanos Domingo, Adolfo, Jose M. Lastra, Cristina L. de Agrelo, y Mercedes L. de Dantas, y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, tendrá lugar el Sábado 7 del corriente á las 10 a. m. en el templo de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán. j6v7

ESTEBAN ROCCA—Q. E. P. D.—Falleció el 30 de Junio de 1888. Su esposa, padre, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia de la Concepcion el dia 9 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. j6v8

LORENZA EZEYZA DE ZENO Q. E. P. D. Falleció el 7 de Julio de 1882. Se dirán misas el Sábado 7 del corriente en el Templo de San Pedro (S. Telmo) de 8 á 10 a. m. j5v8

ESTEBAN YRIBARNE Q. E. P. D. Falleció el dia 12 de Julio de 1887. Josefa B. de Yribarne esposa, hijos y demas deudos invitan á sus relaciones á la misa de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en la Iglesia del Cármen de Lanuelas el Jueves 12 de Julio á las [illegible] de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. j-v7

DOMINGO YRAZABAL Q. E. P. D. Falleció el dia 12 de Julio 1887. Su esposa Dominga Ansquin de Yrazabal, y demas deudos ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de la Asuncion de Maria Santísima de Barracas al Sud el Jueves 12 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. 5v12

NATIVIDAD RIVERO DE VIA Q. E. P. D. Falleció el dia 25 de Junio de 1888. La familia invita á sus relaciones al novenario por su alma en la iglesia de Monserrat por dicho finado, dando principio el 7 del corriente de 9 á 10 [illegible] que será el [illegible] j1v16

AVISOS NOTABLES

340

ES EL NUEVO NUMERO DE NUESTRA CASA

Entre CUYO y CORRIENTES

ESPECIALIDADES

CHIMENEAS DE MARMOL

CHIMENEAS DE PIZARRA ESMALTADA

ESTUFAS PARA GAS

ESTUFAS PARA CARBON O COKE

COCINAS INGLESAS

De las mejores usadas en Inglaterra, con modificaciones hechas espresamente para nuestra casa, la comodidad de poder limpiar la cocina del frente y no de los costados y la abundancia de agua caliente que puede ser llevada á todas partes de la casa hasta al segundo piso. *Rejillas movibles* que ofrece la ventaja del fogon para el *asado á la criolla*. Teniendo oficiales venidos de Inglaterra para este trabajo, podemos asegurar á nuestra clientela la pronta colocacion y el funcionamiento económico.

Mosaicos ingleses

ROYAL PORCELAM WORCESTER

Juegos de mesa, de almorzar, id comer, id postre, el te y café de $ 35 para un juego de te de 42 piezas, hasta $ 600 en las mas ricas porcelanas. WITKES 340 ESMERALDA, entre Cuyo y Corrientes.

MEDALLAS de ORO y de PLATA
Diplomas de Honor en las Exposiciones
Paris: 1865, 1879, 1885, 1886, 1887

CURACION DE LAS
Incontinencias de la Orina
CON LAS
GRAGEAS GRIMAUD de Poitiers
Ferro-Ergotadas

Aprobadas por varias Sociedades de Medicina de Francia y del Estrangero.

Empleadas desde mas de 30 años en los Hospitales, Asilos y las Colonias penitenciarias con buen éxito constante, contra las *Enfermedades cloróticas* y *Anémicas* de todas clases

Palidez de los Colores del Cutis.

NUEVO MÉTODO MEDICINAL PRECIOSO Y ÚNICO PARA LA CURACION DE LAS
INCONTINENCIAS de la ORINA

Venta por mayor en la CASA de GRIMAUD FILS, 8 calle Ribera (Paris-Auteuil)
Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª, Aloeroni y Cª
Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

COLORANTES Y EXTRACTOS DE *Pallier & Baudoin*

Para licoristas y negociantes en vinos

Garantidos vegetales: Los solos y únicos analizados por el laboratorio municipal de Buenos Aires, y reconocidos buenos para el consumo. Se encuentran en las principales droguerías; precios sin competencia. j6v8

¡NINGUNA

Pasta pectoral ha adquirido una reputacion mas merecida que la de la PASTA de NAFE de DELANGRENIER, calle Vivienne, 53, Paris.

" Su fama universal está fundada:

1º En su eficacia probada contra los Resfriados, las Bronquitis, las Irritaciones del pecho y de la garganta; eficacia constatada por 50 Médicos de los Hospitales de Paris.

2º En su superioridad incontestable reconocida por los miembros de la Academia de Medicina de Paris.

3º En los análisis de los Químicos de la Facultad de Paris, que han demostrado que estos pectorales no contienen Opio ni Sales de Morfina, ni Codeina, venenos cuyo peligro son muy conocidos.

TALES son los títulos auténticos que recomiendan la PASTA y el JARABE de NAFE á la confianza de los médicos únicos que no han sido aprobados á otro pectoral alguno de los antiguos ni de los modernos.

Véndense en las principales Farmacias del Mundo entero.

BANCO HIPOTECARIO DE LA PROVINCIA

Se pagan los cupones y se encarga del arreglo de las libretas. Alsina 79 antiguo. j6v8

LINIMENTO GENEAU

[illegible]

AQUILES D'ATRI

GRANDE É IMPORTANTE REMATE DE TIERRAS FISCALES

CON LA ÍNFIMA BASE DE PESOS 21-82 POR HECTÁREA

EN LAS SECCIONES C, D, E, EN GUAMINÍ

EL DIA 17 DE JULIO A LA 1 P. M.

El remate tendrá lugar sin falta el dia 17 de Julio, en los mismos terrenos, á la una de la tarde, por órden del Gobierno de la Provincia y con arreglo á las disposiciones siguientes:

DECRETO—La Plata, Mayo 23 de 1888—No habiéndose efectuado hasta la fecha, como lo prescribe la ley de la materia, la venta de las tierras comprendidas en el ejido del pueblo de Guaminí, y considerando que conviene enagenar esa tierra dividiéndola, para llevar á ella con la accion particular un reparto provechoso de industria en su cultivo, el P. E. en uso de las facultades que le confieren las leyes de 19 de Junio y 26 de Julio del año ppdo., DECRETA—Art. 1º Procédase á la venta en remate público, prévios los autos de estilo, de la tierra que el Gobierno posée en las adyacencias del Pueblo de Guaminí, dividiéndose por igual entre los lotes que se formen, la hipoteca que gravita sobre el todo.—Art. 2º Nómbrase al martillero don Rómulo Franco, para realizar la venta de las chacras comprendidas en las Secciones A B del plano de ese pueblo, y á don Aquiles D'Atri para realizar la venta de las chacras comprendidas en las Secciones C y D del mismo plano—Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—*M. PAZ*—*M. Alzaga*. INSTRUCCIONES. 1º El remate deberá efectuarse en los mismos terrenos, cuya venta se ordena publicándose avisos en cuatro diarios, dos de esta Capital y dos de la Capital Federal—2º Fíjase como base para la venta la cantidad de pesos 21.82 por hectárea. 3º Los compradores tomarán á su cargo la hipoteca de pesos 16 con 50 centavos con que se halla gravada cada hectárea á favor del Banco Hipotecario en cedulas de la série L. por el precio corriente el dia de liquidacion. La diferencia entre el valor nominal y la cotizacion de las cédulas será pagada al contado.—4º En el acto del remate entregarán los compradores un 5 % de garantía que perderán á beneficio del Estado, si por su culpa se rescindiera la venta.—5º Deberán poblar y cultivar las chacras en el término de dos años contados desde la compra, so pena de nulidad de la venta y pérdida de la mitad del precio.—6º El pago de la diferencia entre el valor de lo comprado y el del gravámen hipotecado, se hará en cinco cuotas iguales una al contado, y las otras cuatro en cuatro anualidades, firmándose letras con el interés anual del 6 %, el terreno quedará hipotecado por la parte de precio no pagado.—7º El pago del precio deberá efectuarse dentro del término de 15 dias, contados desde la fecha de la aprobacion del remate.—Por mas detalles é informes, ocurrir al martillero Aquiles D'Atri, en La Plata, calle 13 entre 48 y 49. j21v17

TERRA-COTTA BERLIN

TERRA-COTTA

Macetas, fuentes de terra cotta de Berlin para jardines, edificios, etc. M. NOTHMANN y Ca. Calle Defensa número 301 antiguo. m31v31jho

INSTITUTO MÉDICO-HIDROTERAPICO

CALLE PIEDAD 630

(Número antiguo)

En este establecimiento se aplica la **Hidroterapia** en todas sus formas: el **Baño turco Romano**. Las duchas **escocesas**, los baños de **vapor aromáticos y balsámicos**. **El masage. Electricidad. Oxígeno** (para enviar á los enfermos á domicilio). **Cámara Jourdanet** (aire comprimido). **Baños minerales** (sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, etc.). **Inhaladores**. Aparatos del Dr **Sayre** (tratamiento de las desviaciones de columna vertebral). **Electro-tictor** (tratamiento de las estrecheces). Y mas se encuentra todos los aparatos modernos que se relacionan con la índole de este Instituto.

NOTA. Las señoras tienen los mismos tratamientos independiente. Médico director, Dr. J. A. LACROZE. j4v4ag

HOY HOY

LA

GRANDE EXPOSICION

TURCO-PERSA

Queda abierta hasta las diez de la noche

CALLE SAN MARTIN 473 N

Casa de A. Sommaruga y Ca. j1v11

200,000 Enfermos sanados de CATARROS, TOS, INSOMNIO, CRISIS NERVIOSAS por el JARABE del Dr FORGET. En todas las Boticas del Universo. Exíjanse las señas del margen.

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

300,000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los Organos por el CITRATO DE HIERRO CHABLE. En todas las buenas Farmacias. Exíjanse las señas del margen.

ATKINSON PERFUMERIA INGLESA

Famosa desde cerca de un siglo superior á todas las demás por su duracion y natural fragancia. Tres Medallas de Oro PARIS 1878, CALCUTA 1884 por la excelencia de la calidad.

ESENCIA DE ROSA BLANCA (White Rose)
FRANGIPAN | YLANG-YLANG
STEPHANOTIS | OPOPONAX

y otros Perfumes muy conocidos que se distinguen de los demás por sus delicioso y persistentes olores.

La Célebre AGUA DE COLONIA DE ATKINSON

Inmejorable por su fuerte y delicioso fragancia. Es muy superior á las numerosas composiciones que se venden con el mismo nombre. En las Casas de los Mercaderes y Fabricantes

J. & E. ATKINSON
24, Old Bond Street, Londres
Marca de Fábrica: Una "Rosa blanca" sobre una "Lira de Oro."

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE LOS
Polvo, Pasta y Elixir Dentífricos
DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
de la ABADIA de SOULAC (Gironda)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS de ORO
Bruselas 1880 — Lóndres 1884
LOS MAS EMINENTES PREMIOS
INVENTADO EN 1373 por el Prior Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos en dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encías devolviendo á los dientes una blancura perfecta.

«Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalarles esta antigua y utilísima preparacion como el *mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.*»

Casa establecida en 1807. Agente General SEGUIN, 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Hallase en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías del globo.

Venta por mayor en BUENOS-AYRES: *LAFONTAINE*, Perfumista, 5, calle Perú.

Pico & Gomez

CORREDORES, REMATADORES Y COMISIONISTAS

PIEDAD 29

Casa especial en el ramo de tierras, establecida en el año 1878.—Compra-venta é hipotecas de propiedades rurales, fincas y terrenos. 23 perm

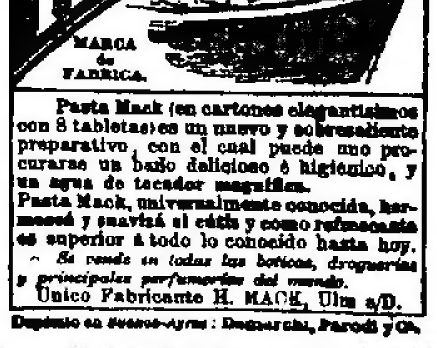

Pasta Mack (en cartones elegantísimos con 8 tabletas) es un nuevo y sobresaliente preparativo, con el cual puede uno procurarse un baño delicioso é higiénico, y un agua de tocador magnífica.

Pasta Mack, universalmente conocida, hermosea y suaviza el cútis y como refrescante es superior á todo lo conocido hasta hoy.

Se vende en todas las boticas, droguerías y principales perfumerías del mundo.

Unico Fabricante H. MACK, Ulm a/D.

Depósito en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, *PARIS, rue Saint-Honoré, 207*

ESS. ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCION CIENTIFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de **Lápices** *ó de* **Pastillas**, *están metidos en frasquitos ó en carpetas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos* **Lápices-Perfumes** *no se evaporan y se les puede reemplazár por otros, en sus estuches, cuando estén usados.*

Tienen: la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos. BASTA FROTÁR LIGERAMENTE PARA PERFUMÁR AL INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENGAGES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y á todos los Objetos de Ropa blanca, de Papeleria, etc. etc.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO | *El Catálogo de los Perfumes, con los Précios se envia franqueado á las Personas que lo pidan.*

CUPONES de CÉDULAS

Se cobran y se descuentan los cupones de todas las cédulas, con una módica comision, en la casa *H. Beaumarié, Marquese y Ca.*, calle **Reconquista 127** nuevo, casi esquina Piedad.

Se recibe dinero (papel ú oro sellado) en depósito, para colocarle en *pases mensuales* con intereses de 2, 2-50 y 3 por ciento mensuales. j27v7j1

JABABE PARA EMPACHO

PREPARADO POR P. MANETTI

Es un eficaz remedio para curar el empacho é indigestiones en los niños.—Se vende en la farmacia inglesa de E. E. CRANWELL, calle Victoria 95 antiguo. j24v10j1

— MODELO DE PASTILLAS —

Enfermedades del Estomago

La Academia de Medicina de Paris aprobó el empleo de las

PASTILLAS y POLVO de CARBON del Dr BELLOC

en las Enfermedades siguientes:

DIGESTIONES DIFICILES, ESTREÑIMIENTOS, GASTRALGIAS, AGRURAS.

La dosis ordinaria es de 4 á 12 Pastillas cada dia.

Venta en la mayor parte de las Farmacias.
En PARIS, en la Casa L. FRERE.

— MODELO DE PASTILLAS —

ROWLANDS' ODONTO

es el mejór polvo dentífrico, para ser usado por los adultos y por los niños pues como no contiene materias aglomerantes, que puedan adherirse á los dientes, ni ácidos que destruyan á los esmaltes;

FORTIFICA Y BLANQUEA Á LA DENTADURA

impide y detiene á la cáries, fortalece á las encías y da, al aliento, un perfume agradable. El *Verdadero Odonto* está preparado únicamente por ROWLAND y SONS, 20, Hatton Garden, Londres, y se vende por los mejores farmacéuticos y negociantes.

FRANCISCO WRIGHT & GREGORIO DONES

IMPORTANTE REMATE DE CHACRAS

Linderas con el PUEBLO de TRENQUE-LAUQUEN

POR ÓRDEN DEL EXCELENTÍSIMO GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EN LOS DIAS 30 Y 31 DE JULIO Á LAS 12 DEL DIA

BASE POR HECTÁREA OCHO PESOS MONEDA NACIONAL

El remate se efectuará en los dias y hora indicados en los mismos terrenos donde estarán las banderas, sujeto á las instrucciones siguientes: [illegible]

INSTRUCCIONES

[illegible]

LA BUENOS AIRES

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

CONTRA

INCENDIOS

Y

FLUVIALES MARITIMOS

El mismo plan de las mas importantes compañías de Inglaterra

CAPITAL SOCIAL

PESOS 3.000.000

BANQUEROS

BANCO NACIONAL Y DE LA PROVINCIA

SECCION VIDA

Directorio—Presidente *Emilio N. Casares*
Vice Presidente *Carlos Carranza*
Tesorero *Remigio Rigal*
Pro-Tesorero *David Methven*
Secretario *Ricardo Lavalle*
VOCALES—*Carlos S. Bowers, Adolfo J. Bullrich, Mariano F. Marenco, Esteban S. Badaracco.*
SUPLENTES—*Guillermo Gowland, Teodoro De Bary*
JUNTA INSPECTORA—*Ernesto Tornquist, Vicente L. Casares, Juan Drysdale, Rufino Varela.*
Médico Director *Doctor José María Ramos Mejía*
GERENTE—*Eduardo M. Coll*

OFICINAS

RIVADAVIA 128

AGENCIAS EN TODA LA REPUBLICA
u3perm

A LOS FUNDADORES

DE CENTROS AGRICOLAS

Se previene á los fundadores de Centros Agricolas que la GRANJA NACIONAL ha abierto un departamento para la venta de chacras en los centros agricolas a los agricultores ó otros á quien interese.

El Establecimiento se encarga de trasmitir á los agricultores todos los datos é informaciones pedidos con respecto á clase y situacion de las tierras y facilidades ofrecidas por los dueños.

Por medio de los agentes de la casa en Europa, la Granja Nacional se encarga de publicar las condiciones de venta de tierras en los Centros Agricolas en formacion.

Las ventas de tierras se harán por remate ó particularmente segun sea mas conveniente—Direccion y Administracion calle Cangallo 657 y 659 entre Florida y Maipú. j3v7

JOYERIA Y RELOJERIA

DE FRANCISCO RUIZ

A precios arreglados, gran surtido de joyas de oro y plata, brillantes, relojes de todas clases, único depósito de los renombrados relojes grandes de bolsillo "Urania," en plata y acero, propios para cocheros y empleados de ferro-carriles.

Surtido completo de anteojos y lentes de oro, plata, carey y acero, cristales finos y de roca para todas las vistas, gemelos para teatro, estereoscopos y un buen surtido de vistas trasparentes.

La casa cuenta con un oficial de primera clase para las composturas de relojes finos—Calle de Corrientes 345 viejo 559 nuevo, entre Maipú y Esmeralda. j24v24jl

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78—Alsina—78

2 espléndidos lotes en la Avenida Alvear paraje magnífico, paso obligado de la gente que vá á Palermo, pasando los portones, casi frente al Colegio Militar, frente á los jardines, al lado del Palacio en construccion del Sr. Paz, lindísima situacion, dentro de poco será alumbrado á luz eléctrica, 10 varas de fte. por 125 de fondo cada lote, se venderá en uno ó dos lotes; base de venta $ 50 centavos la vara cuadrada. Se rematará el Domingo 8 de Julio á las 2 de la tarde. Mañana detalles. j15

Para carreros 4 grandes chatas y 12 buenos caballos con guarnicion, en el corralon calle Sta. Rosalía y Salta, Barracas al Norte. El Domingo 8 de Julio á las 12 del dia, rematarémos por cuenta y órden de su dueño 4 grandes chatas 12 caballos y guarniciones para los mismos en el corralon calle Santa Rosalía esq. Salta en Barracas al Norte. Aprovechar pues carreros. j3

Sociedad anónima «La Olivera» cabaña «Las Acacias» antes Eduardo Olivera y Hnos.

Deseando evitar á los señores criadores la molestia de hacer un viaje inútil á la cabaña arriba mencionada en busca de animales reproductores, les prevenimos como en los años anteriores que todos sus productos serán vendidos en remate público en nuestra casa Alsina 78, debiendo efectuarse el 1º del entrante Mártes 7 Agosto próximo con un catálogo completo de sus renombrados carneros Rambouillet Argentino. j28v14jl

Al llegar en el vapor Handel á la consignacion del Sr. Cárlos M. Huergo un notabilísimo lote de potrillos sangre pura de carrera con sus magníficos pedigrees. Llegarán en el vapor Handel á la consignacion del Sr. Huergo este notable lote de potrillos sangre pura de carrera [illegible]—Pirate: 2 años, [illegible], hijo de Privateer y Carmela.—[illegible]: 2 años, zaino, hijo de [illegible].—Cristmas Pie: 2 años, [illegible], hijo de Town Moor y North Wind, Town Moor es hijo del célebre Doncaster.—Southern Cross: 2 años, alazan, hijo de Zealot y Albatross, Zealot es hijo del famoso Hermit.—Dashaway: 2 años, alazan, hijo de Lammermoor y Chiarillas.—[illegible]: 2 años, hijo de [illegible] y Lillie [illegible]. Estos preciosos animales estarán desde el [illegible] en nuestra casa Alsina 78. j20v7jl

En Martinez Ferro-carril del Norte, de todo el rico y elegante menage [illegible] [illegible]

Espléndida propiedad [illegible]

De 20 manzanas de terreno [illegible]

154 cuadras de riquísimo campo en Cañuelas, cuartel 6, con poblacion de material y alambrado con 7 hilos, á 3 1/2 leguas del pueblo, á 8 de Domselaar y á 5 de San Vicente campo alto y buenos pastos, lindando con los señores Quiroga, Alvarez y Cárdenas. Base de venta 100 $ cuadra cuadrada, se rematará el Miércoles 11 de Julio á las 2 de la tarde en nicasa Alsina 78. j3

Judicial Testamentaria de la Sra. Dolores Arenillas de Cranwell de un magnífico campo en Chivilcoy á 1 1/2 legua de la estacion Alberti, á 8 leguas de Chivilcoy, campo conocido por de «Larrizales» especial para agricultura, 7268 hectáreas mas ó menos, tasacion 55 $ hectárea. Base de venta las 2/3 partes que son 36-66 $ hectárea.

Se rematará el mártes 10 de julio á las 2 de la tarde en nicasa Alsina 78. Rematarémos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria arriba indicada este magnífico campo situado en el partido de Chivilcoy distante solo 1 1/2 leguas de la estacion Alberti y 8 de Chivilcoy, campo de primer órden para la agricultura ó ganadería. Para ver el espediente á la secretaría del Sr. Raggio y por planos y otros datos á nicasa Alsina 78. j3

Del magnífico y elegante menage, precioso juego para sala-fantasía, rico juego para comedor roble macizo, espléndido juego para dormitorio de ébano, bronces, riquísimos adornos, exquisitos vinos de las mejores marcas, un magnífico coupé y una victoria Mylord, dos hermosas yuntas oscuras para carruaje, ricos cortinados, arañas, bronces, servicios de cristales para mesa, juego completo de cubiertos de christoffe, juegos de loza inglesa para mesa, alta novedad, alfombrados de Bruselas, cortado, cuadros, bibelots, etc. En la casa habitacion del Sr. José Ocampo, Belgrano 251 por ausentarse para Europa.

El Miércoles 11 de julio á las 12 del dia.
NOTA—La casa se alquila. j12

5o. y especial remate de plantas de follage para vestíbulos y salones. Ricas colecciones de árboles frutales y forestales, provenientes del gran establecimiento de horticultura, fundado en 1831 por los señores Pedro Margat y Hnos en Montevideo.

El Viérnes 13 de Julio á las 12 del dia en nuestra casa, Alsina 78, rematarémos al contado por cuenta de los Sres. Margat y Hnos una coleccion de plantas de follages cuyo pormenor en parte es el siguiente: Cycas revoluta en fuertes ejemplares Borypha Australis, Chamorops humilis, Cocos campestres, id Gaertneri, Hyophorbe [illegible], Latania borbonica, phoenix reclinata id dactilifera pichada filifera, washingtonia [illegible], id paradisea, dracena varias clases, cordilina Australis, [illegible], diamus [illegible], Abutilum [illegible] variegatas, philodendrum species, [illegible], calliopas crotons, begonias, actinoras, filtricas alpinas, etc. También algunas plantas de flores como ser, camelias, magnolias, fuscalas, gardenias, azaleas, algunas coníferas en buenos ejemplares. Las plantas se encontrarán desde tres dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. j7

Magnífica propiedad Al Norte [illegible] de primer órden, calle de Anchorena 1165 y 1467 [illegible] entre Santa Fé y [illegible], 8 varas de fte. al Oeste por 40 mts. de fondo al Este. Venta Ad corpus. Con la base de $ 25000. El Domingo 15 de julio á las 3 en punto de la tarde rematarémos por division de condominio y con la base arriba indicada, esta espléndida propiedad recientemente edificada con materiales de primer órden y cuyo detalle es el siguiente: Casa baja: consta de sala, antesala, comedor y 6 dormitorios, cuarto de baño, piezas de servicio, cocina, dos letrinas, galerías con columnas, 2 patios [illegible], zaguan id, vestíbulo cielo raso, pintado al óleo, piso de pino de tea, estufa en el comedor, aljibe. Casa alta: Tiene zaguan, como la escalera de mármol, vestíbulo, sala, escritorio, comedor, 6 piezas para dormitorios, grandes galerías [illegible] de mosaico, portada con cristales [illegible], letrina y demas comodidades necesarias. Su construccion es moderna y sólida, teniendo las correspondientes cañerías para gas y aguas corrientes y celosías en todas las puertas. Ambas casas están desocupadas para poderse entregar inmediatamente despues de venderse y pueden dar de renta muy fácilmente 360 $ mensuales. Pueden ser visitadas todos los dias. Los títulos son de primer órden. Por mas datos á nicasa Alsina 78. j3

Importantísimo remate [illegible] listas de 143.000 y las cuadradas de espléndido terreno con frente al gran camino del Puente Alsina por el fondo con el rio Viejo y Riachuelo, terreno al lado á 60 pasos del tramway que va al puente Alsina, á pocas cuadras del gran Parque Nacional en construccion donde se hará un hermoso paseo rodeado de importantes establecimientos industriales, el terreno reconoce 50.000 ps. en cédulas serie L, base de venta 80 centavos vara cuadrada, venta forzosa por division de condominio, condiciones ventajosísimas para el pago, todo el exceso de las cédulas al contado y el resto á 3 meses sin interés, se rematará el Mártes 10 de Julio á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 78.

Rematarémos por cuenta y órden de sus dueños y por division de condominio estos espléndidos terrenos con frente al Boulevard que va al puente Alsina y que es la entrada de las Quintas de los Corrales. Terreno altísimo, ha sido sembrado de alfalfa, queda á 60 pasos del tramway cuya línea ha sido recientemente adquirida por una empresa nueva que hará el servicio en la misma forma que los tramways mejor atendidos de la capital, condiciones de pago ventajosísimas y el comprador podrá seguir con la hipoteca tomando las cédulas á precio de Bolsa y estilo de plazo. Por planos y otros datos á nicasa Alsina 78. j20

Transferido para el Domingo 15 de Julio á las 1 1/2 p. m.

Importantísimo remate de 70 lotes de terreno con frente á la Avenida Ministro Inglés á 20 varas de la calle Corrientes adoquinada y doble via de tramway y calles nuevas abiertas cuyo empedrado esta ya ordenado por la Intendencia á 200 varas de los grandes edificios de la Fábrica Nacional de Calzado, que llevará allí inmediatamente una poblacion de 2500 almas aproximadamente. Todos los lotes tienen cédulas cuyo importe servirá de base para la venta, cualquier edificio que se construya allí producirá una pingüe renta. Escrituras gratis.

El Domingo 14 de Julio á la 1 1/2 de la tarde rematarémos por órden y cuenta de sus propietarios, con condiciones ventajosas y bases que estipularán mas adelante, estos inmejorables terrenos compuestos de tres cuadras mas ó menos ubicados sobre la gran calle Ministro Inglés, empedrándose en toda su estension, 20 varas del Boulevard Corrientes adoquinado con doble vía de tramway, é inmediato al gran canal de circunvalacion que se proyecta, estos terrenos divididos en 70 lotes son parte de la antigua quinta conocida por de Lebrero las dimensiones se verán por el plano que se remitirá oportunamente. Sobre estos terrenos se están actualmente construyendo á gran prisa los edificios de la Fábrica Nacional de Calzado y de la anexa curtiembre, perteneciente á una importante sociedad anónima con un capital de dos y medio millones. El edificio de la curtiembre se halla casi concluido y ocupará 200 obreros y el otro donde se instalará la gran fábrica nacional de calzado cuya piedra fundamental fué colocada el dia 3 del mes de junio por el muy honorable señor Intendente de la Capital Dr. D. Antonio F. Crespo estará probablemente listo dentro de seis meses y ocupara mil operarios. Para todos estos, que con sus familias representarán 2500 personas, se necesitan de menos 80 á 100 casas porque todos tienen que radicarse forzosamente cerca de la gran fábrica citada que les dá trabajo pues bien antes de un año se habrá formado un completo barrio nuevo, sobre estos terrenos con su vida propia asegurada. El comprador que allí construya casas para obreros tendrá inmediatamente renta segura y permanente porque la sociedad anónima fábrica nacional de calzado no tiene la intencion de construir casas para sus obreros dejando esto para empresas particulares. Los lotes que ofrecemos en venta tienen todos hipoteca en cédulas provinciales serie L cuyo importe es término medio de 3 pesos la vara cuadrada que el comprador puede continuar. El importe exacto en cédulas que corresponde á cada lote se halla indicado en el plano, con poca plata puede comprarse así una propiedad cuyo valor habrá aumentado diez veces mas el valor de hoy dentro de muy pocos años. Las escrituras matrices se darán gratis. Las escrituras deberán hacerse dentro de 30 dias de efectuada la venta y cualquiera que sea el comprador entregará el 5 % del valor de la compra en el acto de firmar boleto. Las personas que quieran asistir al remate deberán dirigirse á la estacion del tramway de los señores Lacroze en Almagro donde se le entregará boleto gratis ida y vuelta para seguir con la misma línea de tramway hasta los terrenos á vender. Por planos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. j27

De la valiosísima propiedad ubicada en Barracas al Sud compuesta de 105,776 varas cuadradas libres de la ribera pública con frente al Riachuelo de Barracas y via de por medio de los galpones, talleres y estacion Barracas al Sud, del gran ferro-carril del Sud; es el verdadero foco de las mas importantes fábricas é industrias del país. No hay nada igual sobre ésta gran via fluvial, se rematará en un solo lote por division de condominio, entre los señores Antonino C. Cambaceres, Federico A. de Toledo y Alejo Arocena. Sin base. En nuestra casa, Alsina 78.

El Miércoles 15 de Agosto á las 2 p. m. Procederemos á la venta en pública subasta y á la mas alta postura, en un solo lote, con las condiciones que mas abajo se estipulan, por division de condominio del terreno ubicado en Barracas al Sud con frente al Riachuelo y tambien á la estacion talleres y galpones del gran ferro-carril del Sud, cuyas vias pasan al costado mismo de este terreno cuya área [illegible] la ribera de 34 metros se compone de 105,776 varas cuadradas igual á 105,776 varas cuadradas. El terreno como puede sostenerlo cualquier persona que lo visite es alto y parejo como una mesa de billar, y por su inmejorable situacion se presta para el establecimiento de grandes depósitos, fábricas é industrias de todo género al cual puede darse fácil y cómodo acceso por medio de desvios que se obtendrian fácilmente de la empresa de ese ferro-carril. Esta localidad está indicada como cabecera del ferro-carril de [illegible] [illegible]

Núm. 1876

Judicial por division de condominio en la testamentaria del señor Rufino Basavilbaso una buena propiedad calle de Paraguay 536 y 538 11 mts. 75 cent. de fte. por 61 mts. 74 cts. fdo. Venta ad-corpus, tasacion 45000 $, base de venta las 2/3 partes que son 30000 $, se rematará el Mártes 17 de Julio á las 4 de la tarde, rematarémos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, doctor Bustos, y por division de condominio en la testamentaria del señor Rufino Basavilbaso, esta propiedad compuesta del modo siguiente. El terreno mide 11 mts. 75 cent. de fte. por 61 mts. 70 cts. de fdo. El edificio consta de—Parte baja—13 grandes piezas de material en buen estado, algunas con cielo rasos de yeso y pisos de madera, aljibe, aguas corrientes, gas, patio de baldoza, &.—Parte alta—Se compone de 3 piezas á la calle, cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes, patios de baldoza. NOTA—Todo comprador sin escepcion entregará el 5 % al firmar el boleto. Por otros datos á la secretaría del Sr. Gelly, ó á nuestra casa Alsina 78. j4

Por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial, de 1415 hectáreas, 35 áreas y 92 mts. de riquísimo campo en Dolores con grandes montes de coronilla y tala, aguada permanente, tres buenas poblaciones y un espléndido chalet, lindando con los Sres. Sosa Madariaga, Sra. A. de Pacheco y Solaus, á solo dos leguas del pueblo de Dolores, base de venta 50.000 $ se rematará el mártes 24 de julio á las 2 de la tarde en nuestra casa Alsina 78.

Rematarémos por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial este espléndido campo situado en el partido de Dolores, á dos leguas al Nord Este siendo su área de 1415 hectáreas, 35 áreas y 92 mts. y lindando al Norte con D. Higinio Sosa, por el Sud con campo de los Sres. Madariaga, por el Este Agustina A. de Pacheco y por el Oeste con Antonio Solans. El campo tiene extensos montes de coronilla y tala lo que se esplota para el abasto de leña á la ciudad de Dolores, tiene aguada permanente en la laguna de los Rengos. Existen cinco poblaciones denominadas Santa Bárbara, La Esperanza, La Fortuna y Bella Vista, la primera compuesta de cinco piezas de material, techo de fierro con piso y cielo rasos de madera y dos piezas mas de material con techo de paja. La Esperanza de cuatro piezas pared francesa con techo de paja. La Fortuna una pieza de material y techo madera y fierro. Bella Vista un lindo chalet paredes exteriores y techo de fierro y al interior de madera así como los cielos rasos y pisos y consta de seis espaciosas piezas [illegible] [illegible] [illegible]. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 78. j3

Bollini y Muro

Núm. 1871

Remate importante de terrenos [illegible] Centro América y Cuyo [illegible] [illegible]

El domingo 8 de julio [illegible] [illegible]

Remate N. 1880

De una gran casa [illegible] calle Cárdad núm. 184 al 188 [illegible] [illegible]

El Juéves 19 de Julio á las 4 [illegible] [illegible]

Nota: [illegible] [illegible]

Remate núm. 1879

En la ciudad del Rosario [illegible] de terrenos, 38 cuadras divididas en 6 lotes. Por cuenta y órden de la Sociedad Fomento Territorial [illegible] cuadras de la Plaza 25 de Mayo [illegible] [illegible] que Buenos Aires. La venta es al contado. La propiedad no tiene hipoteca ni gravámen alguno. Títulos garantidos. La venta se hará sin base y á la mas alta postura, órden terminante de vender, por lo que de él remate se efectuará en la capital de la República, en nuestra casa de remate Bolivar 85.

El Viérnes 27 de Julio á las 3 de la tarde Venderemos en remate público, sin base por la órden, estos espléndidos terrenos, 38 cuadras en 6 lotes [illegible] del Rosario, el segundo puerto comercial de la Nacion, en un paraje de inmenso porvenir como para la especulacion. Hay dos casas en el terreno, alfalfares, arboledas &. Por todos los datos y planos á nuestra casa Bolivar 85. Nota importante. Todo comprador abonará el 5 % al firmar el boleto. j1

Remate Nº 1871

Notable remate de terrenos en Barracas al Sud, por cuenta y órden de la Sociedad Territorial La Plata 288.000 varas cuadradas divididas en 18 lotes de 10x20 y 30 mil varas cuadradas, con plazo para facilitar el negocio sin interés, mitad al contado y el resto á 3 y 6 meses. La ubicacion de estos espléndidos terrenos es á 5 cuadras en direccion Oeste de la estacion Mitre F. C. del Sud; á 4 cuadras del canal Paul Angulo y Cª. que ya es un hecho, en el terreno existe una casa conocida por esquina del tropezon, sus linderos son por el sud y este Sr. D. Juan Nepomuceno Fernandez y Juan Mendiclago, paraje de mas porvenir y mas seguro para la especulacion. Pocas veces se presentan negocios de esta clase y condiciones puedo garantirse que estos terrenos valdrán dentro de un año cinco veces mas que en la actualidad. Base de venta 30 centavos la vara cuadrada, venta forzosa pasando un centavo de la base. Títulos garantidos. El remate se efectuará sobre los mismos terrenos el Domingo 15 de Julio á las 1 de la tarde venderemos en remate público pasando de la base fijada los 18 lotes de terreno mencionados entrando de 10.20 y 30 mil varas cuadradas situadas en un paraje de porvenir seguro por su proximidad al canal de Paul Angulo y Cª y condiciones de venta ventajosísimas. En los terrenos habrá cartelones que indiquen su ubicacion. En oportunidad se repartirán los planos. Por informes á nuestra casa Bolivar 85.—NOTA—A cinco cuadras al Oeste de la estacion Mitre existe una casa conocida por Esquina del Tropezon que forma parte de los mismos terrenos.

OTRA IMPORTANTE. A las 11 y 55 a. m. sale un tren de la Estacion Central á la llegada del tren habrá carruajes para conducir los interesados al remate. Todo comprador abonará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. j27

Remate N. 1878.

De 12 lotes de lindos terrenos en la Floresta frente á boulevard Rivadavia, frente á la estacion del ferro-carril, todo lo mas espléndido que hay en ese parage, 6 lotes á Rivadavia y 6 á la que da frente mismo á la estacion, entrando dos esquinas, el tramway pasará dentro de dos meses frente al terreno y el ferro-carril queda cruzando la calle, el boulevard Rivadavia va á ser adoquinado, no puede presentarse mejor oportunidad para los que quieran hacerse de un lindo chalet, los lotes son de 10 y 12 varas de frente por 55 de fondo, base de venta 3 $ vara cuadrada. Títulos garantidos.

El Domingo 15 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos en remate público con la base de 3 $ la vara cuadrada, los 12 lotes de terreno mencionados, situado en uno de los parajes mas lindos y de mas porvenir, 6 con frente al gran boulevard Rivadavia y los otros calle por medio con la estacion del ferro-carril. Es lo mejor que se ha vendido en ese local. Habrá planos en nuestra casa á disposicion de los interesados 8 dias antes del remate. j29

Remate núm. 1870

Notable y escepcional remate de espléndidos terrenos sobre el Riachuelo entre Barracas y Puente Alsina por órden y cuenta de la sociedad Fomento Territorial 600.000 varas cuadradas en un solo lote, con una hipoteca al Banco Hipotecario de la Provincia de 600.000 pesos en cédulas serie I, el mas grandioso negocio que se ha presentado para la especulacion, con la canalizacion del Riachuelo y con las obras que se van á emprender en esos parajes presenta este terreno el porvenir que nadie puede calcular, puedo garantirse que dentro de un año valdrá 8 á 10 veces mas que en la actualidad. El terreno que vendemos es conocido por de Mackinlay ó California, linda con G. Anderson y Julio Caras [illegible] del Puente Alsina y el Riachuelo; base de venta 1 $ la vara cuadrada.

El Viérnes 20 de Julio á las 3 de la tarde en nuestra casa Bolivar 85 rematarémos por cuenta y órden de la sociedad Fomento Territorial 600.000 vs. cds. poco mas ó menos en un solo lote, sobre el Riachuelo, entre Barracas y Puente Alsina lindando con los Sres. G. Anderson y Julio Caras [illegible] [illegible]

Núm. 1876

De tres lindísimos lotes de terrenos entrando una esquina calle de Anchorena y 2a. Cuyo, paraje magnífico á un paso de la estacion del ferro-carril. Barrio de asombrosa edificacion lotes chicos preciosos. Base de venta 8 ps. m|n. vara cuadrada. Título garantido.

El domingo 8 de julio de 1888 á las 2 1/2 de la tarde venderemos en remate público estos tres preciosos lotes entrando una magnífica esquina con 347 vs. cuad. Gran paraje y base bajísima. Hay forzosamente que vender. A continuacion un espléndido terreno dividido ó en un solo lote, calle 2a. Cuyo entre Anchorena y Laprida. 24 vs. de fte. por 60 de fdo. Base de venta 5 $ vs. cuad. Venta obligada pasando la base. Ubicacion de primer órden. j23

Sanchez y Moreno

51—San Martin—51

2 soberbios potrillos para sangre de carrera «Nimrod» y «Lockley», 2 padrillos Shire-Jearlingo, 21 magníficos carneros Lincoln y 10 notables toros Durham, todos con sus correspondientes pedegrees. Estos animales importados por los Sres. Eduardo Ackerley y Cª. se rematarán en nuestra casa San Martin 51, el Viérnes 13 de Julio á las 2 p. m. j5

Por órden y cuenta de la Intendencia Municipal de un magnífico terreno de 390 mts. cds. forma un trapecio de 10 ms. 80 por un costado 14 60 por otro y 53 á 64 por los otros dos costados, situado en la calle 30 A y á 6 metros de la de Gallo. Venta á tanto el metro, al mejor precio y al contado. El Domingo 8 de julio á las 2 1/2 p. m. El comprador oblará el 5 ojo. Firmar el boleto. j23

Importante remate De animales importados por el Sr. Hamilton Langley, padrillos Shire entre ellos ganadores de los mejores premios en Inglaterra, 1 padrillo Norfolk Trotters, 1 id Cleveland, 1 padrillo puro de carrera, nacido el 4 de Junio de 1887 hijo de Gladstone por «Destruction», 3 toros Durham uno premiado en Inglaterra y 5 carneros Lincoln origen Dudding y Clarke.

Se rematarán en nicasa San Martin 51 el Miércoles 11 de Julio á las 2 p. m. j4

Casa central á una cuadra de la calle Florida, ubicada en la de Tucuman 255 entre Maipú y Esmeralda. Con 9 [illegible] bien construidas, maderas duras, [illegible] pisos de tabla [illegible], zócalos, aljibe, el remate se efectuará. [illegible]

El Juéves 19 de Julio á las 3 p. m. [illegible] [illegible]

10 espléndidos lotes de terreno [illegible] en la calle Passo frente al [illegible] entre Lavalle y Tucuman [illegible] [illegible] El Domingo 15 de Julio á las 2 p. m. [illegible] [illegible]

Por cuenta y órden de la Municipalidad de la Capital. Al norte. Notable pedazo de tierra de 3 esquinas y 3 frentes, 4725 mts. cds. [illegible] boulevard Corrientes [illegible] Lavalle y Gallo [illegible] [illegible]

Remate espléndido [illegible] LA PLATA [illegible] [illegible] El Domingo 8 de Julio á [illegible] [illegible] Planos y mayores datos á nuestra casa San Martin número 51 y al escritorio del señor Sicardi en La Plata, [illegible] frente al B. de la Provincia. j22

Casa chiche una verdadera tacita de oro en el barrio elegante calle 2 Bella Vista ó calle 53 entre el Boulevard Callao y Rodriguez Peña, con adoquinado, gas y aguas corrientes, rodeada de palacios y grandes casas-quintas entre los que se encuentran los de los Sres. Del Valle, Lasserre, Ocampo, Barra á A media cuadra de los jardines de la Recoleta á 2 del tramway de la calle Larga, a los fondos, precisamente va á levantarse la gran estacion del F. C. al Rosario, cuya ereccion esta ya resuelta por el Directorio del mismo y sus planos aprobados. La casa tiene un parterre con vista dominante y pintoresca al Rio de la Plata, construccion sólida moderna elegante y costosa, 10 magníficas habitaciones hechas con materiales de primer órden, vestíbulo pompeyano, casa sumamente seca toda con zotanos, pinturas al óleo y al fresco, soberbios cielo-rasos de yeso, ricamente dorados y plateados especialmente el del comedor, Imitacion bronce viejo estilo pompeyano, que es una obra de arte. Maderas duras, puertas de una hoja cedro, celosías, pisos pino de tea, mosaicos, mármoles, campanillas eléctricas, gas y aguas corrientes en toda la casa y un buen filtro Pasteur, ante comedor, ante cocina, (en tiempo lluvioso el servicio se hace interiormente), toda la casa bajo galerías, escalera interior para los altos en el fondo, en fin es menester visitar la propiedad para darse cuenta de sus comodidades y de la especial distribucion que se ha dado al terreno, está construida por artistas. El remate se efectuará El Juéves 12 de Julio á las 8 y 1/2 p. m. Tiene 7 mil cédulas provinciales J é I, acordadas sobre el terreno. Hoy podrá obtenerse de 25 á 30 mil. La propiedad puede producir de 250 á 300 $. Base insignificante para vender de cualquier modo 18000 $. Mas datos San Martin 51.—NOTA—El comprador oblará el 5 % como seña al firmar el boleto. j27

Juan B. Luqui

Colosal remate sin bombo, de 10 lotes de terreno, escritura matriz gratis, chicos y grandes en Barracas al Norte, pueblo de San Antonio.

El Domingo 8 de Julio á las 2 p. m., calle Santa Magdalena entre San Patricio y Boulevard California y Santa Adelaida entre San Patricio y California frente á los talleres del ferro-carril del Sud). Los que ocupan diariamente mas de 3000 operarios que se ven obligados á recorrer grandes distancias para encontrar alojamiento, pues próximo á los talleres no hay desocupados terrenos ni casas, rodeados de espléndidos edificios donde se vende ni una pulgada de tierra en vista de su inmenso porvenir lo que importa decir que los 10 lotes que ofrezco en venta es un negocio que pueda dar á los que entren á hacer construcciones un diez y tres por ciento de utilidad sino es sin contar el crecimiento de aumento en la propiedad, pues están decretadas por la Intendencia Municipal el afirmado de todas las calles que circunvalan el pueblo de San Antonio. De los 10 lotes que ofrezco en venta tres de ellos tienen unas buenas construcciones de maderas compuestas cada una de 6 piezas, las que producen hoy una buena renta y los restantes todos cercados y con gran cantidad de puertas, y maderas usadas que podrán servir para construcciones. Me permito llamar seriamente la atencion de los señores especuladores en tierra, pues la órden de verificar esta venta es sin base, por lo que dan, por liquidacion de sociedad, lo que importa decir que venderé infaliblemente por cualquier precio y dinero de contado. Los 10 lotes que ofrezco son grandes y chicos y las mas bien situados de Barracas al Norte, San Antonio. No faltar á las 2 p. m. Datos y planos Pasaje Rovereno 9, Victoria 31. Todo comprador entregará el 5 % á cuenta al firmar boleto. j3

Ojo! Ojo! ad-corpus, base de 11.000 $ %. El Domingo 8 de Julio á las 4 p. m. de la base situada en el Boulevard San Juan [illegible] entre San José y Santiago del Estero, calle empedrada con tramway al frente y rodada de espléndidos edificios. La casa se compone de 8 varas por [illegible] lo que resulte entre muros, tiene 6 piezas sólidamente edificadas, techos embaldosados, maderas duras, cielo rasos de yeso, pisos de tea del país, puertas de [illegible] [illegible]

Evaristo Villanueva

[illegible]

Bravo, Barros y Cia.

De una preciosa casita El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde, Calle Perú 774 n|n. 1480 nuevo—Edificio casi nuevo, construido con esmero y elegancia—Tiene 5 piezas con cielo-raso de yeso, pisos de tabla, maderas duras, etc. El barrio es inmejorable, hay gas, tramway, adoquinado, aguas corrientes. La casa reconoce una hipoteca de $ 6000 en cédulas Nacionales. Actualmente está desocupada. El comprador puede entrar á habitarla ó alquilarla en seguida sin gastar un centavo. La venta es sin base alguna por tratarse de la division de un condominio. Dada la ventaja de la hipoteca, puede comprarse sin dinero. Por mas detalles á nuestro escritorio. 27

Agustin F. Sousa y Ca.

Judicial En Merlo De un horno de ladrillo con cuatro cuadras de terreno, cercado con tres hornos dos pisaderos, cancha, etc., con poblaciones.

El Domingo 15 de Julio á la 1 p. m. venderemos sobre el mismo terreno y por órden del Señor Juez de Paz de Merlo, cuatro cuadras de campo alambrado, con 2 piezas y una cocina de material todo lo que ha sido tasado en la suma 4600 $, siendo la base de venta las 2/3 partes de la tasacion. Al mismo tiempo venderemos algunos carros, bueyes, yeguas y otros útiles que no se detallan por su mucha extension. Mayores detalles en nuestro escritorio San Martin 60. j26

D. Cabral

Judicial De un lindo terreno calle 2a. Córdoba Ministro Inglés y Malabia. Base de venta 1769 68 cs. m|n.

El Domingo 8 de julio a las 3 p. m. procederé á la venta de este terreno compuesto de 166 metros 19 cs. cuadrados.

Otro lote de brillante porvenir calle Paraguay entre [illegible] 1 cuadra de la gran estacion [illegible] 10 varas de frente por 50 de fondo siendo la base de este lote $ 1170 el todo. El Domingo 8 del corriente á las 4 p. m. procederé á la venta de este magnífico terreno siempre que pase de la misma base fijada. Títulos garantidos. Mas datos en el escritorio núm. 632 n|v. El comprador entregará al firmar el boleto 200 $ de seña. j3

Vicente Hoyo y Ca.

Judicial [illegible] [illegible]

El Domingo 15 de Julio [illegible] [illegible]

Judicial [illegible] calle Zeballos núm. 549 [illegible] [illegible]

El Domingo 8 de Julio [illegible] [illegible]

En el Pueblo Quilmes [illegible] [illegible]

El Domingo 22 julio [illegible] [illegible]

En la Capital de la propiedad calle Cochabamba 160 [illegible] [illegible]

El Domingo 15 de Julio á las 3 en punto de la tarde venderemos [illegible] [illegible]

Judicial en la Capital. De la linda casa calle Estados Unidos núm 1006 antiguo perteneciente á la testamentaría de Don Rafael Bordignoni y de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Carlos Molina Arrotea. Reconoce una hipoteca de $ 1500 m|n en cédulas Serie C [illegible] que podrá reservar el comprador. Tasacion $ 7344 m|n. Base de venta las 2/3 partes $ 4896 m|n.

El Domingo 8 de Julio, á las 3 en punto de la tarde venderemos en público remate la espresada propiedad que se halla edificada en un terreno compuesto de 8 mts. de frente al Norte por 27 mts. 45 cts. de fondo al costado Oeste y 27 mts. 30 cts. al Este, teniendo en este costado un martillo á su favor de 39 cts. de ancho á los 4 mts. 45 cts. la línea de la calle, siendo su contra-frente de 7 mts. 85 cts. y tiene 5 piezas de material, cocina, letrina, frente y [illegible] patios embaldosados, pisos de tabla etc. etc.—Títulos perfectos. Por mas detalles á nuestro Escritorio. j7

Judicial En la Capital.—De la central propiedad calle de Gral. Viamont núm 51 (antiguo) entre las calles de Reconquista y 25 de Mayo.—Edificio de 2 piezas muy bien construidas.—Reconoce una hipoteca de 8 000 $ en cédulas serie I. Local hoy muy importante. Base de renta 2/3 partes de la tasacion ps. 16,878 con 67 cts. m|n.—Tiene 12 habitaciones y demas comodidades. ¡Aprovechar!

El Domingo 8 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden Judicial, la propiedad arriba espresada, perteneciente á la testamentaria de D. Rafael Bordignoni, y la que esta edificada en un terreno compuesto de 8 metros de frente al Sud por 18 metros 47 cent de fondo; teniendo un piso bajo y otro alto; el primero consta de 5 habitaciones, cocina, letrina, 2 patios, todo edificado en cal, maderas duras, piso de mármol en el primer patio y zaguan, pisos interiores de madera, cielos rasos de yeso, puerta de calle de cedro, puerta cancel en el zaguan, etc. y el 2º piso consta de 7 habitaciones cocina, letrina y despensa, todo en cal, maderas duras, vestíbulo con vidriera, y piso de mosaicos, pisos interiores de madera, escalera mármol y cedro, escalera de fierro para el servicio, cielos rasos de yeso y demas comodidades, todo lo que ha sido tasado en la suma de 25,318 $ siendo la base para la venta las 2/3 partes. Títulos garantidos. Por otros detalles á la Secretaría del Dr. Abel Miranda, ó á nuestro escritorio Victoria 31, pieza 6.—Nota importante.—La hipoteca que reconoce la propiedad y otra el comprador tomaría á su cargo pagando la diferencia entre el valor nominal y el de plaza, al tipo que tengan el dia de venta. Todo comprador estará obligado á dar garantía por su compra. j7

José S. Fernandez

De muebles, alhajas, artículos de tienda y mercería á cualquier precio y sin retirar lote. El Domingo 8 del corriente á las 12 del dia, en la calle Zeballos 549 antiguo, daré principio á la venta á la mayor oferta y dinero de contado. Hay para todos, venta liberal. j6

Ojo ferreteros y pintores carpinteros, &. Los dias 11, 12 y 13 del corriente á las 12 del dia, daré principio á la venta, en la calle de Lorea esquina á la de Chile, á la mayor oferta y dinero al contado, del bueno y variado surtido, de artículos para ferreteros, carpinteros, albañiles, pintores, vidrieros, &., &., armazones, mostradores, pesas, balanzas y demas existencias que se encuentran en la casa, por liquidacion final, por datos al martillero Piedras 626 antes 304. j6

D. P. Rossani y Ca.

El Domingo 15 de Julio á las 2 y 30 p. m. [illegible] propiedad, Baseaje calle Zeballos 988 viejo entre Garay y Brasil, á media cuadra de la Plaza 25 de Noviembre, Cruzada por tramways en todas direcciones. Calle adoquinada. Rodeada de magníficos edificios. A un paso del gran boulevard Caseros. El domingo 15 del corriente procederemos á vender con la ínfima base de 7000 pesos esta propiedad situada en la calle Zeballos entre Garay y Brasil, compuesta de 8 mts. 66 cent. de frente por 25 mts. 98 cents. de fondo. Por mas datos á nuestro escritorio Victoria 430 nuevo. En plano m|n. j3

García y Sustaita

[illegible]

En venta particular [illegible] [illegible]

En Belgrano—Un terreno de 7000 y tantas varas cuadradas, próximo al Hipódromo Nacional, propio para Stud ó fábrica. j1

Florencio F. Carreras

De una gran esquina en la calle Rivadavia esq. á Yapeyú compuesta de 22 vs. de fte. á la primera por 65 de fdo. y frente á la segunda, á una cuadra de la calle Estevarena, 2 de San Carlos una antes de llegar al mercado, rodeado de espléndidos edificios y vias de tramways. Sin base, por lo que dan.

El Domingo 8 de julio á las 3 p. m. Por órden del Banco del Crédito Real procederé á vender esa única y hermosa esquina, cuyas dimensiones son las siguientes. 22 vs. 9 cts. de fte. al Norte por 64 vs. 49 cts. en el costado Oeste y 67 vs. 48 cts. por el costado Este por 14 vs. 60 cts. en el contra-frente. Superficie total 1164 vrds. con 47 cts. Los lotes tienen una hipoteca de 1.75 pesos la vara próximamente en cédulas provinciales.

La situacion inmejorable de esta esquina con frente al gran boulevard Rivadavia, tramway de ida y vuelta, sus dimensiones que la hacen aparente para un edificio de renta bueno y seguro ó un cómodo palacete de primer órden por mas datos á mi escritorio Bolivar 68. Exijiré del comprador 200 pesos en seña. j19

Una buena esquina Ayacucho y Vicente Lopez 15 vs. 65 cts. de frente á la calle Ayacucho por 13 vs. 85 cts. á la de Vicente Lopez, 9 piezas, renta actual 90 ps. mensuales, base ínfima 8000 $.

El Domingo 8 de Julio á las 4 1/2 procederé á la venta de esta lindísima esquina, edificada en cal con 9 piezas, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, gas, aguas corrientes, mosaicos, etc. Dista una cuadra del boulevard Callao, tramway á la puerta, situacion lindísima, rodeada de buenas casas de familia etc. Produce actualmente para casa de familia 90 $ mensuales y hay oferta de 150 $ mensuales para negocio. Su base ínfima la recomienda y la venta se efectuará con cualquier oferta que la exceda. Títulos de primer órden. Otros informes Bolivar 68.—NOTA. El comprador dará 200 $ en seña. j4

Dos buenas casitas para gente de poco capital y obtener una buena renta. Calle Ayacucho 1639 y 1681 nuevos, entre Las Heras y Vicente Lopez, á una cuadra de Callao. Tramway en la esquina. Edificada recien. Renta 60 $ mensuales. Base 5000 $ cada una.

El Domingo 8 de Julio á las 4 1/2 en punto venderé estas dos casitas chiches separadamente y las dos son iguales tiene cada una 4 piezas, patios, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, patios con mosaico y hechas en cal, tiene cada una 10 varas de frente por 14 de fondo. Ad. corpus. Dan 60 ps. mensuales cada una con buenos inquilinos. Títulos perfectos. Situacion espléndida y deben de visitarse antes del remate. NOTA. El comprador sin escepcion dará 200 ps. en seña. Otros datos á mi escritorio Bolivar 68. j4

De una espléndida propiedad [illegible] espléndida propiedad alta y baja construida con todo confort [illegible] calle Passo 41 y 43 entre Rivadavia y Piedad con tramways en todas direcciones, 19 1/2 vs. de frente por 32 de fondo. Renta 210 $ mensuales, puede producir 300 $, tiene 7000 $ en cédulas. Base 20000 $.

El domingo 15 de Julio á las 4 en punto venderé esta hermosa y bien construida propiedad con altos y bajos, teniendo cada casa 6 buenas piezas, cuarto de baño, cocina, letrina, gas, aguas corrientes, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, puertas de cedro, herrajes de primera clase [illegible] [illegible] Títulos perfectos. NOTA. Exigiré 400 $ en seña al comprador sin escepcion. Otros datos Bolivar 68. j4

De la buena casa calle Santa-Fe 750 entre Artes y [illegible] [illegible]

El Domingo 8 de Julio á las 4 p. m. [illegible] [illegible] NOTA. El comprador dará en seña 300 $ de seña. j4

Javier García de Zuñiga

Colosal! E importante remate por cuenta y órden de la Sociedad Territorial La Plata.

El Domingo 8 de julio á la 1 p. m. [illegible] [illegible]

No olvidarse, el comprador oblará el 20 ojo en el acto de la compra que el remate tendrá lugar á la 1 1/2 de la tarde, que la venta se hará por acciones de la Sociedad Territorial La Plata por su valor escrito. j4

El Domingo 15 de Julio por acciones de la sociedad Territorial La Plata á la par, de 7 propiedades en varias secciones centrales construidas á todo costo y mas 40 lotes escojidos de la seccion 1ª en la ciudad La Plata. j6

El domingo 22 de julio de 4 leguas de campo inmejorable en fracciones de 500 hectáreas en Gral. Acha terreno de primer órden para ganadería y sobre todo para agricultura. Este campo consta de una área de 16 leguas de las que serán vendidas 8 id, reservando la sociedad las otras 8 id para formar un centro agrícola que dará un valor inmenso á las que hoy pongo en venta y que serán pagadas tambien por acciones. j20

El 29 de julio de 225.000 varas de terreno en Barracas al Sud, próximo á la estacion del ferro-carril del Sud, terreno de gran valor, donde está hoy toda la especulacion, terreno alto todo sembrado de alfalfa y tambien pagadero en acciones.

Aquí hay que abrir los ojos y no titubear para hacerse millonario al precio y en las condiciones que venderé todo el mundo tiene que acudir á estos importantísimos remates que harán época. Los detalles, planos etc. en oportunidad. Escritorio del Rematador, Reconquista 40. j20

Pedro M. Flores

En el partido de la Loberia y en campo donde se vá hacer el pueblo del mismo nombre en las márgenes del arroyo Tamangueyú, procederé á vender en remate El Dia 15 de Julio del corriente año á la 1 p. m. por cuenta y órden de su dueño 7000 cabezas hacienda vacuna al corte, siendo el estado de dicha hacienda muy bueno de gordura y con novillada mestiza Durham. Esta hacienda ha sido apartada desde muchos años atrás y actualmente se encuentra servida por toros puros de los que se entregarán al comprador en [illegible]. El remate se hará por lotes ó en globo debiendo el comprador recibir inmediatamente el número adjudicado. La venta será al contado. Venderé á la vez algunas majadas de buena clase y buen estado de gordura. NOTA—Los interesados pueden trasladarse al establecimiento denominado Tamangueyú de D. Eustaquio Urdapilleta que es donde se encuentran las haciendas; para lo cual tomarán la galera que sale de Ayacucho los dias 1, 7, 13, 19, y 25 de cada mes, que los dejará en el referido establecimiento. j15

Manuel Marasso y Cia.

Remate naval de todos los útiles del patacho Cándida [illegible] en la boca del Riachuelo [illegible] al lado del [illegible].

El Domingo 8 de Julio á la 1 p. m. venderemos por órden de sus dueños en remate público al contado la maniobra de dicho buque en lotes fraccionados al gusto de los compradores. Por mas datos calle Gral. Brown 1084.

Infante y Miranda

Casa de remates y comisiones 21 Bolivar 21

Muebles artículos de fantasía, objetos de arte, muebles. Los Miércoles y Viérnes en nuestra casa Bolivar 21 n|n. grandes remates de los artículos arriba espresados á las 12 m. Miércoles y Viérnes. j4v44lo

De una bien situada casa en paraje muy central "Sin base" sin base. A una cuadra del nuevo departamento de Policía próxima al futuro Boulevard de Mayo.

El Domingo 15 de Julio á las 2 p. m. venderemos en remate público y á la mas alta oferta, la bien situada casa calle de Moreno núm. 457 n|v. entre Salta y Santiago del Estero, de 7 varas de frente al Sud por 67 de fondo, edificio antiguo, terreno magnífico para una nueva construccion. Datos ocurrir á Bolivar 21 n|n. j4

Varela y Rodriguez Anido

De muebles El Mártes 10 de Julio, espléndidos juegos de sala, antesala, comedor, dormitorios, bronces, terra-cotas, etc. En el dia indicado á las doce del dia, procederemos á vender al mas alto precio y al contado, los muebles que adornan la casa calle Santo-Fé 748 viejo. j5

Estèban Bonorino

De comestibles y bebidas en mi casa Defensa 43 antiguo.

El Juéves 12 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes: 30 bolsas orejones superiores, 20 cajones tomates al natural, 20 id conservas, 40 id oporto fino, 40 calentadores de metal, 100 cajones cognac, 10 cascos vermouth, 20 cajones chocolate, 20 bordalesas vino francés, 30 cajones bitters, 60 id apenjo, 40 id ron, 25 bolsas almidon, 50 tarros pimienta, 60 id café, 50 cajones whisky, 30 mil cigarros de la paja, 20 cajones corbina seca, 5 id locoros, 20 id higos, 15 id dátiles, 25 latas hongos secos, 15 cascos vino sardo, 20 cajones licores y muchos otros artículos. j7

Granja Nacional

Escritorio central y casa de remates, calle CANGALLO 657 y 659 n|n. entre Florida y Maipú. Exposicion de ANIMALES y casa de ventas, calle PIEDRAS 1002 esq. EUROPA. Establecimiento comercial de industrias rurales. Director propietario Pedro A. Costa. Martillero Carlos M. Jauregui.

Magnífico é importante establecimiento de campo en el partido 9 de Julio, conocido por «La laguna del Cuiza» 10,799 hectáreas de campo ó sean 4 leguas cuadradas á 4 1/2 leguas del gran pueblo 9 de Julio todo bajo alambrados perfectamente hechos divididos en dos ensenadas, fuera de tres cómoda población principal, grandes montes y alfalfares, aguadas permanentes, campo alto y bastante alto libre de inundaciones y pastos [illegible]. Condiciones de pago ventajosísimas. Base rasa. En seguida del campo todas las haciendas existentes en el establecimiento que son de [illegible] y los útiles del mismo. Todo por liquidacion de sociedad y separacion de condominio en nuestra casa Cangallo 657 y 59.

El Lúnes 16 de Julio á las 2 de la tarde venderemos el importante establecimiento de referencia cuyos detalles daremos oportunamente, repartiendo á la vez planos y pormenores exactos de la venta. j22

Dos lotes de terreno en Lomas de Zamora cuatro cuadras antes de llegar á la estacion del ferro-carril, sin base.

El Domingo 15 de Julio á las 3 de la tarde con órden de su dueño y al mas alto precio venderemos dos lotes de terreno de 20 varas de frente por 65 de fondo cada uno ubicados á 4 cuadras de la estacion Lomas de Zamora, punto conocido por el pueblo de La Paz. Estos terrenos son cercados por de [illegible] y se encuentran perfectamente situados como para edificar dos lindas casas de campo. No faltar á este remate que ofrece la ocasion de comprar por cualquier precio terrenos de mucho porvenir en el pueblo de moda para veranear. Mas datos en nuestra casa Cangallo 657 y 659 n|n. j4

Inauguracion del espacioso y cómodo local espresamente construido para remates feria de la Granja Nacional Piedras 1002 n|n. esquina Europa, grandes remates para los dias 20, 21 y 22 de Julio. Animales finos de raza caballos, yeguas, toros, vacas, carneros y ovejas de las mejores cabañas del país y recien importados, carruajes, arneses, máquinas de agricultura, plantas, semillas, etc. Durante los tres dias señalados á la 1 en punto, se venderán en nuestro remate animales de distintas clases y gran cantidad de objetos cuyo detalle se dará en un catálogo especial. Entre los caballos, figuran ingleses de carrera y tiro Rusos y Arabes etc. Toros Durham y Hereford de los mejores pedigrees. Carneros y borregos Rambouillet, Lincoln, Merino [illegible] importados, carruajes para la ciudad y campaña, máquinas de agricultura é infinidad de artículos para estancieros y labradores. Llamamos la atencion de los señores comerciantes, estancieros y chacareros sobre estos importantes remates feria, y desde ya los invitamos á visitar nuestro local que ofrece todas las comodidades necesarias para operaciones de esta clase. Por órdenes y mas informes á nuestra casa central Cangallo 657 y 659. j22

10000 hectáreas de buen campo en Bahia Blanca, lote n. 113, dividido en lotes de 2500 hectáreas, base de venta 1 $ la hectárea, con hipoteca de la que podrán hacerse cargo los compradores. Mucha atencion. El Lúnes 30 de Julio á las 2 de la tarde en el patio de nuestra casa Cangallo 657-659 venderemos el campo de referencia aparente para pastoreo y distante del Pueblo y puerto de Bahía Blanca solamente 25 leguas, ademas de ser campo de buenos pastos hay en él maderas de construccion fáciles de esplotar, linda con el importante establecimiento del Sr. Smith, hay una línea férrea proyectada que pasará muy cerca del campo. Es pues de gran porvenir el campo que ofrecemos en lotes y con base tan reducida para ponerlo al alcance de los pequeños capitalistas. Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa. j29

De noche muebles, cuadros, bazar, etc. en nuestra casa Cangallo 657 y 659.

El Mártes 10 del corriente á las 7 de la noche por cuenta de varias casas introductoras venderemos juegos de sala, pianos, cajas de música, cuadros al óleo, cristales finos, platinos, alhajas, bazar, brillantes, etc., etc., á las 7 de la noche!

NOTA—Los Lúnes y Viérnes de cada semana daremos remates de noche de artículos análogos.—Las personas que quieran remitir algo para vender deben hacerlo con anticipacion. j6

3 fracciones de chacra en el Ejido del Bragado formando un total de 210 cuadras cuadradas, para agricultores, para calamistas, á solo 15 cuadras de la Estacion Bragado, tierras de pan llevar con deuda al Banco Hipotecario de la Provincia, base de venta 65 $ la cuadra, en nuestra casa Cangallo 657 y 659.

El Sábado 14 de Julio á las 3 de la tarde venderemos por órden de sus dueños y separacion de condominio las 3 fracciones de terrenos de chacra situados en el ejido del Bragado, á solo pocas cuadras del pueblo del mismo nombre, cuyo pormenor es como sigue: 1ª fraccion 82 cuadras cuadradas de campo todo alambrado con 5 hilos de acero y postes de ñandubay y poblacion de rancho. Esta chacra es conocida por del doctor Zabaleta.—2ª fraccion—64 cuadras cuadradas, lindando con el señor Mignaquí y los corrales de abasto, tiene como 40 cuadras alambradas de igual forma á la anterior.—3ª fraccion:—64 cuadras cuadradas, tambien bajo alambrado en su totalidad, con 1 poblacion techo de fierro, gran monte de 4 cuadras de estension, jaguel &. Esta linda chacra es conocida por de David Illarraga y está arrendada por 3 años á razon de 400 $ anuales. Las 3 propiedades tienen hipoteca á favor del Banco Hipotecario por 8000 $ de la que podrán hacerse cargo los compradores, proporcionalmente. Escusamos entrar en mas esplicaciones para demostrar la importancia de las propiedades que ofrecemos en venta y sus ventajosas condiciones de pago. Hoy que la agricultura toma vuelo, las tierras que están próximas á los pueblos son de inmenso porvenir. Mas datos, en nuestra casa Cangallo 657 659. j20

Media manzana de tierra en La Plata, frente á la gran plaza de la Legislatura, con varios edificios bien construidos, con frente al Boulevard 6 y á la calle 53, terrenos de inmenso porvenir en lotes. El Viérnes 10 de Agosto á las 3 de la tarde venderemos la propiedad indicada, en pequeños lotes, convenientemente distribuidos, con arreglo á los edificios existentes y en condiciones de pagos al alcance de todos. Escusamos entrar en pormenores para demostrar la importancia de la gran propiedad que ofrecemos en venta, bastando decir que es media manzana de terreno con frente á la Plaza de la Legislatura de la ya importante ciudad de La Plata. (Oportunamente otros detalles.) j22

20.000 hectáreas Tierras Nacionales con hipoteca, en la seccion 7ª de la Pampa Central, base para la venta 2 $ la hectárea, importe de la hipoteca, atencion especuladores, en nuestra casa Cangallo 657 y 659 nuevo.

El Viérnes 27 á las 2 de la tarde en el patio de nuestra casa procederemos al remate sobre la ínfima base de 2 $ la hectárea, en que está hipotecado al Banco Hipotecario Nacional serie B, el magnífico campo situado en la seccion 7ª lotes 3 y 3 de la fraccion C de tierras nacionales (Pampa Central) Lindan estos lotes por el N. con los números 22 y 23 fraccion B, por el S. con el lote 4, por el E. con el 9 y por el O. con el 1, lotes adjudicados á los S. S. Diego Brown, Valar y Bedorías, Federico Gomez Molina y otros. Hay en el campo, cuya superficie es de 20,000 hectáreas ó sean 8 leguas kilométricas, grandes montes de caldeu, algarrobo, etc., y sus pastos son muy buenos como gramilla, cebadilla, cola de zorro, etc. La venta se hará por lotes de 5000 hectáreas, de acuerdo con el plano que estará de manifiesto. Creemos escusado entrar en otras consideraciones para demostrar las ventajas de la venta, que por su base y condiciones de pago es verdaderamente excepcional. Por mas datos ocurrir á nuestra casa Cangallo 657 y 659. j6

M. Canabal y Ca.

En venta particular 120,000 varas cuadradas en Flores, muy central; por mas datos, Rivadavia 800 [illegible].

De una hermosa propiedad situada en la calle Comercio núm. 886 viejo y 1165 nuevo entre Rincon y Pasco, sin base.

El Domingo 15 de Julio á las 3 de la tarde procederemos á la venta de esta espléndida propiedad compuesta de 9 varas de frente al Norte por 60 de fondo al sud [illegible] [illegible] de la Plaza [illegible] [illegible]

Luis Godoy

48—Rivadavia—48

Aviso al público que no suspenderé ningun remate porque llueva

Union Telefónica N°. 317

Importantísima propiedad en lo mas central y bien situado de la **Boca del Riachuelo**. Formando esquina á la calle Crucero y General La Madrid, ocupada por la gran confitería y café denominado Florencia. Ambas calles adoquinadas, con gas etc. A media cuadra del mercado y de la ribera, es lo mas central y hermoso de ese verdadero foco de comercio y la propiedad se valoriza dia á dia, y puede decirse que es la esquina mas bien situada de la Boca y donde produce una renta soberbia 38 varas de frente á una calle por 54 á otra, gran edificio de renta etc. Tiene 25000 cédulas serie B. Nacionales, la misma que será la base de venta. Aprovechen señores rentistas.

El Domingo 8 de Julio á las 2 en punto de la tarde remataré la anunciada propiedad, con la base de 25.000 nacionales en cédulas. Contiene grandes salones donde está la confitería y café «Florencia» además 28 habitaciones y todas sus demas oficinas necesarias. Su vasto terreno que forma en su totalidad un frente de 32 varas á ambas calles se presta para levantar un suntuoso edificio de gran renta porque teniendo presente su localidad céntrica y de gran movimiento se alquila con facilidad cualquier cuarto, pues hay un vivo interés en alquilar propiedades y no hay quien alquile ni venda en esta localidad. El remate tendrá lugar aunque llueva. Mas informes Rivadavia 48 (altos). Teléfono 317. j23

El hermoso terreno formando esquina al gran Boulevard **San Juan** y la calle **Alberti**. Es la esquina mas linda y se presta para construir cuanto se quiera, tramway á la puerta, gas, empedrado y un paso de la Iglesia de San Cristóbal paraje de gran porvenir, terreno de gran importancia y este no necesita recomendaciones tan bombo porque un terreno como esto, no son los avisos los que influyen en su valor, pues esto está solamente anunciado con las trompetas de la fama, 20 varas de frente á una calle por 40 á otra, al mas alto precio sin base escrituras garantidas.

El Domingo 8 de Julio á las 4 de la tarde he de vender esta lindísima esquina la cual por sus lindas dimensiones y su brillante posicion se coloca bajo los mejores conceptos. La venta será completamente liberal al mas alto precio, es que los hombres que tengan que comprar un buen terreno se les presenta esta linda oportunidad. Por mas informes. Rivadavia 48 (altos). Teléfono 317. j3

Valioso terreno Cercado de pared situado al sud calle **Pavon entre Pichincha y Matheu**. Precioso y lindo barrio. Rodeado de un inmenso centro de poblacion y donde dia á dia aquello adelanta de una manera rápida y positiva. 30 varas de frente por 60 varas de fondo. Apropósito para [illegible] la construir una [illegible] no hay otro terreno que lo iguale [illegible]. Al mas alto precio. Tiene 5.000 cédulas [illegible] escrituras garantidas.

El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde he de vender [illegible] este valioso y lindo terreno, el que mide 30 varas de frente por 65 de fondo. Se venderá en un lote ó en 3, al gusto de los señores compradores. Estoy seguro que pocas son las veces que se ofrecen terrenos [illegible] y lindo [illegible] la verdad [illegible] adelanta [illegible] colocan vias de tramways en todas direcciones, cañerías de gas, etc. Por mas informes Rivadavia 48 (altos). Teléfono 317. j3

En Barracas al Norte espléndido terreno en los altos, calle **Santa Rosalía** entre la gran Avenida Montes de Oca y [illegible] pasos del tramway, lindo [illegible] gas y donde [illegible] la gran costo, como paraje es [illegible] la venta tendrá lugar al mas alto precio, escrituras garantidas.

El Domingo 8 de Julio á las 2 de la tarde he de realizar la venta de este hermoso terreno que se venderá en dos lotes ó en uno, cuyas dimensiones son lote 1 compuesto de 8,66 de frente por 30 metros de fondo y el lote 2 con 8,66 de frente por 32 metros de fondo [illegible] cion de estos terrenos inmediatos á la gran Avenida Montes de Oca y rodeados de gran poblacion es inútil entrar en elogios que está [illegible] todos los que saben elegir buenos locales para comprar y edificar sus viviendas. Mas informes Rivadavia 48 altos. j3

Una casita Con casita al Norte como para pobres calle **Bustamante núm. 1001** (numeracion nueva), al llegar al Boulevard Córdoba, lindísima situacion, á cualquier oferta, órden de su dueño. Títulos garantidos.

El Domingo 8 de Julio á las 3 y 1/2 de la tarde, vendo esta bonita casita que mide 10 varas de frente por 24 de fondo, 3 piezas y demas comodidades. La venta será á cualquier oferta por tener necesidad de liquidar. Por mas detalles Rivadavia 48 (altos). j5

3 lindísimos terrenos En **Barracas al Norte** donde esta todo adoquinado con gas calle 92 entre las calles Herrera y General Hornos A una cuadra de la Avenida Montes de Oca y frente al Colegio Nacional de Educacion. Como terrenos de importancia y de lindísima localidad, estos se disputan con los mejores. Venta á cualquier oferta.

El Domingo 8 de Julio á las 2 y 1/2 de la tarde he de vender los 3 preciosos lotes de terreno cuyo local de importancia lo coloco como lo mejor y puedo decir que en este local muy pocas son las varas de terreno que se ofrecen en venta, con que aprovechen señores. Los terrenos segun el plano están designados con los números 2, 3 y 4 se componen así: Lote 2 10 varas de frente por 30 de fondo. Lote 3 10 varas de frente por al de fondo. Lote 4 10 varas de frente por 40 de fondo. Por mas informes y ver plano, Rivadavia 48 (altos). Teléfono N° 317. j3

Preciosísimo terreno Sobre el Boulevard **Córdoba** frente al Norte entre Gallo y Bustamante. Espléndida localidad, la calle de Córdoba será una de las primeras del municipio en breve tiempo, esta todo empedrado, gas y tramway á la puerta, al mas alto precio. Orden terminante de su propietario. Fijarse en la posicion panorámica de este lindo terreno. Barrio de paseos y de grandes recursos.

El Domingo 8 de Julio á las 3 1/2 de la tarde he de vender el anunciado y precioso terreno el que consta de 7 vs. de frente por 62 de fondo; debe aprovecharse la adquisicion de este lindo terreno porque hablando con verdad, la posicion donde hoy se encuentra este es elevadísima y precioso y la venta será completamente liberal. Por mas informes, Rivadavia 48 (altos). Teléfono 317. j3

Un lindísimo terreno calle de **Saavedra entre Europa y Comercio**, precioso barrio entre 2 boulevares el de San Juan y el de Independencia, donde todo se está empedrando y colocándose la cañería de gas, al mas alto precio, escrituras garantidas.

El Domingo 8 de Julio á las 4 de la tarde, remataré este lindísimo terreno, compuesto de 10 vs. de frente por 48 de fondo. Como se vé este terreno es hermosísimo y la venta será á cualquier precio por órden terminante de su dueño. Tratando de este local llamo la atencion de los especuladores y de todos aquellos que quieran comprar un terrenito barato. Por mas informes Rivadavia 48 altos. j3

La Preciosa y moderna casita Edificio moderno y á todo costo. Situada calle de **Arenales** entre Gallo y Bustamante á 1 cuadra del gran Boulevard Santa Fé y 20 varas del gran Boulevard Gallo, local precioso y lleno de edificaciones modernas y ocupadas por familias de primer órden; lista para entrar á vivir, con llave en mano.

El Domingo 8 de Julio á las 2 1/2 de la tarde he de vender esta preciosa y bonita propiedad, la que consta de 10 varas de frente por 25 vs. 89 cent. de fondo. Tiene 3 hermosas habitaciones, maderas finas riquísimos cielo rasos de yeso, cocina, letrina y todas sus demas oficinas y comodidades necesarias. Su frente como todo el edificio es elegante y de costo y todo el que necesite una linda propiedad para vivir, debe de aprovechar esta ocasion. Mas detalles, Rivadavia 48 (altos). j3

De una gran tropa de carros y caballos contrata del corralon, etc., situado calle **Pavon 113** al 125 entre Salta y Santiago del Estero, 30 carros casi nuevos flamantes arenero de volcar, 116 hermosos caballos mansos y de lindos pelos. Al mas alto precio y órden terminante de su dueño.

El Domingo 8 de Julio á las 10 de la mañana daré comienzo este importante remate por cuenta y órden de su dueño, cuyo pormenor es: 30 carros con sus caballos, arreos cadenas balancines, [illegible] guarniciones de repuesto etc. se venderá además contrata del corralon por el término de 3 años, pesebres, galpones, etc., el que produce de alquiler 50 $ mensuales, además la contrata de los talleres de carpintería y herrería y todos los enseres correspondientes. Se paga segun contrata 170 mensuales. Los carros se venderán armados con sus caballos y útiles como para comenzar á trabajar en seguida y se recomienda este especial remate para los que se dedican á este género de negocio. Mas datos Rivadavia 48, altos. j3

Un lindísimo lote de terreno situado en la calle **Bandorita** (hoy Suarez) empedrado, con gas, entre las calles Avenida Montes de Oca y Herrera, frente al Norte. Lindísima localidad, donde está todo edificado á la mas alta postura sin base.

El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde remataré este lindísimo terreno el cual mide 10 varas de frente por 35 por un costado y 41 por otro. El lindo local de este terreno, su gran altura etc. lo recomiendan por sí mismo. Aprovechen gaviotas. Por mas detalles, Rivadavia 48 (altos). j4

Un lindísimo lote de terreno perfectamente bien situado, calle de **Garay**, (gran boulevard) entre Rincon y Pasco, al lado de la Cigarrería. Barrio que está lleno de lindas construcciones, próximo á los Boulevares San Juan, Entre Rios y al paraje de Arolderia, etc. La venta tendrá lugar á cualquier precio.

El Domingo 8 de Julio á las 3 1/2 de la tarde he de vender este precioso y bien situado lote de terreno, el cual consta de 10 varas de frente por [illegible] fondo. Como situacion espléndida no hay [illegible] y sobre todo la venta tendrá [illegible] por el mejor precio [illegible]. Mas detalles, Rivadavia 48. j4

La bonita y elegante casa de familia situada calle de **Piedras 599** [illegible] cuadra llena de familias distinguidas [illegible] [illegible]

Un bonito terrenito

Un bonito terrenito formando esquina á las calles de Europa y Saavedra á dos cuadras de los Boulevares **San Juan é Independencia** valdía en esos alrededores. Se venderá por cualquier precio.

El Domingo 8 de Julio á las 4 1/2 de la tarde remataré esta bonita esquina por órden terminante de su dueño, la que consta de 9 vs. de fte. por 23 de fondo. La situacion de esta bonita esquinita la ponen bajo de los mejores conceptos. Títulos inmejorables, por mas informes Rivadavia 48 altos. j5

Al Norte un lindísimo terreno situado sobre el boulevard **Gallo** entre Arenales y Beruti, á una cuadra del boulevard Santa Fé, todo adoquinado, con gas, con tramway y donde está todo lleno de lindas fincas modernas y de costo que las ocupan familias distinguidas. Tiene 1500 cédulas série A nacionales. Como local para vivir es inmejorable, sano é higiénico.

El Domingo 8 de Julio á las 2 de la tarde he de vender este bonito terreno el cual mide 9 varas de frente por 37 varas por un costado y 39 por otro. La venta será á la mas alta postura y por mas informes Rivadavia 48 altos. j3

El central é importante terreno situado **Independencia 540 y 542** con edificio antiguo; como situacion es una de las mas importantes que tiene el municipio, á un paso del templo de la Concepcion á igual distancia del mercado Independencia, como barrio es inmejorable y está á la altura de la gente de grandes capitales y ricos hacendados del Sud, empedrado, gas, red de tramways, de colegios de educacion etc. 17 y 1/2 varas de frente por 47 1/2 de fondo edificio antiguo. A cuatro cuadras del nuevo Departamento de Policía. El boulevard Mayo es un hecho, y aquí tiene que reconcentrarse el foco de comercio, que espléndido terreno de imperecedero porvenir. Sin base, al mas alto precio.

El Domingo 15 de Julio á las 2 1/2 de la tarde remataré este importante y central terreno el cual lo ofrezco al público como un verdadero tesoro escondido, porque por lo seguro que un terreno como el que ofrezco en venta no hay otro en ese barrio, y sobre todo con dimensiones tan preciosas, por que tratándose de 17 1/2 varas de frente por 47 1/2 de fondo hay para construir lo que se desee y quiera. Señores de buen gusto os invito á este remate porque seguramente despertará el apetito de los capitalistas y de los grandes constructores de obras y de todo aquello que quiere adquirir un terreno bien situado como este. Mas datos, Rivadavia 48 altos. Teléfono 114. j5

De la espléndida chacra situada en **San Isidro** conocida con el nombre de [illegible] espléndida 19 cuadras de 150 varas por costado [illegible] jardin [illegible] Tiene 40 000 cédulas provinciales série K [illegible] veces se ofrecen en venta terrenos como este [illegible] porvenir. El Rematador [illegible] Rivadavia 48 altos [illegible]

El Juéves 19 de Julio [illegible] en punto de la tarde procederé á la venta de [illegible] 19 cuadras [illegible] de la siguiente manera [illegible] hipoteca de 15.000 cédulas série K [illegible] [illegible] Linda por el norte con D. [illegible] por el Sud con la [illegible] de Moron; por el este con D. Juan [illegible] y por el oeste con D. Ezequiel Fuentes. Esta chacra perfectamente [illegible] que queda á 4 cuadras de la calle Real de Santa Fe se recomienda por sí sola para facilidad de su comunicacion [illegible] con plazo para la escritura [illegible] al firmar el boleto [illegible] á 2 cuadras de la chacra [illegible] de Belgrano [illegible] del señor Liborio Alvarez situado calle de [illegible] á cuatro cuadras de distancia. Por mas informes ocurrir al escritorio del rematador Rivadavia 48 donde tendrá lugar el remate. j5

De todas las existencias del almacen situado en la calle de **Maipú esq. Paraguay**. Por liquidacion final y órden de sus propietarios **el miércoles 11 de julio** á las 11 en punto de la mañana remataré todas las existencias de dicho almacen consistentes en un gran surtido del ramo cuyo detalle se omite por su mucha extension y es [illegible] la vista de los señores compradores. No se cobrará lote y la venta será en las condiciones de costumbre. Al mismo tiempo el ventajoso contrato que tiene aun 3 años, armazones, mostradores, artefactos de gas, etc. y todos los enseres consistentes al negocio. Mas detalles Rivadavia 48, altos. j10

La bonita propiedad central situada calle **Solis núms. 285 y 287** antiguo al lado de la esquina de Mejico, empedrado todo y adoquinado, tramway en todas direcciones, gas, agua corrientes etc. A tres cuadras del nuevo departamento de Policía, donde como es sabido será en breve un verdadero foco de comercio. Las propiedades están desocupadas y listas para entrar á habitarlas, pues están recien refaccionadas y su propietario no alquila si no vende por tener necesidad de ausentarse á Europa. Renta que puede ser pingüe. Escrituras de primer órden.

El Domingo 15 de Julio á las 2 de la tarde remataré esta lindísima y bien situada propiedad si se tiene presente su situacion sublime é interesante. Esta propiedad está subdividida en dos fincas, una alta y otra baja, tiene 8 habitaciones, cielorasos de yeso, pisos de primer órden, celosías, tres ventanas al frente, con todas sus demas oficinas necesarias, agua, gas, etc. La venta será completamente obligada porque como he dicho, el dueño tiene que ausentarse á Europa inmediatamente. Buenas escrituras. Mas informes. Rivadavia 48, altos. Teléfono núm. 317. j7

G. Gowland y Ca.

De un espléndido terreno En **San José de Flores**, paraje denominado La Floresta, terreno alto 71 vs. de frente al Nord Este, 4 vs al Nord Oeste, 97 vs. al Sud-Oeste y 25 vs. al Sud-Este, lindando por el primer rumbo calle en medio con D. Vicente Zabala, por un costado con D. Carlos De Asiain y por los demas con D. Manuel Moreiro. Base 30 cts. v. cd. Sobre el mismo terreno, donde estará la bandera.

El Domingo 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este espléndido terreno lindando con un buen vecindario. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. j30

Importante de una manzana de terreno en el centro de la Capital, compuesta de 15.700 vs. c/ la mas ó menos. En un solo lote con 30,000 cédulas serie I al Banco Hipotecario Provincial, á una cuadra del Boulevard Corrientes y del tramway del Sr Lacroze y la Chacarita, Circundada por las calles Bulnes, Salguero, 69 A y Gral. Lavalle. Sin base, por division de condominio.

El Domingo 15 de Julio á las 3 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado estos bien situados terrenos, pues se encuentran á una cuadra del gran Boulevard Corrientes y del tramway á la Chacarita y dentro de poco tiempo todas las calles serán empedradas, la situacion de estos terrenos es de un inmenso porvenir, pues está casi todo edificado y dentro de 6 meses duplicará su valor. Todo comprador abonará el 5 %, al firmar el boleto. Por mas datos San Martin 59. NOTA—El comprador podrá continuar con la hipoteca, pagando la diferencia sobre el valor de las cédulas. j30

De 7 espléndidos lotes de terreno, á saber 1 lote calle Saavedra entre Comercio y San Juan, 2 lotes calle de Jujuy entre Comercio y Europa, 3 lotes calle Comercio entre Saavedra y Jujuy, 1 lote calle Saavedra entre Comercio y Europa, lotes grandes y chicos, situacion inmejorable, á un paso de los boulevares San Juan é Independencia y de la Plaza San Cristóbal, barrio de mucho porvenir, calles empedradas, tramway, gas, aguas corrientes, etc., á pocas cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Sud, por division de condominio, base para la venta 7 pesos vara cuadrada.

El Domingo 22 de Julio á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada, estos espléndidos lotes de tierra, la situacion de estos terrenos es inmejorable, el empedrado llega á ellos, tramway á pocas varas y á un paso de la gran Plaza San Cristóbal. Títulos perfectos. Por datos á nuestra casa San Martin 59. j6

De los muebles que adornan la casa calle **Victoria 162 nja.** por ausentarse la familia. **El Miércoles 11 de julio** á las 12 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los magníficos muebles que adornan la casa arriba indicada, cuyo detalle en parte es el siguiente: Sala—Un magnífico juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas de nogal forro de yuta da lona y sofá, 1 rico chiffonier de bol, 1 gran espejo marco dorado, 3 galerías completas, mesas, cuadros, adornos, alfombrado, &. &. Ante-sala—1 rico juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas nogal forro de reps, 1 magnífico piano perpendicular Blondel con excelentes voces, galerías, mesas, cuadros, espejos, alfombrado &. Dormitorio—Un riquísimo juego compuesto de 1 cama para dos personas, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 2 mesas de luz (raíz de nogal), sillas, cuadros, adornos, &. Comedor—Un magnífico juego compuesto de 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa para 24 cubiertos, 1 mesa trinchar, 12 sillas, 1 espejo, 1 reloj de pared, todos de raíz de nogal, cuadros, arañas, alfombrados, &. 2° Dormitorio—1 juego de caoba compuesto de 1 cama para una persona, 1 ropero, 1 lavatorio, sillas de hamaca, sillas esterillas, perchas, cuadros, alfombrados; &. Patio y cocina—Escaleras, plantas, faroles, batería de cocina y una gran cantidad de muebles y útiles que no se detallan por su mucha extension.—NOTA: La casa se alquila para tratar en la misma. j6

Angel Corte Real

El domingo 8 del corriente á las 3 de la tarde remataré dos preciosos lotes de terreno con frente al gran boulevard **Gallo** y á un paso del gran boulevard **Córdoba** empedrada y próxima tambien al gran boulevard Corrientes y con dos vias de tramway, [illegible] 19 mide 10 varas de frente por 30 de fondo. [illegible] mide 12 por 34 varas, situado el primero en la calle de Gallo entre Córdoba y Temple, el segundo en la calle de Gallo entre Tucuman y [illegible]. Sin base por lo que den. No faltar á la hora indicada que se tiene como esta se presenta pocas. Otro á las 3 1/2 una preciosa casa situada en la calle de Billinghurst entre General Lavalle y [illegible] compuesta de [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo, sin base por lo que den. [illegible]

El Domingo 8 [illegible]

Francisco Constenla

Importantísimo! 55,344 varas cuadradas de terreno sobre la gran calle **Mitre**, sobre el canal del Sr. José Pal Angulo y Ca. cuyo mensaje está presentado, donde se construirá la grandiosa estacion marítima, con tramway por la calle Mitre, rodeado de magníficas casas quintas, no existe por estas inmediaciones una pulgada de tierra en venta. Es un terreno espléndido para especuladores, barraqueros, fábricas, quintas de recreo, etc. y para el que quiera rentuplicar su capital. Este paraje será el punto donde afluirán todos los ferro-carriles, buques de carga y descarga por la facilidad que el canal les ofrece; 239 varas de frente á la calle Mitre por su costado Oeste, 183 varas en su costado Norte, 300 varas lindando con la ribera ó sea el canal, 200 varas por el costado Sud. Todas estas distancias son mas ó menos, superficie total 55.344 varas cuadradas. La base de venta es de 1.50 v/c, por separacion de condominio. Condiciones de pago: 1/3 parte al contado, 3ª á 3 meses de plazo y 3ª á 6 meses con pagarés hipotecarios é interés de 7 % al año, ó con garantía á satisfaccion de los vendedores. Títulos perfectos, han estado en el Banco Hipotecario de la Provincia. **El Mártes 17 de julio** á las 3 de la tarde en mi casa Bolívar 14, venderé siempre que exceda de la base expresada y en las condiciones arriba indicadas este magnífico terreno cuyo porvenir está latente. Es el terreno mas alto y mas lindo que existe en la calle de Mitre. NOTA. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. Por mas datos en mi casa Bolívar 14. j24

Colosal remate 123.256 varas cuadradas, en la **Chacarita**, tramway rural á la puerta entre la grandiosa fábrica nacional de calzado y la de productos químicos municipales, inmediato á la calle de Bella Vista, lindando con el gran boulevard de Buenos Aires, con terrenos del Sr Mariano Unzué, con el camino á S. Martin, con el tramway del Sr. Lacroze, y los Sres. Pinto y Fermin Bertche. Base de venta 75 centavos vara cuadrada. Los cuales tiene en cédulas serie K y con las que podrá continuar el comprador. Es un negocio excepcional se ofrece casi sin dinero, la concesion del Maldonado hará que estos terrenos valgan un dineral. Existe un gran edificio en el terreno, mucha plantacion, cercos, etc. El remate se efectuará en mi casa Bolívar 14. **El día 11** á las 3 de la tarde por planos y datos á mi casa Bolívar 14. El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. j29

Carlos M. Villanueva

Judicial de la propiedad mas espléndida en la **Boca** sobre el Boulevard [illegible] inmejorable bajo el punto de vista [illegible] Pedro Mendoza y [illegible] de la Capital [illegible] de los Sres. [illegible] los buques de alto [illegible] tramways [illegible]

El Domingo 22 de Julio á las 3 1/2 p. m. venderé [illegible] por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Bozzo [illegible] [illegible] la calle Pedro Mendoza [illegible] [illegible] Bozzo [illegible] [illegible] NOTA. [illegible] j4

V. S. Lobato

Judicial de la magnífica propiedad esquina **Rivadavia y Yapeyú**, espléndido local en el boulevard de los Palacios, barrio buscado por las familias pudientes, á una cuadra de la calle Medrano, antiguo límite del municipio. Sin base, á la mas alta postura.

El domingo 8 de Julio á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr D. Emilio Gimenez, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyuges D. Próspero Dorignac, Da. María Perez la mencionada propiedad edificada en terreno compuesto de 12 metros 47 centímetros de frente al norte sobre la calle Rivadavia por 40 metros 70 centímetros de fondo al sud y frente al este, sobre la calle Yapeyú, ó sean 14 varas al primer rumbo, por 47 al segundo. El edificio consta de un salon donde estaba establecida la farmacia, laboratorio y pieza para dependiente, 5 piezas mas pisos de tabla, cielo rasos, todo en perfectísimo estado, no hay que gastar un solo peso en refacciones. Cuatro piezas mas de madera que forman otro cuerpo con su correspondiente entrada por la calle Yapeyú, cocina, letrina, resumidero, pileta baños, algibe, estufa, gas y muchas otras comodidades. Hay un gran sótano de 300 á 400 metros cúbicos con sus correspondientes paredes rebocadas, ventanillas á la calle y piso de piedra. Este sótano abarca el radio de 4 piezas. El edificio es construido como para seguir altos. Pocas veces se habrá presentado la oportunidad de adquirir una propiedad en las condiciones de esta, su situacion tan linda y para venderse en cualquier oferta. Títulos de primer órden. Por mas detalles ocurrir á la secretaría de D. Juan Rodriguez, ó al escritorio del rematador, Alsina 95 nja. Cualquiera que sea el comprador entregará el 5 % en garantía de la escrituracion. j30

Judicial Testamentaría de los cónyuges Don Próspero Dorignac y Da. María Perez. De todas existencias de la botica situada en la calle Rivadavia y Yapeyú.

El Sábado 7 de julio á las 12 del dia procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Emilio Gimenez y como perteneciente á la mencionada testamentaria todas las existencias de dicha botica consistentes en medicamentos de todas clases, frascos y envases de todas clases, semillas, líquidos, perfumes, jabones, aparatos ortopédicos y muchos otros artículos de uso [illegible] surtido, se venderá igualmente el armazon y mostrador de caoba. A los farmacéuticos y á todos aquellos que tengan deseo de establecer una botica les brindo la oportunidad de hacer un espléndido negocio. La testamentaría tramita por la Secretaría de D. Juan Rodriguez y por mas datos ocurrir al escritorio del rematador Alsina 95 antiguo. NOTA IMPORTANTE—La venta se hará al contado y á recibir inmediatamente de terminado el remate. j20

Espléndido terreno con frente á la calle [illegible] mas importante de la Capital. Barrio [illegible] para los palacios, lo que prefiere la gente de tono, terreno espléndido para construir un [illegible] buen frente y fondo [illegible] vuelta para el centro y á [illegible] Avenida de 40 varas de ancho que se adoquina [illegible] una cuadra de este Boulevard con frente al Banco Hipotecario. Atencion no hay que escapar esta oportunidad calle **Rivadavia** entre **Medrano y Estevarena** hoy Velez Sarsfield, todo lo que se diga para encarecer este terreno es pálido teniendo en cuenta su situacion.

El Domingo 8 de julio á las 4 venderé este terreno compuesta de 22.50 varas de frente. Rivadavia por 70 á un costado y 70.50 al otro; un edificio antiguo en buen estado que se puede aprovechar para una nueva construccion. El terreno reconoce una hipoteca de 17000 $ en cédulas serie K al Banco Hipotecario Provincial por cuya causa puede hacerse negocio con muy poco desembolso. Todos los que necesiten terrenos grandes para fábricas ó cualquier construccion deben prestar atencion pues difícilmente se presentará otro como este. NOTA—La venta será sin base y el comprador estará con la hipoteca abonando la diferencia que tengan las cédulas entre el valor nominal y el de plaza el día de la escrituracion. Se venderá en uno ó dos lotes al gusto de los interesados. Título inmejorable exige 500 $ de seña. Por mas datos á mi escritorio Alsina 95 nja. j24

Terreno con edificio antiguo poco sobre un importante Boulevard, lote de mucho porvenir, destinado para las construcciones de valor al lado de un gran edificio frente á un mercado con 10.000 cédulas hipotecarias dobles vias de tramways al frente calle que pronto se adoquinará. El edificio con unas reparaciones dará una buena renta calle **Rivadavia** entre **Medrano y Estevarena** (hoy Velez Sarsfield) sin base.

El Domingo 8 de Julio á las 4 venderé este espléndido terreno que consta de 14-60 varas de frente por 40 de fondo, el edificio se compone de 8 grandes piezas de material incluso la sala, con pisos de tabla, cielo-rasos, empapelados, techos de madera dura, embaldosado todo en perfecto estado, á mas 6 piezas de madera para servicio y parte de un galpon en el fondo que se puede utilizar para una cochera. Esta propiedad reconoce una hipoteca de 10,000 cédulas serie K del Banco H. Provincial, los linderos son por un lado el terreno de 22 varas que remato el mismo día y por el otro costado el gran edificio de la esquina. Los que necesiten terrenos bien situados y de buen casa grande para renta deben aprovechar esta oportunidad. Los que especulen casas ninguna para refaccionarlas pueden hacer un magnífico negocio, pues la construccion de esta casa es sólida y con poco dinero que se invierta en el arreglo quedaría una espléndida propiedad. Visítela, que merece darse cuenta exacta del negocio. El comprador cargará con la hipoteca abonando la diferencia de la cédula á estilo de plaza. Título inmejorable. Expire 500 $ de seña. Mas detalles Alsina 95, ant. j21

Judicial **El 22 de Julio** á la 1 p. m. de la tarde, cómoda y bien construida propiedad calle Prolongacion de la de **Defensa 521 ant.** por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Felipe Bozzo.

El 22 de Julio á la 1 p. m. procederé á la venta en público remate de la propiedad que deja indicada tasada en la suma de $ 22.241,80 cts 2/3 partes ó base de la venta $ 14.827,40 cts. y cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 17 mts. 60 cts. de frente por 43 mts. 30 cts. de fondo cuya superficie es igual á 762 mts. 08 cts. cuadrados, el edificio es moderno y construido con materiales de primer órden y se compone de 2 cuerpos cada uno de 3 piezas, y una cocina, etc. todo de material; una parte del edificio está ocupado por una panadería teniendo su taller y horno y además un caballeriza y la otra ocupada por un café. Nada debo decir de la situacion de esta propiedad pues todos conocen la importancia comercial de esta calle por el gran tráfico que tiene, calle que remata en la Boca del **Riachuelo**. Para examinar las tasaciones los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de D. Juan B. Palacios, Bolívar 21, (Cabildo) otros datos al martillero, Victoria 31, pieza n. 2. j16

Judicial **El día 22 de Julio** á las 2 p. m. de la tarde un buen terreno calle Prolongacion de la de Defensa esq. á 94 como para construir un lindo almacen, que se alquilaría inmediatamente, pues es un paraje de gran movimiento. Es uno de los negocios que hay ahora en centro de cuatro á tomarlas, por ser mejor una esquina para esos negocios.

El día 22 de Julio á las 2 p. m. venderé en remate público por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Pizarro el terreno indicado y compuesto de 8 mts. 66 cts. de fte. por 26 mts. tambien de fte. al Sud á la calle 94, siendo su superficie cuadrada de 225 mts. 16 cts. Su tasacion es de $ 4503,20 cts. siendo la base de la venta la suma de $ 3002,133 mts. Para examinar las tasaciones á la secretaría del Sr. Juan B. Palacios, Bolívar 21 (Cabildo) otros datos al martillero Victoria 31, pieza 2. j16

Cinco espléndidos terrenos Importantes terrenos situados al lado del Boulevard Rivadavia, lindando con una gran casa. Lotes grandes como para construir un palacete. Uno de los lotes, con 4000 cédulas serie Provinciales, calle de **Velez Sarsfield** entre **Estevarena entre Rivadavia** y Ferro-Carril. Sin base por liquidacion forzosa de condominio.

El domingo 8 de julio á las 4 1/2 remataré por cualquier oferta esta espléndida fraccion de terreno dividido en 5 lotes de 9 y 9 1/2 varas de frente por 70 de fondo. Se venderá un lote con rion á todos. El adoquinado del boulevard Rivadavia está decretado por el Concejo Deliberante. Estos terrenos para casa de vecindad ó cualquier construccion en grande escala son inmejorables. Planos y datos Alsina 95. j3

Félix Lora y Cia

Casa de remates y comisiones en **La Plata**, avenida **Independencia**, boulevard 71 **416**, entre **55 y 56**.

La casa á mas de remates de **fincas, campos, terrenos, haciendas**, etc. Da en La Plata todos los miércoles un remate especial de artículos de **almacen, tienda, ropería, ferretería, mercería, zapatería, muebles** etc.

Remates extraordinarios de noche, de muebles y artículos de bazar. Remates de animales finos de raza, mestizos y criollos, contando al efecto con locales apropósito

Nota Adelanta dinero sobre mercaderías. mperm

En La Plata **el Domingo 8 de Julio** á la 1 de la tarde en punto, de un lote de terreno en la manzana Z, seccion 23, con frente á la calle 66 entre 21 y 22, se venderá por cualquier precio—Acto contínuo—De un lote de terreno en la manzana A A. Seccion 23, con frente á la calle 22 entre 67 y 68. Se venderá por lo que den. j3

En La Plata **el Domingo 8 de Julio** á la 2 1/4 de la tarde en punto, de 1200 metros cuadrados en la manzana G G seccion 23 con frente á la calle 20 entre 67 y 68 se venderá en un solo lote. j3

En La Plata **el Domingo 8 de Julio** á la 1 1/2 de la tarde en punto de un lote de terreno con una pieza de material, cocina, pozo, &., en la manzana N, seccion 25, con frente á la calle 68 entre 17 y 18, se venderá por lo que den. j3

En La Plata **el Domingo 8 de Julio** á las 2 de la tarde en punto, de un lote de terreno con una pieza de material, cocina, pozo, &., en la manzana L, seccion 25, con frente á la calle 70 entre 17 y 18; se venderá por lo que den. j3

En La Plata **el Domingo 8 de Julio** á las 2 1/2 de la tarde, de 4 lindísimos lotes de terreno en la Manzana Z, Seccion 4ª, entrando la preciosa esquina formada por el importante boulevard 66 y la calle 22. Se venderá por cualquier precio. j3

En La Plata **el domingo 8 de julio** á las 3 de la tarde en punto, de una hermosa casa con 6 grandes piezas, zaguan, cocina, pozo, &., con frente á la calle 11 entre las calles 69 y el importante Boulevard 60, á donde pronto pasará el tramway, paraje lindísimo y de inmenso porvenir.—DETALLE:—La casa se compone de 6 grandes piezas, ó sean: La sala, dos dormitorios, comedor, dos piezas mas, siguen cocina, letrina, saguanes, techos de zinc con bovedillas y tirantes de fierro, puertas y ventanas nuevas, paredes rebocadas adentro y afuera con lujoso frente, patio embaldosado, en fin, una muy bonita casa. Se rematará con la base de la hipoteca á favor del Banco Hipotecario de la Provincia de 6000 $ %, pagando el comprador la diferencia de las cédulas á la par, al precio que se coticen en la Bolsa. j3

En La Plata **el Domingo 8 de julio** á las 3 1/2 p. m. en punto, de una hermosa casa esquina con 2 grandes piezas, como para negocio, cocina, caballeriza, cochera, pozo, cerco, etc., formando esquina á la calle 30 y 66, á un paso del Consejo Escolar, de la Catedral y á pocos metros del importante Boulevard 74. Se venderá con la ínfima base de 2500 $, lo que vale mucho mas el solo edificio.—Acto contínuo—Dos lotes de terreno en la misma manzana con frente á la calle 16 entre 67 y 68. Se venderá por lo que den. j3

En La Plata **el Domingo 8 de Julio** á las 4 de la tarde, del lote oficial número 11, Manzana G G, Seccion 20, con frente á la calle 67 entre 2 y 3. Se venderá por lo que den. j3

En La Plata **para el Domingo 8 de Julio** á las 3/4 de la tarde de un lindísimo lote de terreno, 600 metros cuadrados, ó sea el lote oficial núm. 14, manzana R, seccion 1a. Con una gran pieza de material, con frente á la calle 69 entre el importante boulevard 13 y la calle 14, con empedrado pago, via á los grandes talleres y fundicion de los señores Pedro Vasena y Cia, lindando con la linda casa habitacion del señor don Pedro Nocetti, á una cuadra del Consejo Escolar, de la Plaza Principal se venderá por lo que den. j3

R. y U. Amoretti

Mercaderías para tenderos, mercerías, roperías [illegible] [illegible]

Lorenzo A. Diaz

Judicial en Moron de las existencias de un horno de ladrillos en el cuartel 4 camino del Paso Morales en el mismo local

El Domingo 8 de Julio á las 12 del dia venderé por órden del señor Juez de Paz de Moron D. Adolfo G. Salas, todas las existencias pertenecientes á la ejecucion seguida contra D. Pablo Duborgel por cobro de pesos y cuyo detalle en parte es como sigue: Un galpon con techo de fierro, 65 tablas pino 7 tablones, 10 carretillas, 2 palmas, 1 puerta, 6 tirantillos, 11 postes ñandubay, 6 adoverus, 4 baldes, 12 palas, 10 orquillas, 1 caballo é infinidad de objetos que no se detallan por su extension. Por otros informes al rematador en Moron. j4

Francisco Pascualethi

Judicial en **Moreno** **El juéves 12** de Julio á las 12 m. en el patio de la casa Municipal. Venderé 9.800 cigarros de la paja, al mejor precio y al contado. El día y hora indicada se venderá por órden del Juez de Paz del partido D. Mariano J. Machado 9.800 cigarros de la paja, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Valtador D. Emilio Greco contra don Agustin Bouma sar por infraccion de la ley de patentes. j3v11

J. Peralta Martinez

En Lomas de Zamora 24 lotes de terreno sobre la lujosa **Avenida Meeks** con adoquinado gratis. Entre dos estaciones.

El Domingo 15 de Julio á las 2 1/4, base de venta 2 pesos vara cuadrada. Primer remate en estas condiciones, época aparente para comenzar á edificar, las dimensiones no pueden ser mas ventajosas, 15 varas de frente por 67, con arcion á otro lote contiguo. Situacion bellísima. Equivalente allí á la Avenida Alvear de la Capital. Los límites son al oeste la Avenida, al este la vía férrea recreo constante para los que allí edifiquen, al N. el camino que conduce á Santa Catalina y al Sud la calle que los divide de la quinta de Marsuco. Llamo la atencion de las personas de buen gusto, respecto de este remate, allí es el punto donde están reunidas las mas hermosas quintas de Lomas, y las ventas que se han realizado particularmente alcanzan á precio mucho mayor, siendo compradores los señores Mareneo y Juan A. Videla que construirán sobre la Avenida dos grandes casas y otros señores que ya están edificando. Las escrituras se harán por la Escribanía del Sr. Tolio Mendez: por datos y planos en mi escritorio San Martin 31 nja. j4

Gregorio Cristal

De una tropa de carros 40 caballos, galpon pesebres y arreos correspondientes, call **Liniers n. 135**, ant., tasado el todo en 4430 $ con rebaja del 25 %. Base hoy de venta 2/3 partes 2216 $ 33 c.

El Domingo 29 de Julio á las 3 p. m. procederé á la venta de la tropa de carros, caballos, arreos, galpon y pesebres arriba indicada, por órden del Sr. Juez de 1a instancia Dr. D. Emilio Gimenez y perteneciente á la testamentaría de Da. Paulina S. de Ferrari, compuesta de 10 carros de 2 ruedas, 11 chatas de 4 ruedas, 1 gran galpon, pesebre y separaciones, 40 magníficos caballos y sus arreos correspondientes. Tasado el todo en 4430 $ %, se vende hoy con una rebaja del 25 % sobre esta cantidad. No faltar á la hora. Por informes al rematador, Rivadavia 51 y en la oficina de D. Juan Rodriguez. j29

Roldan y Kiernan

En La Plata de terrenos por liquidacion de una Sociedad.

El Domingo 8 de Julio sobre los mismos terrenos, á las 2 de la tarde, de los lotes número 1 al 8 inclusive de la manzana O O, Seccion 31, compuestos de una superficie total, libre de reservas, de 8100 metros cuadrados, lindando por el N. E. con el Boulevard de Circunvalacion, por el S. O. con la calle 112 y por el N. O. con la 56—A las 3 de la tarde [illegible] [illegible]

Waldino C. Ponce

Casa **El Domingo 15** de Julio á las 4 de una linda casa calle **Andes núm. 289** entre Lavalle y Tucuman hecha como para altos, base de venta la hipoteca que son 8,000 $ del B. H. N. letra B; dicha casa tiene 8 piezas con sus oficinas, terreno de 8, 66 por 38 mts. ó sean 10 varas por 44 vs. de fondo, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, gas en toda la casa, aguas corrientes, todo en el patio, puerta cristalera en el zaguan, calle adoquinada. El comprador puede cargar con la hipoteca al precio que se encuentren el dia antes del remate. La casa puede verse todos los dias de 11 á 4 de la tarde—Por datos al rematador Perú 141 á las 2 ó Cangallo 1120, de 9 á 11. j3

El Domingo 15 de Julio á las 3 de la tarde, por lo que den, de una casa con 10 piezas, calle **Victoria 864** entre Pozos y Sarandí, con dos vias de tramway, calle empedrada, vereda de piedra, gas, algibe, pozo, techos de 2 lolados de ladrillos y una de baldosa, patios y habitaciones embaldosadas, dicha casa se encuentra en uno de los mejores parajes de la Capital, barrio de familias, la casa reconoce una pequeña hipoteca al B. H. N. letra A por valor de 4600 pesos que el comprador podrá continuar con ella, al precio que se encuentre el dia antes del remate terreno 8 1/2 por 63 de fondo al Sud. El comprador puede ver la casa todos los dias de 11 á 4 de la tarde por otros detalles al rematador Perú 141 á las 2 ó Cangallo 1120 de 10 á 12. j6

Risso-Patron y Ca.

Espléndida esquina á 15 varas de los Boulevares **Córdoba y Ministro Inglés** á las cuales se hace el empedrado con trotadoras actualmente. Base mínima de 3 $ m/n vara c.

El Domingo 8 á las 3 p. m. remataremos esta hermosa esquina situada en la calle 2ª Córdoba y Malabia ó sea 45 N. el terreno mide 40 varas 42 cs de frente á la 1er. calle por 23 vs. 13 cs. á la segunda ó sea al Este, teniendo en el contra-frente 15 vs. 52 cs. La posicion de esta esquina es inmejorable, pues es uno de los terrenos mas altos que se encuentran en el municipio, y además ofrece la ventaja de hallarse rodeado de edificios recientemente construidos, todos á la moderna, la proximidad de los boulevares Córdoba y M. Inglés valorizan notablemente esta magnífica área de terreno que vendemos con la base ya anotada. Se exige [illegible] j3

De 5 lindos lotes de terreno situados en el paraje mas progresista del sud rodeado de poblacion recien levantada y de los boulevares **San Juan y Caseros**

El Domingo 8 á las 3 p. m. quemaremos estos 3 lotes [illegible] en el Boulevard Boedo miden 23 vs de frente por [illegible] y el otro calle [illegible] [illegible] tre Pavon y 67 B. [illegible] la atencion de los especuladores y gente de poco capital sobre estos lotes que sobre el [illegible] [illegible] de la Avenida San Juan y Caseros y [illegible] de Boedo que como se sabe se está empedrando y colocándose el tramway de los Sres. Victorica [illegible] del Sud-Oeste. Se exigirá $ 10 de seña por cada lote. j3

H. Baizan

El Domingo 8 de Julio [illegible] á las 4 de la tarde [illegible] con puerta para negocio situado en el Boulevard **Boedo** en [illegible] al Oeste [illegible] el terreno mide 9 vs. de fte. por 42 de [illegible] piezas [illegible] una sala [illegible] de moda [illegible] [illegible] el tramway [illegible] [illegible] j3

El Domingo 8 de julio á las [illegible] de la tarde de un lote de terreno situado en la calle de **Rawson** entre Poeta y Tucuman [illegible] de un palacete [illegible] [illegible] j2

El Domingo 8 de Julio [illegible] á las 4 de la tarde [illegible] lotes de terreno [illegible] situados en la calle Boulevard **Garay** [illegible] **87 E** [illegible] 24 de Noviembre [illegible] [illegible] que le pertenezca que no se lo dejan perder. j4

Eduardo Kelly

El Sábado 7 de Julio á las 12 del dia y á las 7 1/2 de la noche venderé por liquidacion de la relojería y joyería de la calle **Córdoba 95** entre Florida y San Martin todas las alhajas que hay en la casa, ojo que se venderá á cualquier precio por desocupar el local y por órden de su dueño. j4

El Domingo 8 de Julio á las 3 de la tarde [illegible] linda lujosa y cómoda casa calle **Santa Fé 497** antiguo entre Montevideo y Rodriguez Peña, mide 8x50 [illegible] piezas [illegible] pisos de tabla, cielo rasos de yeso [illegible] [illegible] Tiene esta casa [illegible] 16,000 pesos [illegible] Julio á las 3 en punto de la tarde. j4

El Domingo 8 de Julio á las 4 de la tarde, remataré sin base las tres lindas casitas calle de **Arenales 1093, 1095 y 1097** antigua entre el boulevard Gallo y Bustamante, barrio llamado á ser el mas importante del Norte, á esa altura, estas casitas dan buena renta y miden cada una 8 varas de frente por 22 1/2 de fondo al Norte constan de 4 piezas y demas oficinas, con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, patios embaldosados, umbrales de mármol, ventanas á la calle, elegantes, modernas y muy dobles pozo de rica agua, son un chiche, tanto estas tres como la primera pueden y deben ser visitadas, distan estas tres monadas solo una cuadra y cuarto de la gran calle Santa-Fe y pronto, segun entiendo, tendremos una línea de tramways por la calle boulevard Gallo—OJO y no faltar que la venta será el 8 de Julio á las 4 de la tarde—Sin base. Mas datos á mi casa Viamonte 675 antiguo. j1

Castro y Benitez

En el pintoresco pueblo de **San Martin** de una manzana de 10,000 varas cuadradas, rodeada por 150 hermosísimos eucaliptus

El Domingo 8 de Julio á la 1 1/2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y por órden de su propietario la linda manzana de terreno alto, donde estará la bandera á solo diez cuadras de la plaza principal del pueblo y á dos de la nueva plaza á construirse, lindando por el Sud con la hermosa quinta del Dr. Enrique Saltefain, por el oeste con la no menos hermosa quinta del Dr Cornelio Saavedra Zabaleta, por el norte con D. Justo Saballe, las banderas que se colocarán desde la plaza principal llevarán á los interesados al terreno, unas habrá carruages á la llegada del tren que sale de Central á las 12.20 para conducir los interesados.—El tramway de Lacroze en construccion dista seis cuadras del terreno. Escrituras de primer órden, por mas datos á nuestro escritorio San Martin 345. El comprador oblará una seña de cien pesos. j4

El Domingo 15 de Julio á las 3 p.m venderemos sin base, al mejor precio y al contado, un lindo lote de terreno situado en el nuevo y progresista pueblo «Villa Alvear» calle **Córdoba 2ª** próximo á la esquina de Serrano empedrado y con trotadoras, donde estará la bandera.—10 vs. de frente por 50 de fondo, por sus alrededores se edifica dia á dia y donde indudablemente muy pronto se hallarán en él todo cuanto en materia de negocios pueda necesitar un pueblo, á solo seis cuadras de los portones de Palermo, puede decirse que hoy son lunares los terrenos baldíos sobre la calle Serrano. Escrituras de primer órden, el comprador oblará una seña de 50 $, por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 345 m/n. j6

José E. Caffarena y Cia.

El Domingo 8 de Julio á las 3 p. m., de un precioso terreno con edificio en la calle de **Maza** entre **Belgrano y Venezuela** á pocos pasos del Boulevard Belgrano donde nadie vende; compuesto de 9 varas 86 centivaras de frente por 58 varas de fondo más ó ménos; los dueños lo venden por que no han tomado mate todavía y dicen que en su país compran muchas viñas con esos marengos, exijiremos seña, por datos á los martilleros San Martin 132, nuevo, pieza 60. j1

El Domingo 8 del corriente á las 4 p. m., de un precioso terreno en la calle **Europa entre Rioja y 2ª Catamarca** con frente al Norte, de 9 varas de frente por 28 y 65, á un paso del tramway y de la gran Plaza Euskara, exijiremos 100 pesos de seña; por datos á los martilleros San Martin 82 viejo, pieza 60. j3

Al norte A 200 metros de la calle Ministro Inglés, calle **46 N y 2a. Córdoba** donde estará la bandera. **El domingo 15** del corriente á las 3 p. m. de tres grandes lotes de terreno en el paraje mas pintoresco de la villa Alvear á una y media cuadra del empedrado. Sin base por lo que den. Exijiremos á todo comprador 100 $ de seña; por datos á los martilleros, San Martin 82 n/v, pieza 60. j7

Emilio Benguria

De tienda, mercería, ropería, calle Perú 69 y 71, Los Lobos. Miércoles y Viernes [illegible] [illegible] [illegible]

Félix Saenz

El dia 12 de Julio á las 4 p. m., venderé por órden terminante de sus dueños un importante terreno en la calle **Venezuela entre Alberti y Saavedra**, compuesto de 19 metros 20 centímetros por la calle Venezuela frente al Norte, 54 metros 90 cents. por el costado Este y 58 metros 10 cents., por el costado Oeste, terminando en contrafrente en 18 mts. 50 cts. equivalente á un total de 991 mts. con 98 cts. cuadrados. Este terreno pertenece á la testamentaría de D. Ventura Miranda y la tasacion mandada practicar judicialmente, asciende á 19.839 $ 60. El mismo tasador ha levantado un plano dividiendo el terreno en dos lotes de iguales dimensiones mas ó menos, y la venta se efectuará con la base de las 2/3 partes, en la forma siguiente: lote número 1, tasacion 9.919 pesos 80, base para la venta 6.613 pesos 20; lote 2, tasacion 9.919 pesos 80, base para la venta 6.613 $ 20. El comprador del primer lote tendrá derecho á tomar el segundo por el mismo precio del primero. El terreno está cercado de material, sus títulos son antiquísimos, de primer órden, sin ningun gravámen y prontos para escriturarse dentro de los diez dias siguientes de la venta. El comprador entregará al firmar el boleto el 5 % en garantía de la compra. Por los títulos, planos y otras referencias al rematador Bolívar 90, altos, cuarto núm. 8. j3

Francisco Rayneli

El Domingo 8 de Julio á las 2 p. m. de 2 hermosas casas y 3 lotes de terreno entrando una esquina en el **Caballito** calle Buenos Aires entre Rivadavia y otra sin nombre, frente á los Chalet del Sr. Basualdo y á la Estacion y talleres del ferro-carril, tramway por Rivadavia á 20 pasos, pintoresca posicion, donde vive la gente de buen tono. Cada casa tiene 10 varas de frente por 50 fondo, 6 piezas, pozo, letrina y algibe una, jardin, cielo rasos, pisos de tabla, rebocadas por dentro y fuera, recien construidas, llave en mano. Los terrenos tienen 10 varas por 50 de fondo, tienen cédulas hipotecarias, la venta es sin base, exijo 200 $ por casa al firmar boleto y 100 $ por lote. Informes Victoria 561 nuevo. j3

El Domingo 8 de julio á las 3 p. m. de una casa con tra calle **Cochabamba** entre **San José y Santiago del Estero** de 10 varas de frente por 31 de fondo, 7 piezas, pozo y letrina. Está próxima á la Plaza Constitucion, de la estacion del ferro-carril, tramways, &. La localidad se recomienda, todos saben lo que vale en ese paraje un pedazo de tierra. La venta es por division social, al mas alto precio y sin base. Exijo 200 $ al firmar boleto. Informes Victoria 561 nuevo. j3

El Domingo 8 á las 4 p. m. de un terreno para pobres, en la calle **24 de Noviembre** entre 881 y Arena, de 10 varas frente por 23 fondo á 20 varas del empedrado cuadras del tramway Boca, centro de familias, bella localidad. Sin base. Exijo 100 $ al firmar boleto. Informe Victoria 561 nuevo. j5

Mariano Salabert

126 lotes de terreno en la [illegible] de **La Plata** donde nadie vende á ningun precio, terrenos altísimos, rodeados de magníficos edificios públicos y particulares dentro de muy poco tiempo pasará el tramway que está edificando á gran prisa. Ojo especuladores y hombres de poco capital que quieran asegurar el porvenir de sus hijos, base de venta 12 centavos la vara cuadrada, precio que ya no hay terrenos ni en las Pampas y con escrituras gratis para los compradores.

El sábado 7 de Julio á las 2 de la tarde en mi casa Bolívar núm. 12 antiguo venderé en remate público, siempre que exceda de la base fijada dichos terrenos que serán el porvenir de todos aquellos que quieran emplear bien su dinero, pues en pasando dos meses se que hayan duplicado su capital todos los que quieran ganar dinero. Hasta el Sábado 7 á las 2 de la tarde en mi casa Bolívar 12 todo comprador dejará 5 pesos de seña como garantía de la escrituracion. j5

Para pobres y todos los que dispongan de poco capital y quieran hacerse propietarios con muy pocos centavos 67 manzanas de fertilísimo terreno en el pintoresco pueblo de **Doncelaar** terrenos altísimos y lo mejor que hay por esas alturas, divididos en lotes de una manzana cada uno á las que quieran tomar y con la ínfima base de cien $ la manzana entrando edificios y plantaciones muy finas, terrenos altos y mas pintorescos lindando con los Sres. Guerrero, Jorge Bell, Micopde y Llabos en donde se han vendido en remate hace muy poco tiempo hasta 17 centavos la vara, esta ocasion no deben desperdiciarla todos los que quieran asegurar el porvenir de sus hijos. Este colosal remate especial para aquellos que dispongan de pocos pesos tendrá lugar.

El Juéves 12 de julio á las 2 de la tarde en mi casa **Bolívar 12** ant. venderé en remate público 67 manzanas de terreno divididos en 67 lotes de una manzana entrando edificio y plantaciones y con la ínfima base de 100 $ la manzana, esta venta es ordenada por sus dueños, por separacion de condominio, órden terminante de liquidar todos los que piensen en el porvenir no deben faltar á comprar una manzana para ganar mucho dinero, no olvidarse el Juéves 12 á las 2 de la tarde en mi casa Bolívar 12. NOTA—Todo comprador dejará 20 $ por manzana como garantía de escrituracion. Los títulos están depositados en la escribanía del Sr. Bravo para el que guste inspeccionarlos. j6

Miguel Cano

En Lomas de Zamora de 5 lotes de terreno situados en la calle **Soria** frente á la gran quinta de Nuñez y á 50 vs. del magnífico chalet del Sr. Hirondelle.

El Domingo 8 de Julio á las 2 y 30 p. m. remataré de órden de su dueño y dinero de contado sin base por lo que den. 5 hermosos lotes de terreno de 10x50 varas cada uno, situados en fte. al Sud calle Soria, lindero calle por medio con la gran quinta de Nuñez, y á 50 vs. del magnífico chalet Sr. Hirondelle. El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno y á las 2 1/2 de la tarde. Títulos perfectos. Por mas informes Bolívar 11 altos. j3

L. Mattaldi y Hno.

Naval Por órden del R. Cónsul de S. M. el Rey de Italia de la nave goleta **Nicoletta F.** anclada en la Boca del Riachuelo casi en frente del Sr. Hudarneo con la ínfima base de 1,500 pesos m/n. Venta en un solo lote.

El Domingo 8 de Julio á las 3 p. m. venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante del regio consulado pasando la base arriba indicada la nave goleta «Nicoletta F» en el estado en que se halla matriculado en el departamento marítimo de Génova con el núm. 2534 y construida en Rapallo el año 1874 de registro 456 861100 toneladas y de porte 740 toneladas forrada en cobre, 3 árboles 3 botes 3 anclas dos ancho tes, velamen de repuesto etc. etc. cuya venta efectuaremos á bordo, en un solo lote segun inventarios que existen á bordo en el regio consulado y en el escritorio de los rematadores. NOTA—Los interesados pueden visitar el buque á toda hora del dia. El comprador dejará una seña de 500 ps. al firmar el boleto, sin excepcion y quedará obligado á recibirse del buque y abonar su importe el dia siguiente del remate. Por mas datos á los martilleros Florida 202 n/v. y 356 m/n. j4

Rufino Degreef

De una linda y central casita calle **Cerrito 396** entre Córdoba y Paraguay, media cuadra antes de llegar á la Plaza Libertad, sin base, al mas alto precio.

El Domingo 8 de Julio á las 3 p. m. remataré la linda casita que arriba se menciona calle Cerrito 396 antiguo, edificada en terreno de 7/36x24/64 metros con cinco piezas bajas y tres altas, empapeladas, pisos de tabla y cielo rasos. Los patios de mosaico y baldosa, teniendo ya colocados los caños para las obras de salubridad, gas y aguas corrientes. La casa aunque no muy espaciosa es sin embargo cómoda y ventilada, siendo muy buena y moderna su edificacion. En el acto de la venta se indicará la manera ventajosa en que puede hacerse el pago que si es aceptada por los interesados pueden hacer la compra con un pequeño desembolso. Títulos de primer órden por mas datos al rematador Piedad 80. j4

De una bonita y bien situada casa calle Gral. **Viamont 706** entre Montevideo y Garantías. Barrio importantísimo. Sin base y al mas alto precio.

El Domingo 8 de Julio á las 4 p. m. remataré la linda casita que arriba se indica calle Temple hoy Viamont 706 antiguo entre Montevideo y Garantías, destacándose todo su frente á la calle cortada, mide el terreno 7/80x28/41 metros. El edificio se compone de seis piezas, pisos de madera, cielo rasos de yeso, puertas y ventanas de cedro, patios embaldosados, algibe y demas oficinas, construccion sólida y moderna. En el acto de la venta se indicará (como en la anterior) la manera ventajosa en que puede hacerse el pago, que si es aceptada por los interesados, pueden hacer la compra con un pequeño desembolso. Títulos superiores, por mas datos al rematador Piedad 80. j4

Rodolfo C. Rodriguez

Judicial Tasacion ps. 18590 m/n. Base de venta 12393 ps. con 32 cts. m/n. Ojo especuladores. Al Norte calle **Viamont núm. 606** á dos puertas del boulevard Callao, próximo al terreno para el edificio del nuevo Congreso Nacional.

El día 26 de Julio á las 4 p. m. venderé en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Mendes Paz y como perteneciente á la testamentaria de don Juan T. Martindale, un terreno con edificio viejo de 3 piezas, compuesta su extension de 7 metros 35 cent. de frente al Norte, por 68 metros 57 cts. de fondo, terminando el frente del fondo Sud con 6 mts. 41 cts. lo que compone una área total de 484 metros 75 cts. cuadrados. Los interesados pueden pasar á ver el magnífico terreno que ofrezco en venta y se convencerán de la posicion en que se halla que es inmejorable, puesto que está casi en la misma esquina del gran Boulevard, Callao, oportunidades que rara vez se presentan, puesto que por estas alturas nadie vende, teniendo el comprador terreno como para edificar un palacio. Títulos garantidos. Por mas datos á la secretaría del Dr. Casabal su Cabildo donde tramitan los autos Testamentarios ó al martillero Salta 324 nja. j21

Pico y Gomez

De una linda propiedad al norte y en el mejor barrio de la Capital, donde nadie vende, calle **Suipacha 303**, y 305 viejo entre Paraguay y Charcas, rodeado de tramways; 10 varas de fte. y oeste por 70 de fondo, edificio alto y bajo, base de venta 25,000 $ de curso legal.

El Juéves 12 del corriente á las 4 p. m. procederemos á la venta de esta codiciada propiedad bajo la base que queda indicada; su terreno se compone de 10 varas de frente al oeste por 70 de fondo y su edificio consta de dos casas una alta y otra baja con 10 piezas cada una y demas oficinas produciendo una buena renta con inquilinos antiguos. Escusado recomendar la adquisicion de esta propiedad á los capitalistas, pues su posicion es codiciada por todos y en lo que hoy puede llamarse el centro de la Capital. Basta decir que es en esa cuadra [illegible] por mas datos [illegible] Piedad [illegible]. j3

Juan Gaitan

Judicial de un espléndido piano, muebles y bebidas. En la casa calle de **Corrientes 929 ant.** El juéves 12 del corriente á las 12 del día, procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 8 de la Capital Dr. D. Enrique Rojo, y como perteneciente á la ejecucion seguida por Da. Ernestine L. de Donat, contra D. Agustin Lapuente, 1 espléndido piano en perfecto estado con muy poco uso. Al mismo tiempo y por órden del mismo Sr. Juez, como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Pablo Deambrogio, contra D. Antonio Duberto procederé á vender los objetos siguientes:—46 botellas diferentes líquidos, 1 cafetera, 8 damajuanas vacías, 2 lámparas, 4 mesas de pino, 1 vasera, vasos, tazas é infinidad de objetos que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate. j6

Eduardo Zorrilla y Cia.

Suspendido hasta nuevo aviso

Grandioso remate Por cuenta y órden de «La Constructora» de San José de Flores, terrenos de un inmenso porvenir, rodeados de edificios, en el boulevard **Castro-Barros**, antiguo límite del municipio de la Capital, entre las calles Venezuela y Méjico; terrenos altos y hermosos, á una cuadra de la calle Belgrano empedrada, seis manzanas divididas en 134 lotes, para ricos y pobres, con 6 $ vara cuadrada en cédulas, base de venta 6 $ vara cuadrada ó sea el valor de las cédulas, magnífica oportunidad para adquirir terrenos con poca plata, títulos perfectos, escrituras gratis.

Oportunamente se rematarán estos terrenos con la base de 6 $ vara cuadrada, pudiendo los compradores continuar con la hipoteca, abonando la diferencia de las cédulas á estilo de plaza. Cada comprador abonará el 5 % del valor de su compra en el acto de firmar el boleto como garantía de la compra. Por mas datos á la casa de los rematadores, Defensa 197 n/v. NOTA—En los lote núm. 16 y 17 de la manzana H hay dos casas.

NOTA—La concurrencia podrá bajarse en la esquina Castro Barros y Rivadavia, donde estarán colocadas las banderas que indican el lugar de remate. j15

A. Montes de Oca

Transferido para el 20 de Julio

Judicial Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea, testamentaria de don Alberto Trejo, 4 leguas y 2/8 cuadras de otra ó sean 11 149 hectáreas, 72 Areas y centiareas mas ó menos, situadas en el partido del **9 de Julio** libre de contrato, lindando con el ejido del pueblo. La prolongacion del ferro-carril á Trenque Lauquen, en construccion ya, atraviesa el campo, inmejorable para un centro agrícola. Base 11 $ m/n. y 53 centavos la hectárea.

El día 20 de julio á las 3 p. m. remataré en la Capital de la República y en mi escritorio calle Reconquista 82 este magnífico campo. El campo tiene una hipoteca de 18,000 pesos fuertes de la serie A Provincial con la que puede cargar el comprador, pagando la diferencia del valor de las cédulas al precio que tuviesen en plaza el dia de la oblacion.

NOTA—Hago presente á los interesados que ya no existe el compromiso referente al contrato que había y los compradores pueden disponer del campo sin ninguna clase de gravámen tomando posesion inmediata, pues la testamentaria ha arreglado el punto con el arrendatario, mediante una indemnizacion.

Al firmar el boleto se entregará en seña como parte del precio el 2 o/o importe de la compra. j7

BANCO HIPOTECARIO

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo día del remate paguen capital é intereses adeudados. Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco en La Plata de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se atenderá ningun reclamo sobre el particular.

OTRA—Todos los remates que no se anuncien como para verificarse sobre las mismas propiedades, se celebrarán en el local del Establecimiento del Banco, en La Plata.

Varela, Ortiz y Ca.

En Las Heras **El Mártes 10 de julio** á la 1 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en el pueblo General Las Heras edificada en un terreno compuesto de 25 metros 980 mmts de frente al S. E. por 42 mts 300 mmts de fondo al N. O. Linda por el frente calle en medio con don Ceferino Romero, por el fdo con don Pedro Albano Ocampo, por el N. E. calle en medio con don José Mir y por el S. E. con la sucesion de don José Beloreuyes. Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 600 pesos concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica—Esta propiedad debe 583-761 ps m/n segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 187-180 de annualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de 770-921 pesos m/n. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 166-230 pesos m/n. j27

Julio Julianes

En La Plata **El Mártes 10 de Julio** á la una de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en **La Plata**, formando esquina á las calles 8 y 46 frente á la casa del ministerio de hacienda, señalada en el plano general con los nums. 4 y 5, manzana NN, seccion 4ª, cuyo terreno se compone de 42 m. de frente á la calle 8 por 25 de fondo. Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 ps. m/n. concedidos sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe 4849-810 pesos m/n. segun la tabla de amortizacion série G. Debe además 1028-500 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de 5878-310 pesos m/n. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 150-190 pesos. j27

Alberto Huergo

En Moron **El Miércoles 11 de Julio** á las 1 1/2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad ubicada en el pueblo de Moron, á una cuadra hacia el Este de la estacion del ferro-carril del Oeste, edificada en un terreno compuesto de 12-124 metros de frente al Sud por 39-260 de fondo—El edificio consta de 9 habitaciones y demas oficinas—Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos m/n concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica—Esta propiedad debe 3000 pesos m/n segun la tabla de amortizacion série F é I debe además 768-360 de anualidades atrasadas, multas, etc. La base para la venta será de pesos m/n 3825-354—El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos m/n 143,006.

Francisco Gimenez

En Belgrano **El Juéves 12 de Julio** á la 1 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad en el pueblo de **Belgrano** que la forma un corralon cercado de pared en la calle Necochea núm. 84. El terreno se compone de 20 varas de frente por 23 varas 90/00 de fondo. Linda por el N. O. con la calle Necochea, por el N. E. con la casa núm. 80 y por el S E y S. O. con propiedades pertenecientes á D. Octavio de la Barra. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1,000 y 5,000 %, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el artículo 29 de la Ley Orgánica. Esta propiedad debe 5,610/207 pfts. segun la tabla de amortizacion séries E, F y G; debe además 1849/141 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será 7,459/142 ps. m/n. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 423/327. j27

Gregorio Delgado

El Mártes 10 de Julio á las 2 de la tarde, por órden de directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un campo ubicado en el partido de **Lincoln** con una superficie de 1150 hectáreas. Linda al N. E. con don Arnaldo Rocca, al S. E. con Colqueo y Aguilar, al S. O. con don Francisco Iramain y al N. O. con don Antonio Lopez y don Manuel Medina. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos 10000, concedido sobre dicha propiedad, y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe 9729-360/3 segun la tabla de amortizacion série G; debe además 2682-500 de anualidades atrasadas, multas &. La base para la venta será de 12,411-860 $ El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados 270-640 $. j27

Federico Neves

El Miércoles 11 de Julio á la 1 de la tarde por órden del directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un establecimiento ubicado en el partido de **Las Flores**, cuya superficie se compone de 4 millones quinientas mil varas cuadradas, las que se encuentran divididas en 4 fracciones por estar cruzado este campo por el ferro-carril del Sud. Linda por el N. E. con Juan G. Rodriguez, por el S. O. con Enrique Grieg, por el N. O. con el mismo señor y parte con don O. Solanet. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ concedido sobre dicha propiedad y no habiéndose cumplido las condiciones bajo las que se extendió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe [illegible] segun la tabla de amortizacion [illegible] debe además [illegible] de anualidades atrasadas, multas, &. La base para la venta será de 4,304-[illegible]. El comprador podrá seguir con la hipoteca que tendrá amortizados [illegible]. j27